

—DIARIO DE SESIONES— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 523

15 y 16 de septiembre de 2009

VIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a María Elvira Rodríguez Herrero

Sesión celebrada el martes 15 y miércoles 16 de septiembre de 2009

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea) (RGEP 4721/09)

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 8 minutos.

Página 14839

— Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea) (RGEP 4721/09)

Página 14839

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página 14839-14854

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 47 minutos.

Página 14854

-Se reanuda la sesión a las 10 horas y 11 minutos del día 16.

Página 14854

-Exposición del Sr. Gordo Pradel.

Página 14854-14862

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al señor Portavoz.

Página 14862-14865

-Interviene, en turno de réplica, el Sr. Gordo Pradel.

Página 14866-14870

-Interviene, en turno de réplica, la Sra. Presidenta.

Página 14870-14871

-Exposición de la Sra. Menéndez González-Palenzuela.

Página 14871-14879

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta a la señora Portavoz.

Página 14879-14883

-Se suspende la sesión a las 12 horas y 31 minutos.

Página 14883

-Se reanuda la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

Página 14883

-Interviene, en turno de réplica, la Sra. Menéndez González-Palenzuela.

Página 14883-14887

-Interviene, en turno de réplica, la Sra. Presidenta.

Página 14887-14890

-Exposición del Sr. Pérez García.

Página 14890-14897

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al señor Portavoz.

Página 14897-14899

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 59 minutos.

Página 14899

-Se reanuda la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

Página 14899

-Intervienen la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Franco Pardo y el Sr. Soler-Espiauba Gallo, exponiendo las propuestas de resolución de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Página 14899-14906

-Votaciones de las propuestas de resolución.

Página 14907-14909

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 1 minuto.

Página 14909

(Se abre la sesión a las doce horas y ocho minutos)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señora Presidenta, miembros del Gobierno, señoras portavoces, señor portavoz, señorías, señoras y señores invitados. Se abre la sesión con el único punto del orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea (RGE 4721/09))

Tiene la palabra la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre, sin límite de tiempo. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea, Excm. Sra. Delegada del Gobierno en Madrid, diputados y senadores, Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, Presidente del Consejo Económico y Social, Presidente de la Cámara de Cuentas, Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid, ex Presidente de la Asamblea, don Pedro Díez Olazábal, representantes de los distintos ayuntamientos, alcaldes de los municipios de la Comunidad de Madrid, señor Secretario General del Partido Socialista de Madrid, Presidente de la Confederación Independiente de Empresarios Madrileños, CEIM, y Presidente de la Cámara de Comercio, Secretarios Generales de los sindicatos madrileños UGT, Comisiones Obreras y USO, Secretario General del CSIT Unión Profesional, Teniente General Jefe del mando aéreo, autoridades -no quiero dejarme a nadie-, señora Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, señoras y señores, señoras y señores diputados, un año más, para dar comienzo al curso político, comparezco ante esta Cámara que representa a todos los madrileños para explicar la labor del Gobierno de la Comunidad durante el último año, para exponer los objetivos más importantes que nuestro Gobierno se propone alcanzar el año próximo y, lo más importante de todo, para someter tanto la actividad del Gobierno durante

el año pasado como los proyectos del futuro al control y a la crítica de los Grupos Parlamentarios representados en esta Cámara.

El año político, señorías, ha estado marcado para todos los ciudadanos españoles, especialmente o por supuesto para los madrileños, por la profunda crisis económica que estamos viviendo y que, de continuar, a mi juicio, los errores constantes del Gobierno para atajar la crisis, sufriremos muchos años más. Porque es una crisis cuyo balance, desde marzo del año pasado, del año 2008, cuando el Partido Socialista ganó las elecciones generales con una campaña basada en negar de forma empecinada la crisis y en la promesa de alcanzar el pleno empleo, es el siguiente: el producto interior bruto ha disminuido en un 4,2 por ciento, ahora hay 1.963.000 parados más que entonces, en las elecciones de 2008, y 1.313.000 afiliados menos a la Seguridad Social. Esto significa que nos encontramos en una situación indisimulable de recesión económica y de paro galopante. Nunca en la historia de los últimos 50 años de España se había vivido una situación tan grave.

Y es verdad que en la Comunidad de Madrid la crisis se nos muestra con algo menos de virulencia; es verdad que nuestra Comunidad sigue liderando las inversiones extranjeras recibidas en toda España, y las lidera con un 66,8 por ciento del total; es verdad que la Comunidad de Madrid es aquella en la que más empresas se han creado, un 20,4 del total nacional y un 51 por ciento del capital suscrito en toda España, y es verdad que en general el comportamiento de todos los índices es mejor en Madrid que en el conjunto de España. Pero, aun así, todos los indicadores nos dan el retrato de una situación muy grave.

La gravedad de la situación nos llevó a convocar un Pleno extraordinario y monográfico sobre la situación económica en esta Cámara el pasado 29 de abril, y en él se aprobaron algunas medidas paliativas. Y digo paliativas porque las competencias del Gobierno regional en materia económica y fiscal son, como saben SS.SS., limitadas.

No cumpliría con un deber de conciencia si no expresara ante los representantes de los madrileños, que son ustedes, mi firme convicción de que la opción de política económica que ha tomado el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero ante esta

crisis es tremendamente errónea, y que el principal resultado que se va a cosechar es el de endeudar a dos o tres generaciones de españoles y el de provocar un estancamiento en la creación de empleo y de riqueza para muchos años, porque la receta tradicional del PSOE: aumentar los impuestos mientras crece el número de desempleados, siempre conduce a lo mismo: a generar más deuda, a impedir la creación de empleo y a hipotecar el futuro de las generaciones siguientes. Y, señorías, a un padre o una madre de familia normal, cuando uno de sus miembros se queda en el paro, lo último que se le ocurriría es endeudarse para gastar más, y mucho menos aún se le ocurriría contraer deudas en nombre de sus hijos o de sus nietos para poder seguir gastando alegremente. Una familia normal hace todo lo contrario: intenta reducir en lo posible sus gastos y evita contraer nuevas deudas porque no sabría cómo pagarlas. Pues bien, los Gobiernos, en tiempo de crisis, en mi opinión, deben hacer exactamente lo mismo, y de ahí que el primer bloque de medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en práctica para afrontar la crisis se refiere a la austeridad en los órganos de Gobierno. Señorías, desde junio de 2008 hemos reducido considerablemente el organigrama del Ejecutivo de la Comunidad de Madrid. Hoy funcionamos con cinco consejerías y 22 altos cargos menos que entonces, y todos los que no son altos cargos pero dependen de ellos.

En la misma línea de austeridad, el 19 de junio del año pasado ya tomamos la decisión de congelar el sueldo de todos los altos cargos de la Comunidad de Madrid; esto el año pasado. Y como en los últimos meses la crisis económica se ha agravado, hemos creído necesario acentuar la austeridad del Gobierno, por lo que desde este mes de agosto pasado hemos reducido un 2 por ciento el sueldo de todos estos altos cargos; o sea, primero congelamos y luego reducimos, y esa contención en gastos del personal y la aplicación de medidas de simplificación administrativa está suponiendo para el bolsillo de los madrileños un ahorro de más de 180 millones de euros. Y aunque es cierto que esta reducción de gastos en los órganos de Gobierno no supone por sí misma, claro es, la solución a la crisis económica, sí creemos que contribuye significativamente a lo más importante que tenemos que hacer los Gobiernos, que es generar confianza entre los ciudadanos, que pueden comprobar cómo

la voluntad del Gobierno de la Comunidad de Madrid -a diferencia de la del Gobierno de la nación que ni siquiera atiende los acuerdos de las Cortes Generales que le dicen que suprima ministerios- es aplicarse a sí mismo las mismas medidas de austeridad que los empresarios y los trabajadores se ven obligados a adoptar en tiempos de crisis, incluso medidas más duras, para la Administración pública.

Nosotros, señorías, creemos que reducir los impuestos es siempre una acertada medida de política económica; lo es en tiempos de bonanza, porque eso significa dar más libertad a los ciudadanos, y no olvidemos que son los que mejor conocen cuáles son sus propias necesidades y cuál es el mejor destino que pueden dar a su dinero. Pero es especialmente importante en tiempo de crisis, cuando los ciudadanos ven mermados sus ingresos y sufren con mayor intensidad el peso de las cargas fiscales cuando se les suben los impuestos. De ahí que, por sentido común, pero también por sentido ético y por sentido de la responsabilidad, creamos que reducir los impuestos es algo especialmente indicado y especialmente necesario en tiempo de crisis. Por eso, el pasado mes de julio, la Asamblea de Madrid, a propuesta del Gobierno regional, aprobó la Ley de Medidas Fiscales Anticrisis, que contempla diversas reducciones de impuestos dentro del marco de competencias que tiene la Comunidad de Madrid. En primer lugar, aumentamos un punto la deducción por compra de vivienda en el IRPF. Hoy, que se han dado los datos y se puede ver cómo ha bajado la venta de viviendas, es más importante todavía esta medida. Esa deducción la garantizamos incluso en el caso de que el señor Rodríguez Zapatero elimine en el año 2011 esa deducción. En segundo lugar, aprobamos en la Ley de Medidas Anticrisis la bonificación del cien por cien de la cuota del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. ¿Qué quiere decir esto, para que nos entiendan todos los ciudadanos? Pues que todos aquellos ciudadanos que quieran cambiar su hipoteca lo puedan hacer sin tener ningún coste adicional; nosotros les hemos bonificado el cien por cien. Tendrán la oportunidad de acudir al banco o a la caja que les ofrezca mejores condiciones sin tener por ello que pagar una penalización tributaria. En tercer lugar, en esa ley eliminamos el recargo autonómico del Impuesto de Actividades Económicas, con el objeto de aliviar la presión fiscal que soportan las empresas madrileñas y también de seguir atrayendo nuevas inversiones a

nuestra región. Esa medida va a beneficiar a más de 50.000 empresas madrileñas a las que se les va ahorrar 30 millones de euros.

Todas estas reducciones de impuestos se suman, quiero recordarlo, a la supresión del Impuesto de Sucesiones y del Impuesto de Donaciones, a la eliminación del Impuesto del Patrimonio, a la reducción en un punto en el tramo autonómico del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, que pusimos en práctica en la anterior Legislatura, que continúa, y que para los madrileños supone un ahorro conjunto de 200 millones de euros en su declaración de la renta. Es más, en la próxima campaña de renta contaremos con otra deducción para compensar los gastos de escolarización. Sin embargo, señorías, reactivar la creación de empleo y de riqueza en la Comunidad de Madrid, y en el resto de España, exige una reforma fiscal en profundidad que el Gobierno de la nación tendrá que abordar tarde o temprano, y no precisamente en la línea de subir los impuestos. Porque subir impuestos para gastar más y de forma improductiva supone mayor deuda, mayor déficit y, a la larga, más estancamiento económico. Pero en la Comunidad de Madrid, que es el motor económico de España, no podemos esperar a que el señor Rodríguez Zapatero se decida a impulsar las reformas que necesita la economía española, y por eso, desde el margen de actuación que tenemos, ponemos en marcha iniciativas para paliar los efectos de la crisis económica que atravesamos y para generar confianza entre los agentes económicos.

Fruto del debate monográfico sobre la crisis económica que tuvimos en esta Cámara en el pasado periodo de sesiones, se aprobó el programa por la reactivación económica y el empleo de la Comunidad de Madrid, que tiene como objetivo apoyar, con un conjunto de medidas que incluyen beneficios fiscales y ayudas financieras, a los sectores económicos más golpeados por la crisis. Por ejemplo, para apoyar el sector del automóvil -que es un sector en crisis- hemos aprobado una compensación fiscal del 20 por ciento del Impuesto de Matriculación a todo el que se compre un coche o una moto en la Comunidad de Madrid; lo hicimos hasta el 31 de julio y lo hemos prolongado hasta finales de año.

Para apoyar a la industria hemos puesto en marcha el Plan para el Fomento e Impulso a la Industria Madrileña, FICAM, para el periodo 2009-2011, que hemos dotado nada menos que con 892

millones de euros entre medidas de ayudas directas, apoyo financiero y construcción de infraestructuras industriales. Y los distintos planes renove cuentan con más de 30 millones de euros de inversión para estimular la actividad de la industria madrileña, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para contribuir al ahorro de energía.

Y tengo que decirles, señorías, que, a nuestro juicio, en la lucha contra el paro, ocupa un lugar esencial la formación y la mejora de la cualificación de los trabajadores. En ese campo, puedo señalarles que durante este ejercicio la Comunidad de Madrid está impulsando cursos para más de 200.000 madrileños, con una inversión de 214 millones de euros. Y en estos cuatro meses que han transcurrido desde que esta Cámara aprobó el programa para la reactivación económica y el empleo, el 80 por ciento de las 50 medidas que aprobamos aquí ya se han puesto en marcha.

Señoras y señores diputados, son muchos los pequeños y medianos empresarios que, a pesar de dirigir empresas rentables y solventes, encuentran graves dificultades para poder mantener su actividad y para poder mantener sus plantillas. Para apoyar a esos empresarios, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha, junto con la Cámara de Comercio, con la CEIM y con diversas entidades financieras, una iniciativa pionera en España que está destinada a facilitar a los pequeñas y medianas empresas madrileñas lo que más necesitan en este momento: el acceso a los avales y a la financiación bancaria en condiciones asequibles. Así, en el marco de esta iniciativa, que hemos denominado estrategia financiera global, la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los pequeños y medianos empresarios y de los autónomos madrileños una financiación por más de 10.620 millones de euros -estoy dando la cifra bien: 10.620 millones de euros-, y antes de que acabe este año lo ampliaremos hasta los 12.000 millones de euros. Esta iniciativa convierte a la Comunidad de Madrid prácticamente en la única Comunidad Autónoma donde las pequeñas y medianas empresas, en las circunstancias actuales, tienen todavía la posibilidad de acceder al crédito en condiciones favorables y asequibles. Por supuesto, son empresas solventes y rentables; no se trata de empresas que tampoco hubieran tenido crédito en tiempos de crisis sino que son las empresas solventes y rentables las que pueden acceder a estos 10.620 millones de crédito,

que serán 12.000 millones de crédito antes de que acabe el año.

En la misma línea de apoyo financiero a nuestros emprendedores, Avalmadrid había aprobado 215 millones de euros en avales hasta el 31 de agosto, que han sido utilizados, que han sido solicitados y concedidos a 1.350 pymes y autónomos de Madrid. También, a través de las líneas denominadas “Impulsa pyme” o “Impulsa pyme express”, Avalmadrid ha concedido avales por valor de 110 millones de euros a 135 empresas madrileñas, y puedo anunciarles que vamos a dotar a Avalmadrid de recursos adicionales para que este año pueda llegar a la cifra de 300 millones de euros avalando a las pymes y a los autónomos madrileños.

Yo quiero señalar que gran parte de esos pequeños y medianos empresarios son comerciantes que también se benefician del Plan FICOH, del Plan de Fomento de Impulso del Pequeño Comercio y de la Hostelería, y en él se han invertido 46 millones de euros para la modernización de los establecimientos comerciales. Pero, señorías, la inversión en I+D+i - investigación, desarrollo e investigación- en la Comunidad de Madrid es de casi el 2 por ciento del producto interior bruto madrileño, por encima de la media de la Unión Europea, y en España supone el 26 por ciento del total de la inversión española en I+D+i. Y gracias, en buena medida, a la innovación, que es una de las herramientas fundamentales para salir de la crisis, Madrid es hoy una de las regiones más dinámicas y más avanzadas de la Unión Europea, de ahí que desde el Gobierno regional lo que queremos es fomentar la innovación con el Plan Regional del I+D+i 2009-2011, que hemos dotado con 3.000 millones de euros para fomentar la investigación y la innovación.

Estamos convencidos de que todos los avances en la calidad de la vida de la humanidad entera viene, en origen, de algo relacionado con la investigación y con la innovación. Por eso, señorías, desde el Gobierno regional hemos puesto en marcha proyectos e iniciativas que, unidos al esfuerzo de la sociedad madrileña, nos permiten afirmar que a Madrid, dentro de la gravedad de la crisis, le va relativamente mejor, y así lo demuestra el hecho de que nuestra tasa de paro es 4,3 puntos inferior a la media española; el 17,92 de España, frente al 13,6 de Madrid, según la última encuesta de población activa que se acaba de publicar, y hay que recordar que hace un año esa diferencia era de 1,6 puntos; es

decir, la diferencia se ha acrecentado, se ha más que duplicado.

La Comunidad de Madrid, en ese contexto de profunda crisis, sigue prestando los servicios públicos que tiene encomendados con mayor eficiencia, con criterio inmovible para favorecer a los más desfavorecidos y a los más necesitados, que en ningún momento pueden ser los más perjudicados de esta crisis. Y es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está firmemente decidido a que la crisis no sea un obstáculo para que nuestra Comunidad siga siendo la Comunidad líder en España en la prestación de los servicios de la máxima calidad a los ciudadanos.

Señorías, el primer servicio público que prestamos a los madrileños es el de poner a su disposición uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo. Por una serie de razones, entre las que yo siempre quiero destacar la altísima cualificación profesional, la admirable dedicación y vocación de los médicos, enfermeras y demás personal sanitario, la sanidad de Madrid está a la cabeza de España, tiene un nivel comparable a la de los mejores países del mundo. Por eso, desde el Gobierno, porque estamos comprometidos a que sea cada vez mejor, estamos haciendo un esfuerzo inmenso en la construcción de nuevos hospitales y de centros de salud, pero, además, en el curso político que ahora empieza, nuestro Gobierno va a traer a esta Cámara la ley de libertad de elección en la sanidad de la Comunidad de Madrid, y esa ley de libertad de elección, a la que ustedes se oponen, pero que luego acabarán apoyando -espero-, responde a lo que tienen que ser los servicios públicos del siglo XXI, de los que el ciudadano, creemos nosotros, tiene que ser el protagonista indiscutible. Lo que hace la ley es ofrecer a todos los madrileños la posibilidad de elegir libremente el médico, el pediatra, el enfermero y también el especialista, el urólogo, el reumatólogo, el alergólogo o el oncólogo, así como el hospital donde quieren ser tratados. Y hacer realidad la libertad de elección en el sistema sanitario madrileño es avanzar en los principios sobre los que estamos construyendo nuestra sanidad pública: calidad, cercanía, garantía de igualdad de oportunidades en definitiva. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Señoras y señores, en España tenemos un sistema sanitario de gran prestigio, público y gratuito, y además, en su concepción, nuestro sistema

sanitario es universal. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los diferentes Gobiernos para avanzar en la absoluta universalización de la sanidad, existen sectores de la población desprotegidos, como el de las personas que han perdido su trabajo y han agotado su prestación por desempleo. Con la grave crisis económica que actualmente vivimos en España, se ha hecho patente la situación durísima que viven estas personas, y por eso, pensando en ellos, el pasado mes de junio aprobamos la orden por la que se garantiza el derecho a la asistencia sanitaria pública y gratuita a todas las personas, aunque hayan causado baja en los regímenes de la Seguridad Social por el cese de la actividad laboral.

Señorías, en los últimos seis años, nuestro empeño por acercar la atención sanitaria a los madrileños y por mejorar la calidad de esa prestación nos ha permitido poner en marcha ocho nuevos hospitales públicos, abrir 64 nuevos centros de salud, crear medios para solicitar las citas "on-line" a través de internet y reducir a 30 días máximo la lista de espera quirúrgica. Ahora, la ley de libertad de elección va a poner en manos de los ciudadanos unos servicios que son suyos, unos hospitales que les pertenecen, y va a hacer posible que, por ejemplo, 6,3 millones de madrileños puedan elegir cualquiera de nuestros hospitales y no sólo aquellos que se encontraban en las zonas que antes estaban delimitadas por barreras burocráticas puramente; pero, sin duda, el aspecto que va a salir más reforzado con esa ley de libertad de elección de médico y de hospital va a ser la calidad de nuestro sistema sanitario público, y es que esta ley abre la posibilidad de que el ciudadano elija, en un asunto tan importante y tan íntimo para él, tan importante para su salud, por quién y dónde quiere ser tratado. Y desde la Administración, además, podremos detectar, en función de esa elección de los ciudadanos -que ése sí es un criterio objetivo-, qué aspectos del sistema funcionan mejor y cuáles es necesario mejorar.

Pues, a pesar de todos los elementos positivos que aportará esta ley de libertad de elección a la sanidad pública madrileña, aún escuchamos voces críticas, que en la mayoría de los casos provienen de algunos sectores que, pensamos nosotros, anteponen sus intereses a los intereses de los madrileños. Son los que mienten a los madrileños acusándonos a nosotros de privatizar la sanidad pública; los que hace seis años mentían a los

ciudadanos diciéndoles que era imposible que fuéramos a construir ocho nuevos hospitales públicos en la Comunidad de Madrid; los que decían que a los hospitales había que ir con la tarjeta de crédito en la boca. Pues bien, señorías, hoy contamos con ocho hospitales públicos nuevos dotados de los más modernos adelantos tecnológicos, los de última generación, que han realizado ya -informo a sus señorías- 74.214 operaciones quirúrgicas, han atendido 95.000 ingresos hospitalarios, 1.938.000 consultas, 815.000 situaciones de urgencia y 15.000 partos, según los datos facilitados a 1 de septiembre de este año.

Señoras y señores diputados, quisiera decir unas brevísimas palabras sobre la gripe A. Quiero trasladar a los madrileños que todos los organismos y los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid están alerta y que los protocolos de actuación y los planes de prevención están activados en total coordinación con el Ministerio de Sanidad. Sabemos, por lo que pasa en el resto de Europa y por la incidencia que esta gripe ha tenido en el otoño austral, en el hemisferio sur, que la nueva gripe no es más grave que la gripe estacional que tenemos todos los años, que cursa con síntomas que en la mayoría de los casos son leves; en muy pocos casos, y siempre en menor proporción que la gripe estacional, puede derivar en complicaciones. Por eso no debemos crear alarma, pero es verdad que en temas de salud siempre tenemos que estar vigilantes.

Señorías, la crisis afecta de manera muy especial a los más vulnerables, que son las personas mayores, los que sufren alguna discapacidad física o psíquica y los más desfavorecidos, hacia los cuales nuestro Gobierno renueva su compromiso de atención especialísima. Para ello, el presupuesto de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales ha crecido este año, este año de profundísima crisis y recortes presupuestarios, un 5,16 por ciento y ha llegado a los 1.230 millones de euros. Con este presupuesto, además de prestar servicio a los madrileños más necesitados, se da cobertura asistencial a las casi 900.000 -895.000, según datos del INE- personas mayores, a 240.000 personas con discapacidad oficialmente reconocidas, a los más de 4.600 niños y jóvenes tutelados por la Comunidad de Madrid y a los 2.800 adultos que también tutela esta Consejería. Todo ese esfuerzo presupuestario permite que hoy la Comunidad de Madrid cuente con una extensa red de servicios sociales. A través de

ella, los madrileños cuentan con 27.000 plazas que se han creado. La Comunidad ocupa el segundo lugar en España tanto en plazas residenciales vinculadas al sistema de atención y ayuda a la dependencia como en plazas para personas mayores, más de 17.000 plazas para personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad mental, 3.000 plazas de atención temprana, 117.000 beneficiarios del servicio de teleasistencia y 78.000 perceptores de la ayuda domiciliaria. Esta red, que sabemos que tiene que ser mejorada e incrementada, hoy nos coloca a la cabeza de la atención social en España, tal y como ponen de manifiesto las estadísticas que publica el Imsero. *(Aplausos)*

Señorías, en diciembre próximo se van a cumplir tres años de la entrada en vigor de la ley de dependencia. La Comunidad de Madrid ha realizado y realiza un gran esfuerzo de adaptación a la nueva normativa. Eso se ha plasmado tanto en el terreno presupuestario como en la adecuación de los servicios sociales de nuestra región. Así, este año 2009 dedicamos a la dependencia 831 millones de euros, lo que supone 2,27 millones de euros al día destinados a la atención y prevención de la dependencia. Ese presupuesto nos ha permitido incorporar recientemente 1.307 plazas a la red de recursos residenciales de atención a personas con dependencia; con ellas son ya 6.200 las plazas que se han creado en los dos últimos años, tanto para mayores como para personas con discapacidad o con enfermedad mental, lo que supone que en esta Legislatura, en Madrid, se han creado cada día ocho plazas nuevas. Además, en estos dos años han sido 20.321 los nuevos beneficiarios, los ciudadanos beneficiarios nuevos, de la ayuda a domicilio, y 16.208 los nuevos beneficiarios de la teleasistencia.

Señorías, tenemos que saber que en Madrid hay 239.789 personas con discapacidad hacia las que nuestro Gobierno dirige una atención gratuita, de gran calidad y con un muy alto grado de especialización. De ellas, 137.000 están en edad laboral y, por tanto, la crisis les afecta con especial intensidad. Por eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid destina casi ocho millones de euros a proyectos dirigidos a mejorar la formación personal y a facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad.

Señorías, también la crisis económica hace que la atención a las familias madrileñas que más lo necesitan sea prioritaria. Así, a través de la renta mínima de inserción, se garantizan unos ingresos mínimos para las familias y las personas más necesitadas. Desde el año 2002, el Gobierno regional ha destinado más de 372 millones de euros a la renta mínima de inserción.

Señoras y señores diputados, en los tiempos de crisis la importancia de la educación se agiganta. Todos los expertos están absolutamente de acuerdo en que la educación es la mejor arma para afrontar los problemas de las crisis actuales o futuras. La semana pasada conocimos el último informe de la OCDE sobre educación, y España continúa dando las más altas cifras de fracaso y de abandono escolar. Nuestro Gobierno no va a escatimar esfuerzos ni medidas para que, en el marco de nuestras competencias, podamos seguir mejorando la calidad de la enseñanza. Convencidos de que la causa de esas alarmantes cifras de fracaso escolar que se manifiestan en secundaria está en una deficiente preparación en la primera etapa, hace ya seis años que implantamos una prueba de conocimientos indispensables en sexto de primaria y establecimos un plan de mejora que ya va dando sus frutos. Hoy todos los padres y los profesores saben que esta prueba -a la que ustedes, o el Grupo Parlamentario que estaba entonces en esta Cámara, se opusieron tan duramente- sirve para conocer exactamente lo que se espera que los niños aprendan en primaria y para motivar a los escolares a que estudien. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Y ese esfuerzo que hemos realizado en la enseñanza primaria tenemos que hacerlo ahora también en la enseñanza secundaria obligatoria. En ese sentido, puedo decirles que estamos seguros de que la primera condición para que mejoren los resultados académicos es que en los centros escolares exista un clima apropiado para que el profesor enseñe y para que el alumno aprenda. Todos los estudios que se han hecho acerca del trabajo de nuestros profesores nos dicen -¡jojo!- que los profesores destinan más de una tercera parte del tiempo de clase a mandar callar a los alumnos. Las comisiones de escolarización recogen datos enormemente preocupantes de agresiones a profesores y otros actos graves de indisciplina en los colegios.

Gracias al decreto de convivencia, hoy todos los centros educativos madrileños cuentan con su propio reglamento, en el que ya están claras las normas que deben regir en los colegios y en los institutos. Pero nosotros creemos que las familias, los padres, tienen que implicarse más en el cumplimiento de esas normas; por eso, este mismo mes de septiembre vamos a pedir a los directores que envíen a todos los padres esas mismas normas y que éstos muestren su conocimiento y su aceptación devolviéndolas firmadas, porque creemos que educar para la ciudadanía es enseñar a los jóvenes a comportarse de forma civilizada, a respetar las instituciones y la autoridad, y eso es enseñarles que la libertad tiene como límite la libertad de otro y que no puede haber libertad sin responsabilidad, que no puede haber libertad sin reglas. Creemos que ahí radica la mejor prevención contra el vandalismo, la violencia y el trato abusivo hacia los más débiles. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Creemos, señorías, que éste es un aprendizaje que tiene que hacerse en la escuela, y la mejor manera de que los profesores transmitan esos principios y esas normas de conducta es que ellos mismos estén investidos de una autoridad indiscutible.

Hace tiempo ya que los profesores reclaman un mayor apoyo institucional que refuerce su autoridad. Queremos darles ese apoyo, transmitir de manera contundente que los profesores están investidos de una autoridad acorde a su importantísima tarea; queremos hacerlo porque queremos hacerles saber que los madrileños les respaldan. Por eso, señorías, quiero anunciarles que el Gobierno va a presentar próximamente a esta Cámara, para su debate y aprobación, la ley de autoridad del profesor, que concederá a todos los profesores de primaria y secundaria la condición de autoridad pública. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Somos conscientes de que la principal responsabilidad del buen funcionamiento de un centro educativo y del mantenimiento del orden y del clima adecuado para el aprendizaje recae en los equipos directivos. El año pasado anuncié un importante aumento de sueldo para todos los directores de colegios e institutos de Madrid -un compromiso que estamos cumpliendo desde el pasado 1 de enero de este año 2009-, y hoy quiero anunciarles a ustedes que, pese a las actuales

dificultades económicas y presupuestarias, tenemos la firme intención de mejorar también la remuneración del resto de los miembros de los equipos directivos, de los jefes de estudio y de los secretarios; directores, jefes de estudio y secretarios tendrán un incremento retributivo en reconocimiento a su dedicación y a la importancia de la tarea que desarrollan todos los días. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Señorías, si la primera condición para mejorar el nivel de nuestros escolares en secundaria es lograr un clima de estudio y de respeto en los centros, la segunda condición es tener un diagnóstico apropiado de la realidad de cada centro educativo. Por eso, por segundo año consecutivo, todos los alumnos de tercero de ESO han realizado una prueba externa de conocimientos en lengua y en matemáticas que nos ha dado muchísima información acerca de las carencias, de las deficiencias, en estas dos materias. La Consejería de Educación ya está implantando medidas para mejorar el nivel en estas dos asignaturas fundamentales.

Señorías, nuestros jóvenes van a competir y a desenvolverse en un mundo en el que es fundamental dominar el inglés. Ya hace seis años que implantamos en nuestra Comunidad, ante el escepticismo de algunos de ustedes, un ambicioso programa de enseñanza bilingüe en inglés y en español; este curso se va a impartir ya en 250 centros sostenidos con fondos públicos: 206 colegios públicos y 44 colegios concertados, y la calidad de ese programa de escuelas bilingües de Madrid ha sido reconocida recientemente por la Unión Europea. Pues bien, vamos a extender ese exitoso modelo a la secundaria, de modo que los niños que empezaron el programa bilingüe cuando tenían seis años y lo han continuado en sus colegios tengan también en los institutos la calidad suficiente para garantizar que el programa de bilingüismo se mantiene a lo largo de su enseñanza secundaria. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Señorías, desde el pasado jueves está abierta en la Consejería de Educación la convocatoria pública para seleccionar los 25 primeros institutos de Madrid que quieren ser bilingües y que van a empezar a impartir sus enseñanzas en inglés y en español a partir del curso 2010/2011; con ello, queremos dar continuidad a la enseñanza bilingüe que actualmente están recibiendo más de 50.000

alumnos en todo Madrid, y yo puedo asegurarles, señorías, que es absolutamente increíble la calidad del inglés que hablan, que escriben y que leen estos niños. Me siento verdaderamente orgullosa de ser la Presidenta de la Comunidad de Madrid que ha conseguido implantar nada menos que en 250 centros -de ellos, 206 centros públicos- la enseñanza en inglés de todas las materias, salvo las matemáticas y la lengua española. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Señorías, si el pasado mes de septiembre ya fue difícil para muchas familias madrileñas, este año está siendo aun peor; por eso, hemos aumentado la partida de becas y ayudas escolares. Llegaremos casi a los 100 millones de euros en ayudas directas, en materia educativa, a más de 450.000 familias de toda la región. Las cerca de 30.000 becas para niños de cero a tres años se suman a las casi 39.500 plazas de las más de 400 escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. Así, el porcentaje de niños escolarizados -que es evidente que tiene una parte educativa, pero que también tiene una parte de asistencia social de cero a tres años-, repito, el porcentaje de niños que, en ese tramo de edad, desde que nacen hasta los tres años, están en escuelas infantiles es, en Madrid, del 39 por ciento; ésta es una cifra muy superior a la de cualquier otra región de nuestro país, y está muy por encima también de la media de la Unión Europea, porque creemos que las escuelas infantiles también son muy importantes cuando tenemos que propiciar que se pueda compaginar la profesión de uno o de una con la atención a sus hijos.

Señorías, además de luchar por mejorar la calidad de la educación en primaria y en secundaria, la Comunidad quiere que nuestra universidad y nuestro sistema de I+D+i estén al nivel que la sociedad madrileña exige y necesita. Queremos hacer de Madrid un foco de atracción para los investigadores de todo el mundo y, por supuesto, de toda España; nuestra región concentra ya cerca del 30 por ciento de todos los científicos que trabajan hoy en España y el 2 por ciento de todos los científicos de la Unión Europea, que es una cifra importantísima. Y los institutos madrileños de estudios avanzados, los Imdea, que creamos hace un par de años, están demostrando que son especialmente eficaces a la hora de potenciar las relaciones entre la investigación y las empresas, porque en los momentos de crisis hay que apoyar con más fuerza que nunca a los

mejores estudiantes e investigadores. Por eso, señorías, este año vamos a incrementar las becas de excelencia, que traen a las universidades madrileñas a los mejores alumnos de toda España; van a ser 1.500 los chicos y chicas, los mejores alumnos, los que sacan una nota media de nueve en muchísimas carreras, los que van a poder estudiar en las universidades madrileñas porque la Comunidad de Madrid les da una beca importante.

Quiero decirles que de Madrid ya forman parte 1.100.000 nuevos madrileños; 1.100.000 nuevos madrileños que han escogido nuestra región para trabajar y para prosperar, para buscar mejores oportunidades para ellos y para sus familias. Son personas que están construyendo, con nosotros, una sociedad moderna, cosmopolita, y a las que desgraciadamente la crisis les está golpeando con más dureza todavía.

Este mismo año hemos aprobado un plan de integración para los próximos cuatro años que tiene en cuenta la crisis económica y que ha sido consensuado con todos los actores sociales que trabajan en la integración de inmigrantes para favorecer, ahora más que nunca, la convivencia entre todos: los nuevos madrileños y los madrileños de siempre. A través de este plan, estamos destinando 7.400 millones de euros -me refiero al período 2009-2012, que son los años del plan-, que es la mayor inversión en integración que se realiza en España para poder garantizar la convivencia sin discriminación ni ventajas, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Es verdad, señorías -cómo no-, que la crisis lo ha puesto mucho más difícil -es cierto-, pero estamos ocho puntos por debajo de la media nacional en el porcentaje de paro de los extranjeros. Es cierto que el paro ha aumentado; por eso, estamos ayudando a los que más necesitan ser ayudados, y ahí están los recursos que estamos destinando a las situaciones de necesidad sin perder de vista, por supuesto, que nuestra principal tarea es dar herramientas a los inmigrantes para que puedan recuperar el empleo y seguir avanzando. Nosotros no somos partidarios de los subsidios, somos partidarios de crear nuevos empleos; por eso, en el año 2008, hemos proporcionado orientación y formación a 150.000 inmigrantes, y por eso también les hemos dado clases de español a 75.000 de esos nuevos madrileños, porque queremos una sociedad

cohesionada. Por eso, estamos promoviendo, a través de los centros de participación e integración de inmigrantes, CEPI, el que pueda hacerse la integración más fácil. Y para fortalecer la integración de nuestros inmigrantes también hemos impulsado el nuevo programa "Conoce tus leyes", para que sepan cuál es la legislación española; tengo que decir que está teniendo un gran éxito y una gran aceptación este programa, en el que participan los más importantes despachos de abogados de Madrid.

Señorías, quiero hablar ahora del 52 por ciento de la población madrileña: las mujeres. El Gobierno regional tiene un compromiso firme con las políticas y las actuaciones que hagan realidad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; un campo en el que nos queda mucho por hacer porque -y es sólo un ejemplo- hay que tener en cuenta que la tasa de actividad femenina en España es del 51,5 por ciento, aún muy inferior a la masculina, que está en el 68,9 por ciento -casi el 69 por ciento los hombres, el 51 por ciento las mujeres-. Y en Madrid la diferencia, aunque es algo menor, todavía sigue siendo muy grande: el 73 por ciento la masculina y el 57 por ciento la femenina. Es verdad que en Madrid hemos consolidado el mercado de trabajo más paritario de España porque el 45 por ciento de los ocupados son mujeres; eso es verdad. Es verdad que hoy trabajan en Madrid 1.400.000 mujeres, frente a las 620.000 que trabajaban en el año 1996; pero, como yo creo que la igualdad de oportunidades está todavía muy lejos, vamos a seguir impulsando iniciativas que las acerquen. Por eso, las mujeres son las destinatarias, hoy, del 60 por ciento de nuestras políticas activas de formación para el empleo; por eso, y para lograr que las mujeres accedan a puestos de dirección, porque es muy importante también la cuestión cualitativa, no tanto la cuantitativa, para que las mujeres puedan estar en los puestos de dirección y de decisión de las empresas y de las instituciones, insisto, es para lo que hemos puesto en marcha el programa Lidera, LiderA.

Señorías, tengo que hablar de otro tema lamentablemente, porque la lucha contra la violencia de género tiene que seguir siendo una prioridad para el Gobierno regional y para todos; una prioridad que se manifiesta en el principio, que creo que todos compartimos, de tolerancia cero que rige nuestra actuación con esa lacra que es la violencia de género. Para luchar contra este tipo intolerable de

violencia, que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, la Comunidad de Madrid dedica 16,5 millones de euros en este año 2009 repartidos en tres ejes fundamentales de actuación: en primer lugar, la prevención; en segundo, la sensibilización, y el apoyo integral es el tercero. Así, 1.736 mujeres maltratadas en Madrid en el año 2008 y otras 945 hasta el 30 de junio de 2009 han sido atendidas en los centros residenciales y en los centros de día que financia la Comunidad de Madrid.

Quiero hablar ahora también, señorías, de uno de los servicios esenciales como es la justicia. Entre los servicios esenciales que la Comunidad de Madrid presta a sus ciudadanos ocupa un lugar principal poner los medios necesarios para la administración de la justicia; por eso, el presupuesto que la Comunidad de Madrid destina a la administración de justicia ha crecido cada año en torno a un 10 por ciento y se acerca ya a la cifra de 400 millones de euros. Vamos a invertir más de 92 millones de euros en el Plan de Modernización de Infraestructuras Judiciales y estamos cumpliendo nuestro compromiso de construir nada menos que nueve palacios de justicia, de los que ya están en construcción los de Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial y Navalcarnero. También hay algo muy importante: la inversión en modernización informática, que asciende a más de 24 millones de euros. Estamos haciendo también un esfuerzo muy importante para ofrecer la justicia gratuita a los ciudadanos que reúnan las condiciones exigidas. Pues bien, el número de expedientes de justicia gratuita atendidos por la Comunidad de Madrid se ha incrementado no un poco sino en un cien por cien. Señorías, por esa razón, tanto el Tribunal Superior de Justicia de Madrid como la Audiencia Provincial están diciendo que tenemos que revisar y reflexionar sobre todos estos asuntos porque en algunas ocasiones este incremento tan brutal del cien por cien de los expedientes llega a colapsar los juzgados y a dificultar el funcionamiento adecuado de nuestra justicia.

Señorías, en este discurso no puedo olvidar, ni quiero olvidar de ninguna manera, el compromiso de este Gobierno en la prevención de riesgos laborales. Así lo reflejamos en el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales 2008-2011; un plan que fue consensuado con todos los agentes sociales y que fue dotado con 136 millones de euros. Quiero destacar que ese esfuerzo está dando algunos frutos.

Así, en el primer semestre de este año la siniestralidad laboral ha bajado en nuestra Comunidad en un 24,38 por ciento respecto al mismo período del año anterior. Asimismo, en cuanto a índices de incidencia, nuestra región es la que menos siniestralidad tiene de toda España. Al mismo tiempo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha comprometido con los madrileños para seguir impulsando todas aquellas iniciativas que mejoren la seguridad en el trabajo, sin duda.

Señorías, también tenemos que tener presente que son los madrileños los que, con su esfuerzo, con su trabajo y con su talento, han logrado que nuestra Comunidad sea ya una de las más prósperas de Europa -es la más de España, pero una de las más de Europa-, y esa prosperidad tiene que reflejarse sin duda en el nivel de calidad que, entre nosotros, tendría que impulsar políticas concretas en dos campos fundamentales: primero, el de la seguridad.

La seguridad, como todos sabemos, es competencia exclusiva del Gobierno de la región. El presupuesto de la Comunidad de Madrid para este año 2009 destinado a seguridad se ha incrementado en un 11 por ciento, a pesar de las restricciones presupuestarias de la crisis. Más de 120 millones de euros se han invertido en seguridad, lo que nos permitió poner en marcha la última fase del Plan de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid, las brigadas especiales de seguridad ciudadana, con lo que hemos cumplido nuestro compromiso de incorporar 2.500 nuevos agentes de policía a nuestra región sufragados íntegramente por la Comunidad de Madrid, y hay que decir que estamos colaborando lealmente con el Ministerio del Interior en materia de seguridad. Hemos desarrollado el protocolo general de colaboración -que firmamos con el Ministro el pasado mes de julio-, así como convenios específicos para adscribir una unidad de cooperación policial y para la creación de cuarteles de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

Paso, señorías, a la vivienda. Hemos cerrado con éxito el Plan de Vivienda 2005-2008 con un balance de 90.711 viviendas iniciadas y 63.328 viviendas entregadas, lo que nos ha permitido liderar en estos últimos años la construcción de viviendas protegidas en España. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Denegaciones por parte de la señora Menéndez*

González-Palenzuela . La señora portavoz lo niega, pero los datos son muy tozudos.

Además, señorías, en los últimos cuatro años el Ivima, el Instituto de la Vivienda de Madrid, ha proporcionado un hogar a más de 5.000 familias, las que más lo necesitaban, y ya son más de 23.000 los que disfrutan de una vivienda del Ivima en la Comunidad de Madrid. Estos datos sitúan a nuestro Instituto de la Vivienda como el primer promotor de vivienda protegida en toda España. Y, ¿qué vamos a hacer en el Plan 2009-2012? Pues, en los ocho primeros meses, hemos iniciado ya 12.677 pisos con algún tipo de protección. A pesar de que ustedes saben que la crisis incide de una manera especial en el sector inmobiliario, el número de viviendas protegidas iniciadas en Madrid se ha incrementado en un 33 por ciento respecto al año 2008. Es verdad que en el año 2008 hubo un gran parón fruto de la crisis inmobiliaria, pero este año ha crecido el número de viviendas protegidas iniciadas en un 33 por ciento respecto al año anterior.

En lo que se refiere al alquiler, el Plan Alquila ha conseguido impulsar la oferta de viviendas que se encontraban desocupadas y reducir el precio del alquiler en un porcentaje también muy notable. Ha aumentado el 31,5 por ciento el número de pisos disponibles en arrendamiento. Hemos creado un nuevo organismo sin coste, el Consejo Arbitral, presidido por Manuel Jiménez de Parga, que es un instrumento para resolver de forma rápida, segura y económica los posibles litigios entre el arrendador y el arrendatario.

Señorías, señoras y señores diputados, quiero hablar ahora de las principales actuaciones de la Comunidad de Madrid en materia de defensa del medio ambiente. En este campo empezaré por recordar que este año hemos abordado la ordenación del 30 por ciento de toda la superficie de la Comunidad -nada menos que del 30 por ciento- con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque del Sureste. Vamos a complementar la tarea con la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama, los planes de uso y gestión de las ZEPA -zonas de especial protección de aves- de los ríos Alberche, Cofio y Jarama-Henares.

Señorías, un caso especialísimo de la ordenación del territorio por su complejidad de todo tipo, pero especialmente por su complejidad social,

es el caso de la cañada real Galiana. Nuestro Gobierno ha querido afrontar por primera vez un problema que tiene más de 40 años de historia. Por eso hemos enviado a esta Cámara un proyecto de ley para desafectar del dominio público ganadero 14,2 kilómetros de esta vía en una iniciativa que lo que viene es a reconocer un hecho innegable: hace más de 40 años que la cañada real no se utiliza como camino de tránsito ganadero. Éste es el primer paso que abre las puertas a un tratamiento de los problemas de las personas y de las familias que allí se han instalado y, cómo no, a la ordenación urbanística y medioambiental de ese espacio, que no va a hacer la Comunidad de Madrid sino los ayuntamientos; esto es competencia municipal y lo harán los ayuntamientos al cien por cien. Esa ley está en esta Cámara, y yo confío en que podamos aprobarla con el consenso de todos.

Hablando de medio ambiente, señorías, yo creo que un modelo muy eficaz de protección del medio ambiente no se puede circunscribir sólo a la conservación y a la ordenación del territorio, sino que es necesario enriquecer el entorno natural: repoblar. En ese campo puedo anunciarles que ya hemos plantado más de 6 millones de árboles nuevos en lo que va de esta Legislatura, que es un 40 por ciento del compromiso del Plan de Repoblaciones. Quisiera resaltar, puesto que están aquí presentes alcaldes de la zona sur, a quienes agradezco su presencia, que Bosquesur ha empezado ya su tercera fase, lo que significa que 250.000 árboles de especies autóctonas han sido plantados, el 45 por ciento del total previsto.

Aunque es imposible que en este espacio de tiempo haga mención a todos los asuntos, hay algo a lo que quiero referirme: el puerto de Navacerrada. Es verdad que en los últimos años el número de visitantes a esta zona ha aumentado de una forma muy considerable lo que ha provocado que actualmente el aspecto que presenta Navacerrada creo que no es el que tiene que presentar. Por eso, quiero anunciarles que vamos a proceder a un plan de recuperación del puerto de Navacerrada como un espacio natural para el ocio y el recreo de los madrileños, para lo cual vamos a coger el toro por los cuernos y vamos a demoler el albergue del Club Alpino Guadarrama, el albergue Álvaro Iglesias, que en estos momentos están en ruinas, en desuso, dando un aspecto de abandono absolutamente lamentable. Quiero señalar que la hazaña de Álvaro Iglesias, muerto por salvar a unas personas en un

incendio en la calle Carranza, se va a recordar con un obelisco conmemorativo. Creo que es importante que lo señalemos, pero que tenemos que recuperar el puerto de Navacerrada también es importante.

Vamos a cancelar las concesiones a otros cuatro edificios que tiene en este momento Adif, pero que deterioran el puerto de Navacerrada. Con esto, van a desaparecer más de 15.000 metros cuadrados construidos en ese espacio natural que van a ser ganados por los madrileños. Vamos a proceder a la restauración paisajística y medioambiental del puerto, que se va a completar con los trabajos de reforestación que el puerto necesita.

Quiero señalar muy brevemente que vamos a rehabilitar el edificio la Casa de la Monta en Aranjuez, que se va a convertir, junto con la gran finca de la Comunidad de Madrid, en un club deportivo para uso de todos los ciudadanos del sur de Madrid. Además, quiero mencionar que el centro de naturaleza, educación ambiental y ocio Naturalcalá, que la Comunidad de Madrid puso en marcha hace ya algunos años en la finca El Encín, en Alcalá de Henares y que se inauguró oficialmente el 22 de abril de 2008, ha supuesto ya la recuperación de 550 hectáreas que estaban totalmente degradadas en buena parte; terreno que hemos recuperado como un destacado espacio natural singular como es el Soto del Henares. Gracias a esas actuaciones de recuperación, y las que la Comunidad de Madrid va a seguir realizando, este complejo Naturalcalá se va a convertir en un gran centro deportivo, cultural, educativo y de ocio del este de Madrid, que será el gran club deportivo del este de Madrid.

En materia de cuidado medioambiental, quiero recordar que la planta de residuos de construcción y demolición de Arganda, en la que se han invertido 8,2 millones de euros, ha permitido aumentar en un 70 por ciento la capacidad de tratamiento de estos escombros.

Señoras y señores, este año, en materia urbanística, hemos aprobado nueve informes de impacto territorial -los que la nueva Ley del Suelo establece- en los municipios de Tielmes, Alpedrete, Valdemorillo, Villanueva, Alcalá de Henares, Getafe y Parla. Queremos simplificar nuestro sistema urbanístico, hacerlo más transparente, más participativo, acabar con la opacidad de que los vecinos no se enteren de los planes de crecimientos

desaforados que tienen sus alcaldes y concejales. Queremos que los vecinos conozcan lo que proponen sus ayuntamientos y opinen. Para eso estamos trabajando en dos textos legislativos, una ley del suelo nueva, que es una modificación de la actual, y una ley de evaluación ambiental, con ese objetivo: simplificar los trámites, poner transparencia donde hay opacidad y que las empresas, las personas y las propia Administración tengan la máxima transparencia y busquen la máxima participación; transparencia y participación que tienen que ayudar a mantener el principio general de nuestro Gobierno, que es que todas las decisiones que afectan al territorio de nuestra región tienen que seguir supeditadas al cuidado del medio ambiente.

Por último, señorías, quiero mencionar simplemente que, para incidir en la austeridad, vamos a fusionar en una sola las tres sociedades que en este momento tiene Urbanismo y Medio Ambiente; es decir, Tres Cantos, Arpegio e Invicam se concentrarán en una sola empresa.

Señorías, conscientes de que las infraestructuras del transporte constituyen uno de los grandes ejes vertebradores de nuestra política económica y social, especialmente en tiempos de crisis, la Comunidad sigue impulsado todas las obras que mantienen a nuestra región al más alto nivel en el campo de las infraestructuras. En este último año continúan a buen ritmo las obras de prolongación de la línea 11 de metro a La Fortuna, en Leganés; han empezado los trabajos de la línea 2, que en el año 2011 tendrá cuatro nuevas estaciones para llegar al barrio de Las Rosas; este mes de octubre empieza la ampliación de la línea 9 con el nuevo trazado a Mirasierra, que, como saben SS.SS, se discutió aquí, en esta Asamblea, y que da respuesta a las aspiraciones de los vecinos. Asimismo, vamos a continuar con la modernización de la red de metro preexistente; además de las extensiones, vamos a modernizar las líneas existentes. Ahora el metro cumple 90 años de historia, está entre los mejores del mundo y, sin duda, está a punto de concluir la remodelación integral de muchas de sus antiguas estaciones; en concreto: Sáinz de Baranda y Pacífico, y en diciembre concluirá la estación de Plaza de Castilla. También se están haciendo obras en otras muchas con el fin de que las estaciones antiguas puedan ofrecer las mismas condiciones de confort desde luego, pero también de accesibilidad que existen en las demás.

En lo que se refiere a la línea 6, la más utilizada por todos los madrileños, en el año 2011 tendrá mayor capacidad, y va a ofrecer un servicio más rápido, más cómodo y con mayor frecuencia al incorporársele todos los elementos de vanguardia e innovación tecnológica.

Brevísimamente, en materia de intercambiadores se ha concluido la modernización de la parte antigua del de Moncloa, y en los próximos días empieza una muy demandada, la de avenida de América, que en dos años será comparable en calidad y en prestaciones a los más modernos intercambiadores de Madrid. También están muy avanzados los trabajos de la segunda fase del intercambiador de Plaza de Castilla, que incluye un nuevo acceso al metro. Por último, señorías, el Consorcio Regional de Transportes tiene preparados los concursos para construir otros dos intercambiadores totalmente nuevos en Legazpi y en Conde de Casal, que estarán en obras ya a comienzos del próximo año.

En materia de carreteras, ya se ha concluido la duplicación de la M-111, en Paracuellos del Jarama; la M-115, en San Fernando de Henares; hemos finalizado la variante de Campo Real, y este verano hemos asfaltado 170 kilómetros de carretera. Entre los nuevos proyectos quisiera destacar la duplicación de la 609 a Soto del Real; los nuevos enlaces de la M-503, en Pozuelo, que en este momento están en obras, y también van a empezar obras en los nuevos enlaces de la M-407, en Fuenlabrada y en Leganés, las variantes de Valdelaguna y de Villar del Olmo. En cuanto a la duplicación de la 509 en Villanueva del Pardillo, está en fase de contratación y las obras empezarán el próximo año.

Señorías, en esta materia tengo que decir que gracias al nuevo clima de entendimiento con el nuevo Ministro de Fomento ha sido posible poner en marcha proyectos tan importantes para Madrid y los madrileños como son el nuevo metro de Torrejón de Ardoz, utilizando el ferrocarril, y la línea que va a unir Majadahonda con Moncloa, que ambos están ya en fase de concurso. Por primera vez -tengo que decirlo aquí en honor del nuevo Ministro- la Comunidad de Madrid ha sido invitada a colaborar activamente en la planificación de Cercanías, algo que me prometió personalmente el Presidente Rodríguez Zapatero en la primera entrevista que tuvimos en agosto del año

2004. Pues bien, han pasado cinco años, ha venido el nuevo Ministro, y yo quiero anunciar a la Asamblea que hemos conseguido que la Comunidad participe también en Cercanías.

También quiero destacar la nueva sintonía con el Ministerio en el terreno aeroportuario. Estamos a la espera de una propuesta de Fomento para que la Comunidad se incorpore a la gestión del aeropuerto de Barajas, cosa que me anunció la Vicepresidenta hace ya tiempo, pero es verdad que tenemos toda la colaboración del Ministro para la puesta en marcha del nuevo aeródromo del suroeste.

Señorías, hay algo a lo que también quiero referirme aquí, como es el asunto del Canal de Isabel II. El Canal de Isabel II ha continuado este año con sus inversiones para garantizar el suministro de agua a todos los madrileños, incluso en los años de sequía. Pues bien, por primera vez en la historia hemos tomado el agua directamente del Tajo. Con una nueva estación de tratamiento de agua potable, que estamos construyendo y empezará a funcionar en breve, y que ha supuesto una inversión nada menos que de 57 millones de euros, vamos a abastecer a medio millón de habitantes de 15 municipios de la región de Madrid con agua que directamente hemos extraído del Tajo.

En lo que se refiere a la depuración, para conseguir la máxima calidad en el sistema de depuración, tener al más avanzado sistema de toda España, hemos puesto en marcha una infraestructura fundamental, que es la estación depuradora de la cuenca baja del Arroyo Culebro, con una inversión de 72 millones de euros y un servicio que se presta a más de un millón de madrileños. El Canal ha aumentado este año su capacidad de producción de agua regenerada, para poderla reutilizar, en 20 depuradoras, que nos van a permitir regar más de 1.000 hectáreas de zonas ajardinadas y que se va a ir ampliando a todos los parques y zonas verdes de la región, tal y como prevé el Plan Madrid Depura, con un total de 70 hectómetros cúbicos de agua reutilizada.

Señorías, este año hemos elaborado y hemos aprobado el marco jurídico que nos permita desarrollar el proceso de capitalización del Canal de Isabel II que anuncié en este mismo debate el año pasado. Esperaremos el momento más apropiado para que el 49 por ciento de las acciones puedan salir a Bolsa y los madrileños puedan ser propietarios

de la empresa que les suministra y les depura el agua. (*Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Pues bien, señorías, uno de los objetivos más importantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid, como no puede ser de otro modo, es el reequilibrio territorial, y en este sentido, Prisma, el Plan de inversión por antonomasia del Gobierno regional, en la última edición, la que terminó en el año 2007, supuso inversiones de 300 millones de euros, más de 700 actuaciones en poco más de dos años. Y si el plan es importante para la vida de nuestros municipios, lo es mucho más en un momento de grave crisis económica, crisis en las haciendas locales, cuando la Administración local es especialmente vulnerable. Quiero agradecer la presencia aquí de los alcaldes de las más importantes ciudades de nuestra Comunidad porque, con su presencia, realzan la importancia de este debate, y quiero garantizarles que tienen en la Administración regional el apoyo máximo a que la nueva ley de financiación local recoja todas sus aspiraciones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Yo sigo con el Prisma actualmente vigente, tiene la mayor inversión de toda la historia: 700 millones de euros, lo que supone un incremento del 16 por ciento sobre el anterior. Y quiero decir con toda claridad a los alcaldes que el problema no resuelto de la mejora definitiva del sistema de financiación local, aunque es responsabilidad del Gobierno de la nación, tiene que contar, y va a contar en todo momento, con el apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid; somos conscientes de las dificultades que tienen los ayuntamientos y, por ello, les apoyaremos en todo.

Señorías, nuestro Gobierno continúa avanzando en su objetivo de consolidar a Madrid como una de las grandes capitales mundiales de la cultura, de la Cultura con mayúscula. Hemos perseverado en nuestra apuesta por la libertad de creación y de difusión, por la descentralización para que la actividad cultural esté al alcance de todos los madrileños. En ese sentido, puedo afirmar que el Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles, que inauguramos el año pasado, se ha consolidado como un punto de referencia de la creación contemporánea, con más de 60.000 visitantes desde su apertura; que los teatros del Canal, que iniciaron su programación el pasado mes de febrero, con

Albert Boadella al frente de la dirección artística, como les anuncié en el debate de la región del año pasado, desde su inauguración han tenido 173 representaciones, 47 montajes distintos y a ellos han asistido 70.000 espectadores.

En cuanto a las exposiciones, las que hemos impulsado este año han tenido un éxito notable. La más reciente, la de Annie Leibovich, ha atraído a 90.000 ciudadanos, lo que para una exposición es muy importante. Las de Francis Bacon y Sorolla, en el Museo de El Prado, que la Comunidad de Madrid ha financiado de forma destacadísima, han tenido un éxito increíble; en concreto, la de Sorolla se amplió dos meses más, dos horas más cada día, gracias a nuestro apoyo redoblado. Quiero decirles que hemos solicitado al Estado la transferencia de la gestión de tres museos de titularidad estatal: el Sorolla, el Museo Cerralbo y el Romántico -los dos últimos han estado cerrados durante mucho tiempo-, que no son museos nacionales y creemos que la Comunidad Autónoma podría hacer una gestión más cercana.

En cuanto a las ayudas a los nuevos creadores y a la cooperación con las instituciones culturales más importantes de España que están en Madrid, como el Círculo de Bellas Artes, el Teatro Real o el Teatro de La Abadía, hemos dedicado más de 19 millones de euros. Luego apoyamos la promoción de la cultura madrileña. Ayer mismo presentamos el "Made in Mad" para Milán, que será el próximo mes de octubre y que llevará allí lo más representativo de nuestras artes escénicas, de nuestra gastronomía y de nuestra moda.

En lo que se refiere a la rehabilitación del patrimonio histórico, Madrid sigue con la rehabilitación gracias al 1 por ciento cultural. Conventos como el de las Clarisas, de Chinchón, o el de las Comendadoras, de Madrid, además del Instituto Homeopático Eloy Gonzalo, han concluido su restauración a lo largo del último año.

Hemos ejecutado, en lo que se refiere a arqueología, los proyectos de yacimientos visitables, que tienen un gran relieve, y el pasado mes de junio ampliamos el Museo Arqueológico Regional de Alcalá, coincidiendo con su décimo aniversario.

En cuanto a la lectura, señorías, que es fundamental -seguir potenciando la lectura es uno de nuestros ejes principales de actuación-, hemos destinado 50 millones de euros en 2009 para la

nueva biblioteca de Carabanchel a final de este año y otras diez más en la red de bibliotecas escolares, conforme a nuestro Plan de Fomento de la Lectura. Hemos destinado 21,5 millones de euros a la compra de libros este año, en total, 1,8 millones de libros para nuestras bibliotecas.

Tengo que decir, y tengo que decirlo hoy especialmente, que nuestro apoyo a la formación de los jóvenes constituye uno de los pilares de nuestras políticas de juventud. Este año se dedican 750 millones de euros a la formación, al empleo, al acceso a la vivienda, al transporte y al ocio de los jóvenes, con los que tenemos un compromiso especial en estos momentos difíciles.

Señorías, el próximo 2 de octubre conoceremos qué ciudad será la sede que albergue los Juegos Olímpicos de 2016. Por eso, este año ha estado marcado por esa cita y el Gobierno regional ha brindado su máximo apoyo a la candidatura de Madrid. Para ello hemos organizado más de 50 grandes citas deportivas nacionales e internacionales, como la semifinal de la Copa Davis o la Final Four de baloncesto, entre otras, y esperamos con ilusión renovada que el 2 de octubre sea el de la proclamación de Madrid como sede de los Juegos Olímpicos de 2016, porque seguimos siendo la única gran capital de un gran país que jamás ha organizado unos juegos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Quiero recordar, señorías, que en materia de infraestructuras deportivas, entre 2008 y 2009, hemos invertido 66 millones de euros en la mejora de instalaciones como el polideportivo Magariños, el pabellón de hockey de Somontes, las piscinas del Mundial 86, los centros de tecnificación, el parque deportivo Puerta de Hierro, el velódromo de Galapagar, etcétera, y además 86 campos verdes en 65 municipios de nuestra Comunidad, con 45 millones de inversión. Para que se hagan una idea SS.SS., cambiar un campo de tierra por un campo de hierba está en torno a los 80 millones de las antiguas pesetas. Por otro lado, y siguiendo el mandato de esta Cámara, en la presente Legislatura vamos a destinar 7,5 millones de euros a mejorar la seguridad en las instalaciones deportivas, lo que es un acuerdo de esta Cámara que estamos cumpliendo.

Como la Comunidad de Madrid está volcada en atender al deporte de alto nivel, también quiero anunciarles que se van a destinar alrededor de

360.000 euros más en becas para deportistas de élite, deportistas de alto nivel, que se van a conceder a través de la fundación Madrid Olímpico, que está constituida por el Comité Olímpico Español y la CEIM, y que van a permitir a nuestros deportistas prepararse para llegar a lo más alto en los próximos Juegos Olímpicos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Señorías, tengo que mencionar aquí la emigración, la Agencia Madrileña para la Emigración. Hemos convocado las primeras becas destinadas a jóvenes madrileños residentes en el extranjero para cursos de posgrado en alguno de los centros universitarios de la Comunidad de Madrid. Reitero, como no puede ser de otro modo, lo que ya expresé hace un año: el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero tiene que permitir que los españoles residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones generales, autonómicas y municipales en las urnas, como hemos visto que se hace con normalidad por parte de los extranjeros que residen en España. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Señorías, nuestro Gobierno tiene un firme compromiso con las políticas de cooperación al desarrollo y, por eso, a principios de este año hemos aprobado el Plan de Cooperación al Desarrollo 2009-2012, que recoge el compromiso de dedicar 173 millones de euros, como mínimo, a las políticas de cooperación durante los próximos cuatro años. En este momento hay 300 proyectos de cooperación al desarrollo que se están ejecutando con la financiación del Gobierno regional; proyectos que inciden en la educación, en la salud y en la promoción de los derechos y libertades de las mujeres en los países en los que están particularmente marginadas; también proyectos que promueven el fortalecimiento institucional, porque nosotros creemos que, cuando las instituciones de los países son sólidas, cuando se garantizan los derechos y las libertades de los ciudadanos, esos países comienzan a prosperar, y eso es lo que pretendemos: no distribuir peces sino enseñar a pescar.

Quiero decir una cosa más. Hace unos pocos días concluyó la cuarta edición de Madrid Rumbo al Sur, la expedición que organiza Cooperación de la Comunidad de Madrid. A lo largo de tres semanas, cien jóvenes madrileños

seleccionados competitivamente pudieron comprobar sobre el terreno el fruto de la solidaridad de los madrileños a través de los proyectos de cooperación al desarrollo que la Comunidad de Madrid lleva a cabo. Tengo que decir que Madrid Rumbo al Sur se ha consolidado como una iniciativa importantísima para la promoción de los valores de esfuerzo y solidaridad entre los jóvenes. Ese afán de ayudar a los más necesitados que tienen nuestros jóvenes, y por supuesto el afán de aventura, han determinado el gran éxito de Madrid Rumbo al Sur. La cuarta edición ha tenido lugar en Marruecos, y este año nos ha hecho sentir un legítimo orgullo ante los valores que han demostrado los jóvenes participantes. En el momento en el que algunos actos vandálicos de unos pocos nos han hecho mirar a nuestros jóvenes con preocupación, creo que el comportamiento de los chicos y chicas de Madrid Rumbo al Sur es un ejemplo del esfuerzo, del sacrificio, del afán de superación y de la solidaridad de nuestros jóvenes, y éstos son los valores que el Gobierno regional trata de promover entre los jóvenes madrileños a través de esta iniciativa.

Señora Presidenta, señores y señores diputados, termino ya. Pocos de ustedes y, lo que es más importante, muy pocos de los ciudadanos madrileños albergan la menor duda de que empezamos el año más difícil de los últimos tiempos. Afirmo esto porque la crisis económica está teniendo en España unos efectos mucho más devastadores que en el resto de los países occidentales. Ayer mismo la Comisión Europea hizo públicas sus previsiones para los próximos meses, y el comisario Joaquín Almunia, un destacadísimo socialista, ex ministro y ex secretario general del partido, actualmente Comisario para Asuntos Económicos de la Unión Europea, ha explicado que, cuando acabe este año, todos los países de la Unión, todos, habrán salido de la recesión económica; todos menos uno: España, que, además, según Almunia, va a continuar destruyendo empleo. Y es que la crisis, señorías, ha puesto de manifiesto la endeblez de muchas de nuestras instituciones y ha hecho evidente la necesidad de que el Gobierno afronte las reformas estructurales que se niega a llevar a cabo. Sin embargo, señorías, quiero decirles que la dificultad del momento es un acicate más para el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Es verdad que, como todo el mundo sabe, gobernar en tiempos de vacas gordas es mucho más fácil, pero es precisamente en

momentos difíciles, como éste, cuando es necesario que los gobernantes tomemos decisiones serenas, eficaces y siempre dirigidas a apoyar y a encauzar toda la energía y todo el afán de superación con el que los ciudadanos madrileños luchan por mejorar y por prosperar.

Es verdad que, como todo el mundo sabe, gobernar en tiempos de vacas gordas es mucho más fácil, pero es precisamente en momentos difíciles como estos cuando es necesario que los gobernantes tomemos decisiones serenas, eficaces y siempre apoyar y a encauzar toda la energía con la que los ciudadanos madrileños luchan por mejorar y por prosperar.

Nosotros, como he procurado explicar en mi intervención, estamos cumpliendo los compromisos electorales que nos llevaron al Gobierno, los que tenemos con los madrileños, y vamos a seguir luchando para lograr que todos los servicios que la Comunidad de Madrid presta no sólo no disminuyan en cantidad y en calidad sino que sean cada día mejores. Nuestro Gobierno nunca ha escondido la cabeza debajo del ala y siempre ha dado la cara para defender los intereses de los madrileños, y vamos a seguir haciéndolo. Y quiero, sin duda, aprovechar este discurso con el que se inicia el curso político para expresar mi confianza en los madrileños, ellos son los primeros que con su esfuerzo, con su trabajo, con su coraje, con su afán de prosperar y con su inteligencia, están luchando contra esta crisis, y estoy segura de que serán ellos, como han hecho otras veces, los que van a lograr la deseada recuperación de la economía y del empleo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Y al expresar mi confianza en los madrileños quiero extender también esa confianza a todas las fuerzas políticas y a todas las instituciones y agentes sociales. Es la hora de la responsabilidad, es la hora de olvidar los sectarismos, es la hora de humildad *(Rumores en los escaños de la izquierda)*, es la hora de reconocer los errores y de buscar las mejores soluciones sin prejuicios; es la hora de escuchar a todos para conocer sus demandas y sus propuestas. Y en esa línea de diálogo y de consenso va a estar siempre el Gobierno de la Comunidad de Madrid por el bien de todos los madrileños. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Fuertes y prolongados aplausos de todos los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y siete minutos)

(Se reanuda la sesión a las diez horas y once minutos)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. A continuación, procede abrir un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de treinta minutos. La señora Presidenta de la Comunidad podrá contestar de forma individual o global a las intervenciones de los Grupos sin limitación de tiempo. Tiene la palabra el señor Gordo Pradel en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Buenos días, Presidenta. Señor Presidente de la Federación Española de Municipios compañero Pedro Castro, Portavoz del Grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid compañero Ángel Pérez, Portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid compañero David Lucas, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Madrid compañero José Ricardo Martínez, compañeros de Comisiones Obreras, autoridades, alcaldes, portavoces, concejales, Alcalde de Rivas-Vaciamadrid compañero Pepe Masa, representantes sindicales, vecinales y sociales, señorías.

Señora Aguirre, de su intervención del día de ayer podemos sacar dos conclusiones para empezar: la primera, que usted tiene el dudoso honor de haber conseguido que su locomotora sea la primera de la historia del ferrocarril a la que se le pinchan las ruedas; la segunda, que, a pesar del espíritu jaranero del que hace gala su Grupo Parlamentario, el primer aplauso lo arrancó usted en el minuto treinta y, la verdad, parecía muy de oficio.

Presidenta, una vez más usted ha perdido una gran oportunidad de enviar un mensaje claro a los trabajadores y trabajadoras, a la pequeña empresa, a los sindicatos, a los movimientos sociales

y profesionales de Madrid, para expresar su voluntad de plantear alternativas rigurosas al principal problema del Madrid real: el paro y la crisis económica. De su discurso de ayer quedó clara su voluntad, una vez más, de utilizar esta Asamblea para plantear un debate sobre estado de la nación sobre la gestión del Gobierno central y relegar los problemas de Madrid a un simple decorado dentro de la disputa electoral que mantienen los dos grandes partidos en esta Cámara; prueba de ello es que usted empleó sólo 27 segundos para hablar de los 450.000 parados de la región y ni un sólo segundo para abrir una mínima expectativa de futuro a los que carecen de ingresos, a los hipotecados, a los desahuciados o a las que están en vía de serlo -digo desahuciados-.

Durante este año, los dos grandes Grupos de esta Cámara han utilizado la Asamblea de Madrid para su particular batalla electoral de gobierno-oposición en temas políticos secundarios y podríamos decir, incluso, irrelevantes; sin embargo, hemos visto cómo los temas centrales de la Comunidad de Madrid quedaban en un segundo lugar: este año, unos presupuestos de ajuste social y privatizadores, leyes de acompañamiento que ponían al patrimonio público al servicio de los intereses privados, retrocesos en la sanidad y en la educación pública, bajada de impuestos con la eliminación del Impuesto del Patrimonio, contaban con el apoyo de Populares y del Partido Socialista de Madrid.

Desde Izquierda Unida anunciamos que nuestra intención no va a ser ésa. Nosotras y nosotros vamos a hablar del Madrid real, del paro, de la precariedad y de la privatización de los servicios públicos. Nuestro Grupo se va a centrar en cuál es el estado de la región y su responsabilidad, señora Presidenta, en el tremendo coste social y laboral que sufre la mayoría social trabajadora de nuestra Comunidad. El Madrid del paro, del desempleo masivo, del trabajo sin derechos, de la siniestralidad o de las familias endeudadas, exige responsabilidades y saber cuáles son las causas de una crisis que no han generado pero que sí están sufriendo. La velocidad de la crisis y las fuertes consecuencias sociales han dejado al descubierto algo ya anunciado por Izquierda Unida desde hace años: el fracaso de su modelo económico y de las ideas que lo sustentaban.

España sufre una doble crisis: por un lado, las consecuencias de la crisis económica

internacional, que ha afectado a un país que, como el nuestro, está endeudado y depende de la financiación exterior; por otro, las consecuencias propias del fracaso del modelo económico español implantado durante los últimos veinticinco años. Gobierno tras Gobierno han defendido como acto de fe la moderación salarial, el superávit de las cuentas públicas y la rebaja de impuestos. Las consecuencias de este modelo han sido claras: la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, el endeudamiento de las familias y la persistencia de un fuerte déficit social respecto a Europa. Las vacas gordas de esos años fueron derrochadas sin afrontar de manera decidida los grandes problemas estructurales que tiene nuestro país. La crisis internacional no ha hecho más que poner al descubierto que teníamos los pies de barro y vemos cómo aparecen aumentados los tres problemas centrales de nuestra economía: un alto déficit productivo y tecnológico, un paro masivo, y la injusta distribución de la riqueza generada. Es el momento de hablar claro al país y enfrentar los problemas reales de los ciudadanos y no los electorales de los dos grandes partidos.

España es más frágil y está más debilitada que lo estaba en el año 2005. No vamos a volver al crecimiento de años anteriores y nos preparamos para un largo período de paro masivo en nuestro país. En el 2007 se sabía perfectamente lo que iba a ocurrir, pero tanto el Gobierno central como el autonómico no estuvieron a la altura, lo que ha alimentado la recesión y, con ello, el desempleo. Sin embargo, los responsables de aquellas políticas siguen sin responder a sus errores y no tienen problema en pedir sacrificios y más sacrificios a familias, a trabajadores y trabajadoras, para salir de la crisis.

Frente a la magnitud del fracaso de su modelo, el debate se sitúa, de manera sorprendente, entre un Gobierno central, que asume la bandera del continuismo, y un Partido Popular que pretende profundizar en las políticas de ajuste que nos han llevado al desastre. Mientras, nuestra Presidenta regional prefiere situarse entre los sectores que defienden las políticas más antisociales y más antisindicales de toda Europa. El desarrollo del capitalismo inmobiliario y financiero español ha tenido en Madrid su máxima expresión.

Durante los gobiernos de Esperanza Aguirre, nuestra Comunidad se ha convertido en una economía de monocultivo basada en el negocio residencial, especializando a nuestra Comunidad en una economía de chalés, de turismo empresarial y de grandes superficies. Esta economía de urbanizaciones y de centros comerciales ha acabado en el mileurismo, ocupación territorial desmedida y en una reestructura productiva dependiente de los sectores responsables de la crisis actual; modelo económico que nos ha llevado a la desindustrialización de nuestra región, a la destrucción de nuestra capacidad productiva y al retroceso tecnológico, condenando a Madrid a la dependencia de un sector de servicios desfasado.

Madrid, señora Presidenta, ya no es la locomotora económica de España ni la región más avanzada de Europa. Según los datos del INE y de Eurostat, nuestra Comunidad ha bajado al puesto 28 en términos de crecimiento regional europeo; ya no es la región de España que más crece, y es la cuarta Comunidad en la que se dan los mayores incrementos de desempleo. De esta forma, usted se convierte en la principal responsable de que nuestra Comunidad sufra, de manera corregida y aumentada, una crisis económica de la que nuestra región saldrá más tarde y en peores condiciones en comparación con las regiones capitalinas europeas más desarrolladas. En términos porcentuales, la evolución económica madrileña se resume en un aumento del 52,10 por ciento del paro en un año, un desplome de la inversión productiva del 40,15 por ciento, en una crisis de la mediana y pequeña empresa madrileña, y en 151.000 familias sin ingreso alguno. Pero, frente a la evidencia de esta pérdida de liderazgo económico y de degradación social y laboral, usted, como Presidenta, ha sido incapaz de responder, de hecho, por no hacer, señora Aguirre, ya ni siquiera discute con el señor Gallardón. Ante la magnitud de la crisis, su Gobierno se ha limitado a anunciar medidas improvisadas e irrelevantes que hacen dudar de su solvencia como gobernante.

Hace un año anunciaban como medida estrella la construcción del parque temático empresarial más grande de Europa. ¿Se acuerda de aquello? No se preocupe, que yo se lo voy a leer: sería el primer centro múltiple "resort" de este tipo que se desarrollaría en Europa; meses después aprobó unos presupuestos en los que se reducía la inversión y el gasto social en términos reales.

Después, en la ley de acompañamiento, decidían que Madrid iba a dejar de ingresar 2.700 millones como resultado de una reforma fiscal dirigida a beneficiar a una ínfima minoría de los contribuyentes madrileños. No contenta con los ajustes sociales y en lo peor de la subida del paro, se dedicó a la demagogia y aprobó una ley de medidas fiscales cuyo impacto alcanzaba la irrisoria cantidad de 25 millones de euros o, lo que es lo mismo, 60 euros por parado o, lo que es igual, 4 euros por habitante; pero, eso sí, todo en nombre de una austeridad que permitía que varios miembros de su Gobierno disfrutaran de dos salarios a la vez. Mientras, el único parque temático consolidado en esta Comunidad es el parque temático de los parados, señora Presidenta, que está construyendo tan eficazmente con sus políticas.

Si el Gobierno regional no ha tomado ni una sola medida para afrontar el problema del paro, usted sí ha tenido la decidida voluntad de hacer fracasar el proyecto del parque empresarial de La Carpetania, con la posible pérdida de 25.000 puestos de trabajo cualificados en nuestra región. Usted sí ha tenido la decisión de hacer los presupuestos más restrictivos de la historia de la Comunidad, y sin ningún pudor ha mostrado un entusiasmo desmedido al apoyar las políticas de despido libre realizadas por la patronal. Usted dice, señora Presidenta, que genera confianza en las empresas cuando deja libertad para invertir o desinvertir en la región. Le voy a dar un ejemplo de la confianza que da usted a las empresas, a ver si le suena esta: Airnova. Se ha llevado 1.200 puestos de trabajo a Illescas, señora Presidenta -que sepamos, y hasta el momento, de la provincia de Toledo, no de la Comunidad de Madrid-, como primer resultado de la irresponsabilidad de su Gobierno en el consorcio de La Carpetania.

Pero el estado político de la región no es sólo el de la incapacidad para hacer frente a la crisis económica, lo es también de una fuerte crisis política e institucional. Para imponer su modelo social y económico ha tenido que hacer de lo privado y la oportunidad de negocio una seña de identidad. Durante estos meses asistimos a un debate instrumental de la corrupción por parte de los dos grandes partidos de esta Cámara, con el que pretende enfocar esta lacra como una competición de a ver quién tiene más supuestos indeseables en sus filas sin entrar en las causas del fondo que la originan. Para Izquierda Unida, la apropiación de lo público por el beneficio privado ha creado una red

clientelar que ha permitido el expolio de los presupuestos públicos por parte de los intereses particulares a cambio de apoyo político; redes que se convierten en verdaderas tramas de corrupción que van saliendo a la luz y van sumiendo a su Gobierno en una fuerte crisis política de credibilidad; redes que también sumen a su Gobierno en la sospecha.

Señora Presidenta, las contrataciones del Gobierno regional con algunas empresas de la trama Gürtel están sobradamente documentadas; exactamente, en esta Legislatura, 180. Pero, señora Presidenta, la intervención de este Grupo no va a contribuir a alargar aun más los interminables episodios del tedioso serial sobre la corrupción a los que tanto contribuyen los dos partidos mayoritarios ni a seguir desprestigiando a la política ni a la justicia, politizando la una y judicializando la otra. La política tiene que desarrollar iniciativas en las instituciones que imposibiliten a los cargos públicos esos desagradables paseos por los tribunales a los que, lamentablemente, en Madrid y Valencia ya empieza todo el mundo a acostumbrarse. Y, como se puede imaginar, señora Presidenta, no lo digo por legislar más aun en favor de la inmunidad y la impunidad de quienes pudieran tener la costumbre de apropiarse de lo que no es suyo, lo digo simplemente por hacer imposible que puedan caer en la tentación. Pero, señora Aguirre, la justicia tiene que tener los medios humanos y materiales necesarios para que cualquier indicio de vulneración de la ley tenga una respuesta inmediata desde el ámbito judicial. La situación en la que nos encontramos es que la permisividad de la ley se ve potenciada por su acción de Gobierno, que facilita que tan lamentables hechos se prodiguen de forma insoportable y que la Administración de justicia de Madrid ya no dé abasto para cumplir sus funciones ordinarias, dificultando más todavía tener que actuar con el sobreesfuerzo que representan los innumerables casos de presuntas corrupciones que tanto espacio mediático ocupan en nuestra Comunidad. Para este Grupo Parlamentario, nuestra actividad fundamental es resolver los problemas de los ciudadanos, y lo que no puede ser, señora Presidenta, es que los ciudadanos tengan que estar pendientes de los problemas que generan sus representantes.

Señorías, difícilmente la Justicia puede actuar de oficio cuando, en el último informe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al que usted

hacía alusión ayer, es redundante la denuncia sobre la falta de medios materiales y humanos para la prestación de tan importante servicio público. La situación puede visualizarse perfectamente comprobando cómo también quieren privatizar el turno de oficio, y siguen sin cumplir sus compromisos económicos con este colectivo, tan necesario para garantizar el acceso de todas y todos los madrileños a una justicia ágil y eficaz.

Señora Presidenta, como ya hemos manifestado, Izquierda Unida tampoco va a contribuir a establecer descalificaciones generales de quién tiene más indeseables en sus filas por número de afiliados o qué partido ha puesto más cargos públicos en las instituciones que han roto el pacto antitransfuguismo; insistimos: lo que no tienen que tener es cómo ni con qué, ni con quién, poder actuar. Nosotras y nosotros queremos ir a cortar de raíz cualquier posibilidad de que los amigos de lo ajeno puedan ejercer y que, mientras actúa la Justicia, con sus escasos medios, sobre los casos que toda España conoce, nos sentemos los tres Grupos Parlamentarios para desarrollar las iniciativas legislativas necesarias para cerrarles las puertas. No creemos en absoluto que la corrupción y la idiotez sean patrimonio exclusivo de las fuerzas de la derecha ni de las fuerzas de la izquierda, son los modelos políticos que tienen cada fuerza los que abren o cierran las puertas a la corrupción.

Por empezar por algún sitio, ponemos a disposición, tanto del Grupo Popular como del Grupo Socialista, las 16 medidas que presentamos en el año 2003 para iniciar el trabajo que acabe de raíz con los casos de corrupción en Madrid. Señora Presidenta, esta Asamblea debe imposibilitar, en beneficio de su buen nombre y del de todos los aquí presentes, que, cada vez que salga a la luz tras esos exhaustivos trabajos de investigación, que detrás de cada iniciativa de éstas que hay de vez en cuando de corte exótico e irregular como, por ejemplo, un campo de golf en el Canal o una vía pecuaria en El Escorial pueda modificarse alegremente, aparezcan casualmente agraciadas personas con algún grado de consanguinidad o afinidad con miembros de este Gobierno o dirigentes de su partido. Señorías del Partido Popular, ustedes no se merecen el suplicio por el que están pasando; acepten nuestra propuesta aunque sólo sea para poder leer los periódicos por la mañana sin tener demasiados sobresaltos.

Pero, volviendo a los problemas reales de la gente. Hoy debatimos la gestión de un Gobierno que ha tenido un eje central: las pérdidas las pagamos entre todos, pero los beneficios se los llevan unos pocos. Los perdedores de esta crisis tienen nombre: 463.000 parados en la región -169.000 más que hace un año- y 2 millones de trabajadores con un salario inferior a 1.000 euros al mes. Frente a esta realidad, tenemos un Gobierno regional enérgico a la hora de recortar el gasto social pero generoso con una minoría empresarial a la que entregaba el 16,42 por ciento de los presupuestos públicos; en total, 3 millones de euros del dinero de todos puesto al servicio del sector privado en el año 2009. Mientras, la Consejera de Empleo dejaba sin ejecutar 400 millones de euros del Servicio Regional de Empleo dirigidos a políticas activas de empleo. Es difícil encontrar un Gobierno en Europa tan insensible con el problema del paro.

Algo similar ocurre si analizamos su política fiscal, en la que su Gobierno ha emprendido, en plena crisis y caída de ingresos, unas rebajas fiscales que han beneficiado sólo a 169.000 contribuyentes de los 2.300.000 que hay en la región. El coste de esta operación es sabido: Madrid cuenta con 2.700 millones menos para hacer frente al paro, a la crisis y a la prestación de servicios públicos. Nosotros nos preguntamos: ¿qué resultado ha tenido su política de rebajar impuestos? ¿A quién ha beneficiado? ¿Quién ha perdido con todo esto? Respuestas que encontramos en la supresión del Impuesto de Patrimonio, con la que Madrid ha dejado de ingresar 630 millones de euros; dinero con el que se podría crear, desde ya, una renta social correspondiente al salario mínimo interprofesional que percibiesen todos los parados madrileños sin derecho a prestación. Pero, ¿quién se ha beneficiado realmente de esta rebaja? Pues, los 120.000 madrileños dueños de los grandes patrimonios de nuestra región. Usted, con el apoyo del Grupo Socialista, ha impedido que los parados de nuestra región tengan una renta social en una región que puede alcanzar, en unos meses, el medio millón de desempleados.

Señora Presidenta, ustedes mantienen falsos e hipócritas debates que no sólo afectan a la política fiscal sino que también se extienden a la vivienda, incluso a la política de defensa. Y me va a permitir que no deje pasar por alto esta ocasión para denunciar la ocupación militar en Afganistán e invitarle a que defienda el regreso inmediato de

nuestras tropas; ahí tiene una nueva posibilidad de confrontar con el Gobierno central, con el Gobierno de España. Por otra parte, mucho me temo que eso de la pinza no vuelva a ir con nosotros y nosotras, los compañeros y compañeras de Izquierda Unida.

Dicho esto, paso a hablar de la cuestión de la financiación autonómica. Para Izquierda Unida éste es un modelo que no contribuye a superar el déficit social que sufre nuestra Comunidad y que les permite continuar con su política de rebajas fiscales y de privatización de los servicios públicos. Su mala gestión sobre la Ley de Dependencia ha ocasionado que sólo un 6,22 por ciento de las personas dependientes, reconocidas en el conjunto del Estado, pertenezcan a la Comunidad de Madrid. Con ello, los dependientes y familiares van a contar con menos recursos como consecuencia de un Gobierno regional volcado en una campaña electoral permanente. Ustedes abandonan los intereses reales de esta Comunidad y se enfrascan en un falso rechazo y abren de manera irresponsable un enfrentamiento territorial con el solo objetivo de hacer caja electoral.

Pero mientras utilizan un chabacano victimismo en el debate de la financiación autonómica, no tienen problemas en paralizar el pacto local y estrangular económicamente a los ayuntamientos de nuestra Comunidad, que se quedan sin los medios económicos suficientes y que sufren las consecuencias de un Gobierno regional que les aplica justamente lo mismo que luego usted le reclama al Gobierno central, al Gobierno de España. La política y la forma con la que usted gobierna es causante de fuertes costes sociales que afectan sobre todo a parados, trabajadores y trabajadoras y familias asalariadas, pero en especial ataca los derechos de la mujer y de la juventud madrileña. Su modelo económico ha impuesto una división sexual del trabajo que condena a la mujer a trabajar en los sectores económicos de mayor precariedad, pero la peor consecuencia de su política para la mujer es la de no haber eliminado la causa real de la discriminación de la mujer, que no es ni más ni menos que su mayor dedicación al cuidado por medio del desmantelamiento del Estado social y el obstáculo que son ustedes para el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia.

Madrid cuenta con una población femenina altamente formada, cuya cualificación se despilfarra

en precariedad, subempleo, contratos a tiempo parcial subvencionados, economía sumergida y desempleo, cuyo coste social y económico para nuestra Comunidad de Madrid es sencillamente insostenible. Lo mismo ocurre con la juventud madrileña, que presenta uno de los niveles de formación y cualificación más elevados de Europa, pero cuya formación es dilapidada por una política económica que impone la precariedad laboral como norma; juventud que además sufre una política de vivienda que les impide la emancipación, que se ven obligados a destinar, señora Presidenta, el 80 por ciento de su renta media para pagar una vivienda. Política clasista y excluyente que han padecido de forma especial los trabajadores inmigrantes, que han sufrido un incremento del paro en un 79 por ciento durante este año y cuya tasa de desempleo alcanza el 21,4 por ciento; colectivo que sufre la política económica y la falta de inversión en los servicios públicos de un Gobierno que sitúa a miles de trabajadores inmigrantes en serio riesgo de exclusión social y de seguro deterioro de sus condiciones de vida. Por cierto, enternecedor su plan de integración de los inmigrantes, después de desarrollar la teoría del "efecto llamada" y de votar con las dos manos la directiva de la vergüenza. Pero, como le decía, jóvenes, mujeres e inmigrantes concentran el 81 por ciento de la precariedad laboral de nuestra región, realidad que pone en riesgo la cohesión social en nuestra Comunidad. Éstos han sido los resultados de su política y los costes sociales de su gestión como Presidenta regional.

Usted dejó ayer claras sus intenciones, y por ello, señora Aguirre, desde Izquierda Unida queremos hacerle una pregunta: si usted defiende la bajada de los salarios, reduce la inversión, quiere bajar más los impuestos y reduce el gasto público, ¿cómo va a salir Madrid de la crisis? Es una pregunta que sería muy interesante, aparte de sus titulares, que algún día la contestara. Con esa política que usted anuncia nos viene a decir que el paro es el culpable de la situación, que las familias serán las que hagan frente a la crisis, que tener hijos será una carga para las parejas, y que los jóvenes que quieran empleo, será precario y sin derecho. Usted lo que viene a defender es un programa de ajuste de fuerte contenido antisocial que va a provocar que en Madrid surja un riesgo de fractura social. Sí, señora Aguirre, de fractura social. Porque la Comunidad de Madrid se destaca por ser una de las Comunidades donde se

producen los mayores niveles de desigualdad en la distribución de la renta, cuestión fundamental en el desarrollo de procesos de cohesión social. Esta Comunidad alberga el 13,6 por ciento de la pobreza de España y uno de los índices más altos de pobreza severa y excluidos; pobres. Y lo peor es que la exclusión social está extendiéndose más allá de los colectivos con rentas bajas y afectan cada vez a más colectivos. Frente a esto, en la Comunidad de Madrid hay 1.000 familias menos que reciben la renta mínima de inserción, a pesar de que ha aumentado un 10 por ciento las situaciones crónicas; renta mínima que, además, es la renta más baja de todo el Estado, lo digo por sus clasificaciones generales a las que tanto aprecio tiene.

Pero el mejor ejemplo de su política en servicios sociales es su trato hacia el derecho de las personas dependientes, que han sufrido el bloqueo del desarrollo de la ley y la privatización de todos los servicios dependientes de la Consejería. Su política ha situado a la Comunidad de Madrid a la cola de las Comunidades Autónomas españolas. Con ello, los mayores y las personas discapacitadas tienen que sufrir el deterioro paulatino de las residencias públicas, la falta de personal para atenderlas, el escaso presupuesto que a ellos se dedica y el bloqueo de las ayudas a las que tienen derecho por la Ley de Dependencia. Y si los servicios sociales presentan fuertes déficit, la sanidad no podía ser menos. El informe de la federación en defensa de la sanidad pública sitúa a la Comunidad de Madrid en el penúltimo lugar de las 17 Comunidades. Para superar estos déficit, señora Presidenta, sería necesario incrementar el presupuesto sanitario en 1.011 millones de euros, algo a lo que parece que usted no está dispuesta.

Si evaluamos lo que ocurre con las listas de espera quirúrgica, apreciamos que nunca ha habido tantos pacientes que rechacen la primera opción cuando se trata de una clínica privada. El trimestre pasado suponía el 32,8 por ciento, y el porcentaje no deja de aumentar. En cuanto a la lista de espera diagnóstica, que se iba a reducir a un máximo de 40 días, la realidad es que en los nuevos hospitales, según datos de junio de este año, las consultas alcanzaban hasta los 160 días en el caso de ginecología.

Respecto a la atención primaria, en el caso de pediatría, hay una falta de planificación y se sufre

la improvisación de esas medidas. Asimismo, tampoco se ha cumplido el compromiso de construir centros de salud en los municipios de Fuentidueña del Tajo, Pinto, Getafe, Rivas y Humanes. En materia de salud mental se han cerrado centros de salud desplazándose a los ambulatorios de especialidades o a las consultas externas de los hospitales.

Estos son algunos de los incumplimientos, y ahora vamos con lo que el Gobierno de Esperanza Aguirre sí ha llevado a cabo, como la implantación del área única; eso sí, a plazos. A pesar de que las sociedades científicas, sindicatos y profesionales están en contra, desde el Congreso del Partido Popular en Valencia el objetivo es cambiar el actual modelo sanitario por otro de consecuencias imprevisibles para la adecuada atención al ciudadano. Ya lo dijo usted el año pasado en este debate: hay que romper con el monopolio público en la asistencia sanitaria -lo dijo textualmente-. De esta forma, el usuario, enfermo y paciente se convierte en cliente del sistema, que tiene a la empresa privada como eje central del mismo. En cualquier caso, señora Presidenta, estoy seguro de que debatiremos con todo lujo de detalles sobre su iniciativa de área única en la eminente tramitación de su descabellada ley.

Señora Aguirre, ayer vino a este debate intentando que fijáramos la mirada en su propuesta estrella: la ley de autoridad del profesor. Sin embargo, ya sabe usted que esta propuesta no es nada original; esta misma propuesta ya fue presentada en el Congreso de los Diputados hace ya unos meses, la Fiscalía... En fin, lo conoce usted perfectamente. Pero el problema, además, no es que la propuesta no sea novedosa, ya estamos acostumbrados por otra parte, el problema es que sigue dejando de lado las necesarias medidas contra el fracaso escolar; problemas sobre el que al parecer, por su intervención de ayer, no es que tenga mucho que decir.

Nuestro Grupo considera que el reconocimiento de la función docente es fundamental, pero la autoridad más importante del profesorado, es decir, la autoridad académica, no puede imponerse exclusivamente a golpe de decreto, sino que debe ir acompañada de los medios y recursos que le permita desarrollar su trabajo en condiciones adecuadas. A la vez que congela el gasto en políticas sociales, restringe el gasto en

sanidad y baja el de educación. Su Gobierno lleva a cabo el mayor recorte en universidad e innovación tecnológica del país. En pleno debate, acerca del modelo productivo, su Gobierno decide reducir en un 49 por ciento la inversión universitaria, destinando 65 millones menos al programa presupuestario de universidad, a la par que reduce en 21 millones el programa de innovación tecnológica, situando el gasto presupuestario en I+D+i en el 0,002 por ciento del producto interior bruto. Sólo queremos recordarle lo que está escuchando, señora Presidenta. Sólo queremos recordarle que el Plan Regional de Ciencia y Tecnología se encuentra paralizado desde el año 2008.

Las cifras de Eurostat y del INE están ahí, señora Presidenta, Madrid sólo cuenta con un 2 por ciento de empresas de alta intensidad tecnológica; un 12 por ciento son de media-alta intensidad tecnológica, mientras que el 54 por ciento son empresas pertenecientes a sectores de baja intensidad en tecnología y, por tanto, con un alto riesgo de deslocalización. La debilidad de nuestro tejido productivo queda acreditada con la proliferación de los expedientes de regulación de empleo, los cuales han aumentado en un 533 por ciento en un sólo año, donde la mayoría afectan a empresas residentes en Madrid.

Pero en políticas públicas, donde mayor ha sido el fracaso -sé que me perdonará la señora Consejera- ha sido en materia de vivienda. ¿Qué ha hecho su Gobierno cuando ha estallado la burbuja inmobiliaria? Pues muy fácil: acabar con las viviendas protegidas. En Madrid, la vivienda protegida y la vivienda libre vienen a valer lo mismo, con una vivienda protegida más cara que en el resto de las Comunidades Autónomas, y con apenas diferencias de precio entre una protegida y una libre, ya da prácticamente lo mismo; política que es directa consecuencia del aumento de los módulos que su Gobierno aprobó en abril de 2008 -¿qué pensaba? ¿Que se me había olvidado? Pues no, no se me había olvidado-, lo que ha supuesto un incremento del 34 por ciento en las viviendas para la venta y un 64 por ciento en las viviendas en alquiler. Por cierto, quisiera recordar una vez más, aunque sé que lo sabe de sobra, que si en Madrid hay viviendas protegidas es gracias a los Ayuntamientos donde precisamente ustedes no gobiernan; es por eso por lo que tiene más vivienda protegida la Comunidad de Madrid. Pero verán, su objetivo es claro: colocar los

pisos protegidos a precios inaccesibles, garantizando al promotor las financiaciones públicas necesarias y la solvencia en el préstamo hipotecario. Su política sólo tiene un objetivo: el beneficio empresarial de inmobiliarias y constructoras, discriminando el acceso, el derecho a la emancipación de los jóvenes y el empleo en el sector.

Ayer anunció usted la modificación de la Ley del Suelo bajo el pretexto de dar más transparencia al urbanismo. Usted, además, ya ha realizado modificaciones -la verdad que poco transparentes- a través de la Ley de Modernización, que usted seguramente recordará, y de las leyes de acompañamiento de todos los años de los presupuestos, por lo menos en estos dos últimos. ¿Tendría la amabilidad, señora Presidenta, de concretar qué aspecto de la actual Ley del Suelo pretende modificar? ¿Qué más le han pedido las constructoras y las inmobiliarias? ¿Me lo podría decir? ¿Va a desempolvar el famoso borrador nonato de la Ley del Suelo que tan poco consenso suscitó, salvo en la Asociación de Promotores Inmobiliarios, como no podría ser de otra manera? Quedamos desde luego a la espera de su amable contestación sobre estos aspectos.

Señora Presidenta, siempre ha dicho que el respeto al medio ambiente es el primer principio a la hora de tomar decisiones en su Gobierno, pero ya han pasado muchos años, muchos presupuestos y muchas decisiones para saber que no es cierto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Voy concluyendo, señora Presidenta. Las ayudas a la compra de coches, además de relevarse ineficaces, han sido tomadas por un criterio contrario al respeto al medio ambiente. Lo mismo ocurre con su obsesión por el cierre de la M-50 y el aeropuerto de El Álam. Por cierto, señora Presidenta, hablando de El Álam y de su aeropuerto, no tengo por menos que felicitarla porque después de tanto disparar al Gobierno por fin ha hecho blanco, y yo creo que es algo de lo que se debe alegrar. Lo que nos preguntamos en nuestro Grupo es si el Grupo Socialista también está tan encantado con su idilio con el ministro como parece estar usted.

Volvamos al asunto, y voy terminando, señora Presidenta. Mientras la protección del medio natural está estancada, parecía que se ponía en marcha el plan de ordenación de Guadarrama, pero todavía seguimos esperando, y su política de residuos se resume en especializar el sureste madrileño como vertedero regional, con una estrategia territorial al servicio de la acumulación y del negocio residencial, que tiene su clara expresión en la política de transporte. En este sentido, destacan las tres iniciativas de ampliación de la red de Cercanías a costa de las arcas autonómicas, que son actuaciones claramente clientelares, favorecedoras de ayuntamientos del Partido Popular y que no soportan el más mínimo análisis de demanda y necesidad o necesidad en relación con otras poblaciones de la Comunidad.

Muy revelador de la ausencia de planificación en la carísima red de transportes de Madrid es la caída del número de usuarios del Consorcio de Transportes, caída que es la mayor de todas las zonas metropolitanas de España y justo tras la mayor ampliación de la red de Metro; pérdida de usuarios que se da después de una década de gasto que ha absorbido tanta inversión como educación y sanidad juntos. Pese a contar con una potente red de transporte colectivo, Madrid está lejos de los parámetros de movilidad sostenible y de movilidad laboral efectiva que hoy se están manejando en la mayor parte del mundo.

Pero donde mejor se aprecia su forma de entender la ordenación territorial es en el caso de la Cañada Real Galiana, en la que usted ha abierto la puerta a la legalización de los terrenos de quienes han especulado con la cañada, sin asumir sus competencias en materia social y de realojo a quien lo necesite. De esta forma marca su prioridad en cuanto a la cañada: no resolver el conflicto social, pero sí favorecer los intereses especuladores. Señora Presidenta, se lo pido como un ruego, haga el favor de volver al camino del acuerdo: retorne al espíritu del 7 de julio, y sabe que no se lo digo precisamente por los Sanfermines.

En su intervención de ayer usted ha dejado claro su objetivo para el presente curso: llevar a cabo una política antilaboral y de ajuste social para Madrid. Para usted, la Presidencia regional no es más que un instrumento dentro de su proyecto personal de dirigir un programa neoliberal para España y para Madrid.

Frente a ello, Izquierda Unida responderá con la movilización y la propuesta a través de una alternativa en defensa del empleo, el aumento de la protección social y la construcción de un modelo productivo social y medioambientalmente sostenible. Por ello queremos hacer un llamamiento al movimiento vecinal y ciudadano, a los sindicatos de clase, a los estudiantes, a las organizaciones de la pequeña y mediana empresa, a los movimientos sociales y a la propia base del Partido Socialista a defender una alternativa social a la crisis que tenga como eje el objetivo del pleno empleo, la defensa de los servicios públicos y la extensión del estado social madrileño. Para ello, defendemos la mano visible de un sector público renovado que planifique y oriente la economía regional hacia una salida social a la crisis favorable a los trabajadores y trabajadoras, a las familias, a los jóvenes en busca de un empleo y a la pequeña empresa productiva de nuestra región.

Señora Presidenta, hoy vuelven a tener otra magnífica ocasión para no permanecer impasibles ante el desastre y apoyar iniciativas como las nuestras que al menos alivien la dramática situación en la que viven una gran parte de los madrileños y madrileñas. Cobertura para los desempleados y desempleadas que no tienen ingreso alguno, propuestas en materia de vivienda que no permitan a los bancos seguir desahuciendo y exprimiendo a quienes no pueden pagar su hipoteca son algunas de las resoluciones que presentamos, que sólo tienen como objetivo actuar, aunque ya sea con algo menos de urgencia de la que el Gobierno de la nación utilizó con la banca y la que ustedes desplegaron con el sector privado inmobiliario.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Un minutito, señora Presidenta. Con aquellos y aquellas que son las víctimas reales de la crisis que nunca es general.

Para finalizar, señorías, quisiera decirles en nombre de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid que somos conscientes de las grandes diferencias que tenemos con el Gobierno de Esperanza Aguirre para llegar a pactos, por muy mediáticos que quisiéramos hacerlos, y más difícil todavía sobre materias en las que su voluntad

inquebrantable de acabar con los servicios públicos esenciales hacen imposible alcanzar. Nuestro Grupo, lo saben ustedes, no es muy dado a los juegos florales ni a las ofertas “buenrollistas” de acuerdos imposibles; nosotras y nosotros seguiremos trabajando con toda intensidad por el necesario cambio político y social de esta Comunidad, y para ello nuestros pactos y alianzas para alcanzar dicho objetivo los establecemos con nuestros aliados estratégicos, es decir, con los sindicatos de clase, con el movimiento vecinal y con los movimientos sociales.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Señora Presidenta, le ruego que me deje sólo un instante.

La Sra. **PRESIDENTA**: Luego tendrá otro momento de intervención. Lleva consumidos más de cinco minutos. Por favor, concluya.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Gordo, tengo que empezar diciéndole que no le admito que me acuse de proteger a los especuladores en la Cañada. Señoría, puede que yo lo haya entendido mal -es verdad que la acústica de esta Cámara no es la mejor-, pero realmente, en la Cañada Real, el intento que hacemos de enviar a esta Cámara un proyecto de ley es única y exclusivamente para explorar una política novedosa, en el sentido de acabar ya con la hipocresía de decir que es un paso de ganado, convertirlo en bien de la Comunidad de Madrid y que sean los ayuntamientos los que decidan qué es lo que van a hacer ahí. En modo alguno vamos a ser nosotros los que decidamos lo que haya en ello. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

A mí me ha parecido que el señor Gordo tiene una visión muy pesimista, porque nos ha dicho que no vamos a volver nunca a los niveles de crecimiento de años anteriores. Se creará que el señor Rodríguez Zapatero va a seguir muchos años gobernando España. ¡Pues no! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Nuestra visión es mucho más optimista porque los madrileños y los españoles hemos salido de situaciones muchísimo peores. Tengo que decirles que yo formé parte de un Gobierno de la nación, en el año 1996, que cuando llegó tuvo que enfrentarse al 22,5 por ciento de paro en el conjunto de España, y haciendo unas políticas exactamente contrarias a las del señor Rodríguez Zapatero; es decir, bajando impuestos, disminuyendo el gasto público, disminuyendo el déficit y la deuda, se crearon cinco millones de empleo, y eso es lo que va a suceder en el mismo momento en que cambie el Gobierno o que este mismo Gobierno cambie de política. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

El señor Gordo nos acusa de políticas antisociales, dice que lo que hacemos son políticas antisociales, y yo quiero decir al señor Gordo que creo que no hay nada más antisocial y más excluyente que el desempleo. Supongo que en eso coincidirá usted conmigo, y coincidirá también en que cuanto más altas sean las tasas de paro y cuanto más empleo se destruya, más antisociales serán las políticas económicas que se están aplicando. Pues bien, fíjese, con este Gobierno hemos pasado de una tasa de paro del 11 por ciento en el año 2004 a una del 18 por ciento en el año 2009. ¿Qué Gobierno es más antisocial, éste o el Gobierno del que yo me honré de formar parte, que cuando llegamos había el 22 por ciento de paro y cuando nos fuimos lo dejamos en el 11 por ciento? Creo que usted puede aplicar la lógica y juzgar directamente.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, señoría, la tasa de paro es del 13,6 por ciento, muy alta; sin duda, a mí me gustaría que bajara, y creo que bajará pronto, pero es 4,3 puntos inferior a la tasa de paro nacional. Por lo tanto, señoría, y teniendo en cuenta que hace un año el diferencial entre el paro en la Comunidad de Madrid y el paro en el conjunto de España era de 1,6 puntos y ahora la brecha se ha agrandado y está en 4,3 puntos, querrá decir, señoría, que algo tendrán que ver las políticas que aplica el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Algo tendrán que ver. (*Aplausos en los escaños del*

Grupo Parlamentario Popular) Las políticas que aplicamos son políticas liberales y quizá algo tendrá que ver en que Madrid tenga la tasa de actividad más alta de toda España y la tasa de paro más baja. Yo creo que sí, que algo tiene que ver sin ninguna duda. Me gustaría saber a qué atribuye usted que tengamos en Madrid la tasa de paro más baja y la tasa de actividad más alta. ¡No será a las inversiones públicas del Gobierno de la nación, señoría! Porque hemos estado cinco años con cero euros para obra pública nueva. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Yo, señor Gordo, siempre que hay un nuevo Portavoz en Izquierda Unida, tengo la esperanza de escuchar un discurso renovado, un discurso fresco y nuevo, unas propuestas imaginativas y originales, pero por desgracia me llevo una decepción, quizá porque, en el fondo, una de dos: ustedes carecen de alternativas reales a la política económica o les parece que si dicen con toda crudeza las que tienen, no solamente no ganarían el favor de los madrileños sino que a lo mejor perderían votos. Yo creo que sería muy bueno que dijeran con claridad cuál es su verdadera alternativa de Gobierno, si quieren ustedes la nacionalización de los servicios públicos... No sé; cuál es exactamente la que quieren, qué es lo que proponen como alternativa. Yo creo que no se atreven a decirlo, no vaya a ser que se queden, como les ha pasado en otras Comunidades Autónomas, como una fuerza extraparlamentaria, cosa que yo no deseo. O sea, que a mí lo que me gustaría es que ustedes dijeran claramente qué es lo que quieren.

Yo creo, señoría, que lo que usted piensa que es yo soy una... En fin, no creo que usted me considere liberal, supongo que me podrá un prefijo o un sufijo: neoliberal, ultraliberal o algo así, porque la palabra liberal en el fondo le gusta. (*Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Pues, señoría, tengo que decirle que siempre he sido liberal sin prefijos, sin sufijos, sin etiquetas añadidas, y además nunca lo he ocultado ni me he arrepentido de ello. Yo quiero decirle que ningún verdadero liberal ha dicho jamás que la economía de mercado fuera perfecta, porque no lo es. Ese mito de la prosperidad continua y sin altibajos no existe, es como la cuadratura del círculo. Intentar cuadrar ese círculo virtuoso de la prosperidad permanente en la que no hay ningún tipo de alteración a base de sustituir la iniciativa privada por el gasto público pues, sin duda, será muy bien intencionado pero ha

fracasado constantemente allí donde se ha aplicado, porque no es posible, y eso es lo que ustedes parecen proponer: que hagamos más gasto público y con el gasto público está todo resuelto. Resulta que, cuando eso se ha aplicado, en el mejor de los casos -lo hemos visto a lo largo de la historia-, a lo que ha conducido es a más paro, más estancamiento económico, más desigualdades y menos oportunidades para los más desfavorecidos.

Mire, señoría, yo creo que no hay nada más social que la creación de empleo, y me parece que bajar los impuestos, apoyar a los autónomos, apoyar a las pymes, facilitar el acceso al crédito, y ayudar a que nuestras empresas compitan en el exterior es lo que contribuye a mantener los empleos que hay y a que se puedan crear nuevos empleo. Yo creo que nosotros lo que tenemos que hacer es generar confianza para que sean los empresarios los que creen empleo. Esas medidas me parecen tan sociales como construir hospitales, colegios y centros de salud, extender las líneas del metro, rehabilitar las estaciones de la parte antigua, dar a las personas con discapacidad el tratamiento que tienen en esta Comunidad, apoyar con la renta mínima de inserción, que, no sé por qué, ustedes no quieren presumir de ella, porque esa renta mínima de inserción la puso en marcha un gobierno del que ustedes formaban parte y somos la única Comunidad Autónoma que la tenemos como un derecho subjetivo de los ciudadanos. Por lo tanto, creo que ésas son las políticas sociales.

Señor Gordo, quiero decirle que, desde que yo soy Presidenta, y hace ya seis años, tres de cada cuatro euros del presupuesto se dedican precisamente a las políticas puramente sociales: sanidad, educación y servicios sociales; y el cuarto euro también, ¿o es que invertir en el metro o en la vivienda protegida y las carreteras no son políticas sociales? Señoría, honestamente, creo que estas intervenciones en las que usted, por ejemplo, nos acusa de pedir el despido libre... No creo que haya dicho menos de 25 veces que no quiero el despido libre ni el abaratamiento del despido, sino que lo que hay que hacer es facilitar la contratación que está enormemente dificultada en nuestro derecho laboral. Y eso es lo que tiene que reformar el señor Rodríguez Zapatero.

Luego ha pintado usted un panorama negro porque ha dicho poco menos que Madrid se ha

convertido en una locomotora que se ha quedado sin gasolina. Bueno, pues Eurostat, que sacó sus cifras ayer, coloca a nuestra región en el puesto número 24 de toda la Unión Europea, y ello a pesar de que no somos una isla, que estamos en España y que España -lo ha dicho Almunia- es el único país de la Unión que no va a salir de la crisis próximamente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Quería decirle algo de Carpetania, que lo ha mencionado usted en dos ocasiones, aprovechando además que está aquí el Alcalde de Getafe, porque parece que ustedes quieren contar una historia que es distinta de la realidad, y resulta que los hechos son muy tozudos. Mire, señoría, Carpetania es un consorcio formado por el Ayuntamiento de Getafe y por la Comunidad de Madrid. En ese consorcio se acordó realizar el desarrollo urbanístico, por expropiación porque así lo decidió el señor Alcalde de Getafe. Y me parece que es alucinante que usted pretenda culpar a la Comunidad de Madrid del fracaso del modelo de gestión urbanística que ustedes mismos decidieron en Getafe. Porque, vamos a ver, ¿quién gobernaba y quién gobierna en Getafe? El PSOE con su apoyo, afortunadamente por poco tiempo. Y si gobierna el PSOE en Getafe, ¿quién hizo los planes generales de ordenación urbanística de Getafe? Evidentemente, el señor Castro, que está aquí presente. ¿Y quién decide la modalidad que se elige para el desarrollo de Carpetania, si es compensación, cooperación o expropiación? El señor Castro, aquí presente. Y eligió la expropiación forzosa. Bueno, pues resulta que los expropiados, que tienen derecho a recurrir a los tribunales, no a la Comunidad de Madrid sino a los tribunales de justicia, para reclamar el justiprecio que creen que les corresponde, entonces reclaman. En un primer momento, el justiprecio lo estableció el señor Castro, ellos recurrieron y resulta que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid aumentó el justiprecio, y no crea usted que lo aumentó un poquito, no, no, es que en el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el precio de las expropiaciones creció un 525 por ciento.

Por otra parte, el Instituto de Crédito Oficial, el ICO, dijo que a ese precio no financiaba estas actuaciones, y que no lo hacía porque le parecía que eran inviables. Por eso, en ese consorcio que formaban el Ayuntamiento de Getafe y la Comunidad de Madrid, se decidió por unanimidad... Veo que al

Alcalde de Getafe no le interesa escucharme, lo lamento, pero se decidió por unanimidad... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) A ver si consigo que me atienda don Pedro que continúa poniendo mensajes. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Por unanimidad se decidió desistir de la expropiación y, consecuentemente, se decidió modificar el sistema de ejecución del parque empresarial Carpetania.

Resumiendo, señoría, la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la falta de demanda de suelo industrial a ese precio, motivada por la crisis económica, y la falta de financiación del ICO, es lo que han motivado que tanto el Ayuntamiento de Getafe como la Comunidad de Madrid, por unanimidad, desistieran de seguir con las expropiaciones porque sin duda el proyecto resultaba inviable. Prueba de ello es que el Ayuntamiento de Getafe, no una sino tres veces, ha aprobado el desestimiento de este consorcio.

Si el señor Castro quiere continuar con el proyecto del parque empresarial Carpetania está en su mano, sin ninguna duda; ha pedido una entrevista y la tendremos próximamente. En su mano está decidir si quiere que lo desarrollen los actuales propietarios del suelo por el sistema de compensación, si lo desarrolla el Ayuntamiento de Getafe por el sistema de expropiación, pero su Ayuntamiento y la Comunidad, por unanimidad, ya han decidido desistir de este consorcio.

Lo que no es posible, señoría, es lo que hace el señor Alcalde de Getafe que, en muchas ocasiones, tiene actuaciones realmente lamentables; la última es que está pagando una publicidad con dinero del contribuyente, una campaña financiada por el ayuntamiento diciendo que la Comunidad de Madrid está impidiendo 5.000 empleos en Carpetania. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista. - Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Pues sí, señoría, ésa es la realidad de Carpetania, y lo que lamento es que quizá a S.S. no le hayan informado bien; supongo que no le habrán informado bien, porque los hechos son tozudos. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Por eso no viene el señor Gallardón.*) (*Protestas en los escaños de la izquierda*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Y resulta que el desestimiento del sistema de ejecución por expropiación ha sido por unanimidad.

Señoría, en general, lo que yo veo en su exposición es que dice continuamente que desde que estoy al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha producido una degradación de los servicios públicos. Eso es más o menos lo que viene a decir. Bueno, pues yo llevo seis años, como le decía, al frente de la Comunidad de Madrid, y desde el primer debate su Grupo político ha tenido como tema recurrente la degradación de los servicios públicos. Es verdad que usted no estaba, pero también es cierto que su Grupo político lo decía. Y claro, pues lo mismo les da a ustedes que construyamos 8 hospitales nuevos y 74 centros de salud; que hagamos 243 centros públicos educativos nuevos entre colegios, institutos, centros de educación especial y escuelas infantiles; lo mismo les da que incrementemos el presupuesto de sanidad de 4.700 millones de euros a los más de 7.000 que tenemos ahora, lo mismo les da. Ustedes sostienen que los servicios públicos se degradan y consideran que no necesitan probar absolutamente nada de nada.

Pues fíjese, señoría, a mí me parece que el que hayamos incrementado el número de camas en nuestros hospitales en lugar de disminuirlo, como hicieron ustedes en el tiempo que estuvieron, que encima sea en habitaciones individuales que tienen un cuarto de baño propio, individual, que tienen un sofá-cama para el acompañante, el que hayamos hecho que las escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid sean la envidia de todos aquellos... (*Un señor diputado de Izquierda Unida pronuncia palabras que no se perciben*) Señoría, no tiene usted nada más que ir; cuando vamos a inaugurar el curso, por el colegio de Torrejón, dice: es que este colegio es la excepción. No, yo les digo que realmente los servicios públicos en la Comunidad de Madrid han mejorado de una forma extraordinaria.

Y termino con algo que seguramente no les gustará, porque ha hecho referencia a ello el señor Gordo, que es el transporte. Ustedes estuvieron 12 años e hicieron 14 kilómetros de metro; nosotros llevamos ahora 14 y hemos hecho 206 kilómetros de metro. Eso es todo. Gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señor Gordo Pradel, tiene la palabra para la réplica por tiempo de quince minutos.

El Sr. **GORDO PRADEL:** Gracias, Presidenta. La verdad es que le tengo que reconocer, señora Aguirre, que tiene usted una rara habilidad para presentar las cosas justo al contrario de como son, que es encomiable. Ayer nos hablaba de una Comunidad de Madrid y no sé a qué sitio había ido usted para hacer el bonito relato corto que nos hizo; bueno, corto, no era muy corto. Sin embargo, después de ese relato que nos contó ayer de un sitio idílico que nadie conoce en esta Comunidad, hace una intervención que poco tiene que ver con la intervención que ha hecho hoy; es decir, usted, como dicen los chavales ahora, va a su bola: va a su bola, viene aquí, nos coloca el discurso, hoy nos ha vuelto a colocar una chapita ideológica también encomiable, pero al fondo del asunto no ha ido usted.

Lo dice y es verdad, además, estuvo en un gobierno, el presidido por don José María Aznar, que aunque comparten el mismo modelo económico porque siempre han estado ustedes intentando apuntarse los tantos de los gobiernos anteriores a los del Gobierno socialista, y los Gobiernos socialistas a los anteriores del Gobierno popular los denostaba pero la cosa es que cambia poco. Mire usted, si tanto le gusta el modelo fiscal de Aznar imagino que usted estará de acuerdo con que volvamos a poner el Impuesto de Patrimonio, que existía cuando salió Aznar del Gobierno, que subamos el tipo máximo del 43 al 45 por ciento, que es como lo tenía el Gobierno de Aznar, que no haya la deducción de los 400 euros, que tampoco bajó ese impuesto el Gobierno Aznar, ni habría cheque-bebe, etcétera. Algunas veces, a nosotros lo que nos sorprenderá es que hable el sentido común, no grandes discursos ideológicos, sino el sentido común. Diganos usted si comparte la política fiscal del señor Aznar, que tiene que ver con esto. Pues mire, a nosotros conque nos suba el tipo máximo al 45 por ciento, que es donde estaba, en vez del 43, y vuelvan a poner el Impuesto de Patrimonio, ya nos vamos conformando; fíjese que cosita más razonable. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida)*

Ése modelo económico ya le he dicho que lo han despedido con la misma intensidad todos los Gobiernos de España y la cosa, señora Presidenta,

no depende de quién intervenga en nombre de Izquierda Unida en este estrado, lo que le dice Izquierda Unida, aunque parece que usted no está muy acostumbrada porque vive en un mundo fantástico, es que alguien llegue aquí, se suba y le diga las cosas como están, que alguien llegue aquí, se suba y le diga como están las cosas en la Comunidad de Madrid. Yo no sé por donde pasará usted, y sabe que estas cosas a mí no me gusta nunca tocarlas, pero es que parece que usted está gobernando una Comunidad de Madrid que solamente forma parte de sus sueños, y a lo mejor tiene mucho que ver con eso.

Fíjese cómo son las cosas, que dice que si nosotros vamos a pedir la nacionalización de los servicios públicos. ¿Pues, no son públicos? ¿Cómo vamos a pedir la nacionalización? Salvo que la cosa tenga truco; que diga que nosotros vamos a pedir la nacionalización de los servicios públicos porque usted va a privatizar radicalmente todos los servicios públicos; entonces, señora Presidenta, seguro que sí pediremos que vuelvan a ser públicos los servicios que ha privatizado.

Le decía antes que usted habitualmente hace discursos, debates falsos e hipócritas: subida de impuestos, bajada de impuestos. Por cierto, el nivel de motivación que le genera el Alcalde de Getafe y Presidente de la Federación Española de Municipios no debería de formar parte de tantos minutos que utiliza usted en este estrado y en sus declaraciones continuas con algo que sabe usted perfectamente cómo está.

Cuando le hablo de bajada de impuestos, el problema es que con su bajada de impuesto usted ha desfiscalizado Madrid y no pueden pagar las expropiaciones; ése es el problema que tiene, que no tiene ni un duro. Carpetania no se hace por expropiación ahora. De lo que se está hablando de Carpetania es de la segunda fase, que viene por expropiación, y que yo sepa, y usted lo sabe perfectamente, el Ayuntamiento en pleno aprueba el Plan General, que después aprueba la Comunidad de Madrid; o sea, que lo mismo han aprobado ustedes también que fuese por expropiación. Pero es que hay algo más curioso; ustedes, después de todo lo que dice, que no es como usted dice, después de los desestimientos de la expropiación, que no es así, del consorcio y todas estas cuestiones ustedes van y en medio de todo eso aprueban el Plan Parcial. ¿Pues

no dice que se han tirado en marcha del consorcio? ¿Cómo aprueban el Plan Parcial? Mire usted las actas; es que viven en un mundo de contradicciones.

Por lo tanto, modificar el Plan General, que supondría cambiar el sistema, usted sabe perfectamente que llevaría aproximadamente un año de tiempo, salvo que tenga usted algún método para eliminar las exposiciones públicas, etcétera, cosa que no creo, más bien no quiero creerlo. En consecuencia, adiós el proyecto de Carpetania, y lo saben perfectamente. Bien es verdad que usted ha venido aquí, además, a hablar poco de Carpetania y a intentar hacer, parece ser, después de intentar el debate del estado de la nación, el debate del estado del municipio de Getafe. Ya imagino yo que querrá echar una manilla a los suyos, porque la verdad es que las cosas no les van muy bien allí; me imagino que debe ser por eso: echar una mano a los concejales del Partido Popular, porque usted lo que ha pretendido es menos hablar de eso, de cualquier cosa. Verá usted, le insisto, lo de Carpetania es sencillamente porque ustedes han desfiscalizado Madrid y por eso no pueden pagar las expropiaciones. Ése es el resultado de, por ejemplo, eliminar el Impuesto del Patrimonio y de todas las medidas desfiscalizadoras que hay; ésa es la única realidad. Pero verá usted, señora Presidenta, durante este año, Madrid ha visto cómo sus ciudadanos han perdido las casas, se han eliminado empleos, se han cerrado empresas; ha sido un año en el que los madrileños han perdido poder adquisitivo y las familias se han visto endeudadas. No sé si esto lo sabrá usted porque como parece hacer caso omiso a todo esto. Este año ha sido el del deterioro de nuestra sanidad, de la falta de recursos en nuestra educación o de comprobar cómo nuestras universidades sufrían la falta de inversión. Sin embargo, nuestros trabajadores siguen siendo los más cualificados, nuestros jóvenes de los más preparados de Europa, y gozamos de un tejido social y sindical que ha dado muestras de su seriedad y de su compromiso, parece ser que a veces muy a su pesar.

Señora Presidenta, nuestra capacidad no ha disminuido, pero nuestra economía se ha debilitado enormemente y los costes sociales de esta crisis se han incrementado día a día; sólo el período de inmovilismo de hacer política al servicio de un sector minoritario y de aplazar los profundos cambios que nuestra sociedad necesita ha permitido que en

Madrid se viva hoy, señora Presidenta, peor que hace un año, y esos son elementos objetivos.

También nos dijo el año pasado que era la hora del deporte y que creaba una Consejería dedicaba al tema y que el turismo y la cultura serían las señas de identidad de nuestra economía y de nuestra sociedad. Sólo ha pasado un año, señora Presidenta, y el paro ha aumentado un 52 por ciento, 151 familias no perciben ingreso alguno, la exclusión social se ha incrementado y se profundiza en la degradación medioambiental. En este período la pionera Consejería de Deporte desapareció en pleno año de designación olímpica por dimisión de su Consejero por su presunta relación con la trama Gürtel. También fue el tiempo en el que descubrimos la crisis de su partido al dejar a Madrid sin política cultural cuando el señor Fisas la abandonó por las elecciones europeas. Ahora reconoce que la situación no es tan mala como decimos nosotros, pero buena tampoco es, según sus palabras; que nuestra crisis va para largo, y les pide a los madrileños y a las madrileñas que la única forma de superar esta situación es por medio del sacrificio -el de ellos, se entiende-. Usted, en definitiva, pide a los trabajadores y trabajadoras y a las familias que se aprieten el cinturón para así superar las consecuencias de los errores cometidos por su Gobierno.

Por cierto, que este año no ha dicho nada sobre Telemadrid, y no quisiera dejar pasar la oportunidad de recordar en esta Cámara que mi Grupo Parlamentario cree necesario una radiotelevisión pública, que no es lo mismo que gubernamental -o sea, su modelo-. Para ello consideramos imprescindible que los intereses políticos, ideológicos y de imagen dejen paso a un medio público audiovisual respetuoso con la propia ley de creación del ente, y para que esto sea posible también es necesario una financiación suficiente, cosa que hasta ahora -lo sabe usted perfectamente- no tiene.

Insisto en lo que he dicho en la primera parte de la intervención de Izquierda Unida: no estamos ante una crisis cualquiera, señora Presidenta, no se tome las cosas con tanta frivolidad; gran parte de las políticas que hasta hace poco se consideraban infalibles han demostrado ser un fracaso, sin embargo, usted sigue igual: más mercado, más empresa y más privatización, frente a

menos derechos, menos trabajo y menos sector público. Con esa política, señora Presidenta -permítame que le diga-, se está convirtiendo en una reliquia del liberalismo, si usted lo prefiere de toda Europa.

Señora Presidenta, antes de terminar el año, Madrid puede alcanzar los 600.000 parados. Hace tan sólo dos años, usted decía que Madrid gozaba de pleno empleo gracias a sus políticas. Ahora parece ser que la culpa es de otros. Mientras Madrid aparece como una de las Comunidades Autónomas con mayor incremento del desempleo, usted jalea a la patronal más dura de Europa occidental y pide el despido libre -que lo ha pedido en esta Cámara-, la bajada de impuestos y la reforma laboral, que también ha pedido en esta Cámara. Para usted, señora Presidenta, la crisis económica parece sólo afectar a los sectores económicos y a las empresas, no a los trabajadores y a las trabajadoras, ni a los desempleados ni a las desempleadas, ni a los hipotecados, ni a los desahuciados o a los que están en condiciones de poder serlo. Para usted, sencillamente, la mayoría de los madrileños y de las madrileñas no existen.

Usted reconoce que el paro es el principal problema de nuestra Comunidad, sin embargo, niega a los parados la renta social que Izquierda Unida propuso en esta Cámara -no confundir con aquello a lo que usted hacía alusión anteriormente del ingreso social-. Usted no se cansa de repetir que la principal política social es crear empleo; sin embargo -insisto-, hace fracasar el parque empresarial de La Carpetania, se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo del sector aeronáutico y deja morir a la industria madrileña sencillamente porque su política de rebajas fiscales nos ha dejado sin recursos para generar empleo.

Señora Aguirre, usted sigue reiterando el esfuerzo de esta Comunidad en I+D+i como elemento generador de empleo; sin embargo, su Gobierno redujo la partida destinada a la investigación y desarrollo un 50 por ciento en los presupuestos anteriores cuando la crisis y el desempleo empezaban a golpear con mayor intensidad -esto es sentido de la oportunidad, que se dice-. Es más, siempre quieren apuntarse los tantos que no son suyos. ¿Le ha explicado, señora Presidenta, el señor Beteta que en I+D+i el 50 por ciento viene de financiación estatal y que la mayor

parte del otro 50 por ciento es de la iniciativa privada y que, en definitiva, su papel en este asunto es meramente testimonial? ¿Se lo han explicado? Pues sería bueno que lo conociese. Pero lo que más preocupa es que en una región como Madrid en la que el paro ha crecido hasta en los meses en los que bajaba el paro en el resto del país, ¿qué hace su Consejería de Empleo? No gastar 400 millones de su presupuesto. En esto nos recuerda a su antiguo consejero de Empleo don Juan José Güemes, cuando afirmaba que no ejecutaba el presupuesto porque el pleno empleo de Madrid lo hacía innecesario. Esperemos que no sea en frases como esa en las que usted piensa cuando promociona su actual Consejero de Sanidad.

La muestra de su política de empleo la tenemos en el presupuesto de 2009. En plena recesión económica, su Consejero de Economía y Hacienda resume y dice lo siguiente: "El presupuesto regional para 2009 no recoge objetivos de creación de empleo". Señora Presidenta, ¿a cuántos madrileños han mandado ustedes al paro con su política? ¿Se lo pregunta usted alguna vez? En los momentos de mayor destrucción de empleo, su Gobierno presentaba los primeros presupuestos con crecimiento negativo de la historia de esta Comunidad; menos inversión, menos gasto social y más privatizaciones eran su fórmula para afrontar la crisis. Los efectos son sencillamente irrefutables: en educación, durante 2009, su Gobierno ha construido 10 colegios públicos, 9 concertados y 40 privados, mientras las demandas de escuelas infantiles, señora Presidenta, siguen sin cubrirse. Madrid sufre un Gobierno en el que la educación no es una prioridad; así se demuestra en los presupuestos de la Comunidad de Madrid, en los que es la sección que menos crece, lo que nos sitúa en el último puesto en gasto educativo de toda España, señora Presidenta, así como a la cola de gasto por alumno y gasto educativo sobre el producto interior bruto. Verá usted, sabe perfectamente que estamos en septiembre, el mes de la vuelta al cole, que dicen los anuncios, y este año vuelve a producirse con crisis y recortes: las situaciones de parálisis en las becas y ayudas en los dos últimos escolares, ni un euro de incremento en un momento en el que aumentan los alumnos escolarizados y las necesidades de las familias; las familias trabajadoras se encuentran con que las escuelas infantiles ya no son gratis para los sectores con menos renta; se reducen las becas de la ESO y

se estancan las de primaria, junto con las de comedor. Como cada año, sufrimos la falta de escuelas infantiles en la región; además, este año 30.000 familias han tenido la incertidumbre de no saber durante meses si podrán optar a alguna ayuda para pagar la escuela pública de sus hijos, cuál sería la cuantía de la beca y cuándo empezarían a cobrarla; una política educativa contraria a los intereses de las familias asalariadas con hijos y al derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Señora Presidenta, en Sanidad los servicios y las camas de los nuevos hospitales se hacen a expensas de los efectivos y las camas de los actuales centros hospitalarios. Mientras hay un marco de reducción del presupuesto en Sanidad, se incrementa en un 76,5 por ciento el gasto destinado a los nuevos hospitales y un 0,3 por ciento a los de gestión directa. Una región rica como Madrid sufre un déficit sanitario estimado en 1.011 millones de euros; sin embargo, el 12,7 por ciento del presupuesto sanitario se destina al pago del canon de los nuevos hospitales y el 15,5 por ciento a externalizaciones. Políticas de desregulación y de privatización que encuentra su amparo en la Ley 15/97, cuya derogación es exigida por más de 500.000 firmas recogidas en todo el Estado. Como ve, señora Presidenta, en esto tampoco confronta con el Gobierno central; en mantener esta ley también coinciden con el Partido Socialista. Además, quisiera recordarle, señora Presidenta, que la libertad de elección en sanidad ya está regulada, y por si fuera poco, no hace falta que usted se esfuerce en asegurar la gratuidad de la sanidad porque no depende ni siquiera de su voluntad, sino que es un precepto constitucional, aunque evidentemente sea bastante a su pesar.

En atención a la dependencia está claro que sigue obsesionada en generar confusión para eludir su responsabilidad. Ayer nos informaba de que las estadísticas del Imsero nos colocaban en un lugar privilegiado, otra fantasía más. Ya lamento yo tener que sacarla de su error e informarle de que los datos estadísticos del Imsero nos colocan en el puesto catorce sobre diecisiete en prestaciones identificadas en el PIA a 1 de septiembre de 2009. *(La señora Presidenta de la Comunidad pronuncia palabras que nos se perciben)* Ah, ¿no? ¿Usted cómo coge las cosas? ¿Cómo le interesa? ¿Por qué no prueba usted a explicarlo aquí y a hablar sobre la realidad y no sobre equilibrios numéricos?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Sí, voy terminando, señora Presidenta. El 50 por ciento de las prestaciones están sin identificar, es decir, no tienen PIA, y eso que tienen a los mayores ingresados en los centros residenciales del Servicio Regional de Bienestar Social, que, como seguramente conoce, han sido valorados sí o sí. Usted nos ha estado contando hasta ahora que su modelo fiscal permitía crear empleo y generar riqueza -voy terminando ya, señora Presidenta-. Pues bien, su teoría ha demostrado ser un fracaso. El desempleo en la Comunidad de Madrid, a pesar de sus juegos malabares estadísticos, ha crecido en nueve puntos sobre la media de España, y cuenta con 2.700 millones menos para poder paliar los efectos más dramáticos en los sectores más vulnerables. Para favorecer a un 7 por ciento de contribuyentes que tributaban en el Impuesto sobre Patrimonio, por ponerle un ejemplo que a lo mejor ha oído, usted ha dejado de construir 200 escuelas infantiles -las que se necesitan para cubrir la demanda-, 50 centros de salud, el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia, subsidio para desempleados sin ingresos y la puesta en marcha de un contrato social que beneficiase a todos los desempleados. Éste es el debate de los impuestos: ¿qué se hace con ellos? Por lo tanto, no es el debate falso e hipócrita que usted propone. Nuestra propuesta política es una propuesta sencilla: girar la Comunidad hacia la gente, hacia las personas y, en definitiva, hacia sus necesidades. Se deben acabar los días de la fiesta neoliberal, de los trajes con presilla italiana y los bolsos fetén que se ven de vez en cuando; se acabaron los días de vender lo público y de maltratar a la gente.

Termino diciendo que su discurso ayer lo único que transmitió fue desgana, agotamiento, hastío e impotencia para resolver los problemas que su política económica y productiva ha generado y sigue generando. Lo único que nos gustaría saber es, cuando hablaba usted ayer de la Comunidad de Madrid, insisto, a qué lugar había ido para describirnos tan idílico paisaje. Se lo digo porque nuestro Grupo Parlamentario está tremendamente interesado en conocer cuál ha sido su fuente de inspiración para tan fantástico relato que, desde

luego, nada tiene que ver con esta Comunidad. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. He estado buscando unos datos que no encontraba para responder al asunto de los ERE, de los que ha hablado usted en su primera intervención, y, como ha dicho que somos casi los campeones del mundo de los expedientes de regulación de empleo, tengo que sacarle de su error, como dice usted. Resulta que en España ha habido este año 10.382 ERE que han afectado a 325.456 trabajadores, y de esos 10.382, ¿sabe cuántos corresponden a Madrid? Pues 601. Y ¿sabe cuántos son los trabajadores afectados en Madrid? 24.647, que me siguen pareciendo muchísimos, señoría, pero son muchísimos menos que los trabajadores que hay afectados en el resto de las Comunidades españolas. Por tanto, no es correcto decir eso.

Dice S.S. que no hemos construido colegios públicos. Perdona, 262, ¡ja!, y 80.000 plazas más. Pero, ¿cómo puede decir que no construimos colegios públicos? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Vamos a tener que hacer un eslogan que diga cuántos colegios inauguramos al mes, porque 272 dividido entre los meses que suponen los seis años que llevamos gobernando... Por favor, alguien que divida bien que haga la división. No me atrevo a aventurar, pero, seguro que es un colegio público nuevo el que inauguramos cada pocos días. ¿Aquí no sabe nadie dividir? Señor Beteta, haga el favor... (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) (El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: *La prueba de nivel*.) La prueba de nivel; estoy con don Fausto, que por algo es docente. (El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO**: *Uno cada siete días*.) Pues un colegio público o escuela infantil o instituto o centro de educación profesional nuevo cada siete días.

Pues bien, no le gusta a S.S. que hagamos reformas educativas que no sean aumentar el gasto público, que es lo que a usted le parece que es la

solución de todos los males. El gasto público educativo ha aumentado, y ha aumentado considerablemente, pero yo quiero decirle, señoría, que si proponemos la ley de autoridad del profesor es porque estamos convencidos de que el ambiente en los institutos, el ambiente en las aulas, la falta de respaldo a la autoridad del profesor y la falta de disciplina no solamente no contribuyen a que mejore la calidad educativa sino que al contrario, empeora.

Señoría, me pregunta cuál es resultado de bajar los impuestos. Pues el resultado de bajar los impuestos es que sube la recaudación, ¡fíjese! Eso es lo que ha ocurrido, insisto, eso es lo que ha ocurrido en esta Comunidad cuando hemos bajado los impuestos: se bajan los impuestos y sube la recaudación. ¿Y qué va a pasar con la subida de impuestos del señor Rodríguez Zapatero? Pues, por desgracia, va a ocurrir todo lo contrario. Pero S.S. está convencido de que las políticas de ortodoxia liberal han fracasado, y cree que han fracasado porque es verdad que estamos viviendo una crisis financiera, pero es que nadie ha dicho que exista el mito del crecimiento continuo, siempre ha habido oscilaciones, y ahora mismo estamos viviendo una crisis; una crisis de la que saldremos si se aplican las políticas que recomiendan todos los expertos internacionales, todos, el último el señor Almunia anteayer.

Señoría, yo creo que me habré expresado mal; lo que quería decir es que ustedes pretenden que todo sea público, que no les gusta, que quieren sustituir la iniciativa privada por las subvenciones, los subsidios... (El Sr. **GORDO PRADEL**: *No*.) ¿No? Menos mal, me alegro. Bien, nosotros es que creemos todo lo contrario; nosotros creemos que lo que tenemos que hacer es estimular la prosperidad, el bienestar, el crecimiento económico y la creación de empleo.

En cuanto a la investigación, que dice que no invertimos, señoría, nosotros hemos creado los Imdea, que suponen un atractivo enorme para los investigadores, no solamente de España y de Europa sino del mundo entero que están viviendo. Aquí, en la Comunidad de Madrid, invertimos el 2 por ciento más que la media de toda la Unión Europea; el 2 por ciento de nuestro PIB en investigación, desarrollo e innovación. ¿Sabe usted quién tiene las competencias en materia de investigación? ¿Cree usted que acaso tenemos las competencias

compartidas o que son competencias de la Comunidad de Madrid? La Comunidad de Madrid no tiene ninguna competencia en investigación porque las tiene todas el Gobierno de la nación, que no ha querido transferirlas, y no me parece mal. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) O sea, que todo lo que hacemos, lo hacemos a más a más.

Señoría, si usted conoce familias en Madrid que no reciban ningún ingreso dígalos, porque para eso desde hace muchos años en la Comunidad de Madrid está el ingreso mínimo de integración, que está a disposición de cualquiera que no tenga ningún ingreso, señoría, y lo sabe perfectamente; por lo tanto, por favor, si existe ese caso, haga el favor de decírnoslo.

Finalmente, dice S.S. que estamos muy mal en cuanto a la Ley de Dependencia, y ha dicho con toda claridad que es en prestaciones identificadas en los PIA. Lo que no dice es que la Comunidad de Madrid lleva muchísimos años, antes de ser yo Presidenta, atendiendo, por ejemplo, a todos los discapacitados que no están incluidos aquí de una manera totalmente gratuita; fondos públicos íntegramente para todos los discapacitados en la Comunidad de Madrid.

Termino. Señoría, yo creo que este argumento le va a convencer, aunque sé que S.S. es duro de pelar, pero mire, la Comunidad de Madrid para las personas dependientes, los mayores, los discapacitados, los enfermos mentales este año 2009 ha invertido 831 millones de euros. ¿Sabe cuánto aporta por la Ley de Dependencia el Gobierno de la nación? Nosotros 871, ellos 68 millones de euros. Está clarísimo, señorías. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señora Menéndez González-Palenzuela por tiempo máximo de treinta minutos.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Señora Presidenta, señorías, señoras y señores invitados que hoy nos acompañan, buenos días y bienvenidos a la casa de todos los madrileños; sólo mencionaré a uno de ellos porque

no tengo demasiado tiempo: a Pedro Castro, Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Quisiera iniciar este debate reiterando la condena del Grupo Socialista a la violencia terrorista y enviando un mensaje de solidaridad y apoyo a las familias de las dos últimas víctimas mortales de ETA, así como el expreso y necesario reconocimiento a la impagable labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Y trasladar una firme convicción: el terrorismo y ETA van a desaparecer, y todas las fuerzas políticas y sociales seguiremos trabajando unidas y sin fisuras para que así sea. También quisiera trasladar un cariñoso abrazo a la madre de Carlos Palomino, que estoy segura de que tendrá la energía suficiente, a pesar de su inmenso dolor, para afrontar el juicio contra el asesino de su hijo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Antes de adentrarme en el análisis político, señora Aguirre, tengo que decirle que usted, cuando le quitan el "teleprompter", se muestra en estado puro. La ignorancia que ha manifestado al decir que la Comunidad de Madrid es la única Comunidad de España que tiene renta mínima de inserción es grave, así como la falta de respeto institucional que ha vertido hacia uno de los invitados institucionales de esta Cámara que además no tenía la ocasión de responderle.

Como digo, antes de adentrarme en ese análisis político, desearía también dedicar un recuerdo especial a las mujeres que sufren la violencia machista en nuestra región, así como a los trabajadores que han perdido la vida a causa de un accidente laboral en esta Comunidad: 64 trabajadores en lo que va de año. Madrid es una de las regiones más azotadas por la violencia machista y por la siniestralidad laboral, y esta situación, además de provocarnos rabia, tristeza y, a veces, impotencia, nos lleva al conjunto de la sociedad madrileña a repudiar el germen que está en su origen. Pero, en el caso de los representantes políticos, el repudio no es suficiente, ha de ir más allá: ha de obligarnos a perseverar cada día en el esfuerzo para que el derecho a la vida y a la salud se garantice también en el trabajo y en el ámbito familiar.

Señorías, han transcurrido dos años desde el inicio de esta Legislatura; dos años en los que usted, señora Aguirre, garantizó a la ciudadanía el cumplimiento de un programa de Gobierno en el que la responsabilidad, la confianza y la eficacia serían los ejes que marcarían toda su acción política. Nos lo dijo en el debate de investidura, nos lo volvió a decir el año pasado; dos años después, ¿cómo cabe valorar la labor de su Gobierno? Desde luego, no han sido la responsabilidad, la confianza y la eficacia ninguno de los ejes de su acción de Gobierno.

En los dos años que han transcurrido de su segunda Legislatura al frente del Gobierno regional hemos asistido a una actuación política ineficaz e ineficiente, marcada por una clara tendencia a la parálisis, por una falta de iniciativa y de compromiso, así como por una irresponsabilidad política e institucional más que preocupante. Pero no piensen que voy a dibujar un panorama en blanco y negro, un panorama catastrófico, aunque sí voy a desgranar sus graves incumplimientos y también, naturalmente, las alternativas que hoy aportamos los socialistas madrileños para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Su acción de Gobierno se caracteriza, en primer lugar, por la falta de ambición y la incapacidad de cumplimiento de sus escasos compromisos programáticos; en segundo lugar, la parálisis, la dejación de funciones, y la ausencia de sensibilidad social con las familias que atraviesan por un duro momento de dificultad.

Señora Aguirre, su Gobierno ha estado ausente, de manera escandalosa, en uno de los momentos en que los ciudadanos más necesitan de un Gobierno: en una situación de crisis. Usted no nos ha aportado soluciones reales, planes cuantificados que vayan más allá de la mera declaración de intenciones, ni en empleo, ni en sanidad, ni educación, ni en políticas sociales. ¿Qué ha hecho usted por las familias que más están sufriendo la crisis? Nada, señora Aguirre; no ha hecho nada. Y, no contenta con no hacer nada, rechaza todas aquellas propuestas que suponen el reforzamiento de nuestro estado de bienestar y el fortalecimiento de la protección social de los más débiles.

Usted no ha impulsado ni una sola medida seria y eficaz para contribuir a la salida de la crisis, a la reactivación económica, a la generación de empleo, y a la protección y al apoyo de los trabajadores en paro y de sus familias. Su falta de

compromiso con la salida de la crisis es, sin duda, una de las mayores irresponsabilidades que se pueden cometer.

Sus preocupaciones y ocupaciones han sido otras, señora Aguirre. Sus aspiraciones personales la llevaron a estar dispuesta a abandonar formalmente su responsabilidad como Presidenta, y su práctica posterior, cuando no lo consiguió, la han llevado a abandonarla de hecho. Los madrileños, así, han sufrido su desgobierno y la ausencia de un Ejecutivo más pendiente de ocultar sus escándalos de espionaje, corrupción y financiación irregular que de asumir sus responsabilidades y actuar.

Usted también se dedica a la confrontación permanente y a la utilización del Gobierno regional como plataforma de sus ambiciones políticas personales, y ello la ha llevado a pelear contra todos y por todo: contra el Gobierno de España, cuya acción política usted intenta bloquear permanentemente, aunque con ello se lleve por delante los derechos de los madrileños; contra las Administraciones locales, a las que desprecia y ningunea; contra los sindicatos, a los que insulta y ataca; contra los movimientos sociales, hasta contra su propio partido. Han perseguido, incluso, a quien fuera su Vicepresidente y al Vicealcalde de Madrid. Tampoco ha colaborado usted con ninguna otra Comunidad Autónoma. Usted está sola, señora Aguirre, y así no se construye una acción. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La desconfianza hacia la iniciativa pública es la cuarta característica que define su acción de Gobierno, y lo ha puesto de relieve en el ataque y desmantelamiento al que ha sometido a nuestra sanidad o a nuestra educación pública, que sufren un grave deterioro en su calidad.

Su actitud populista compone la quinta característica de su acción de Gobierno. Su manera de hacer política espectáculo banal y frívola cada día se parece menos a la de otros líderes de la propia derecha europea, como Merkel, y usted ha sustituido la acción por el gesto, la eficacia por el efectismo, la realidad por el engaño; la opacidad, el oscurantismo y la absoluta impermeabilidad ante las iniciativas y propuestas de consenso.

En estos dos años ha habido, por su parte, una nula voluntad de negociación y acuerdo en aspectos centrales de la política regional que deberían quedar al margen de las disputas

partidarias. Usted ha convertido esta Asamblea en su fortín y ha hecho un daño enorme a la calidad democrática.

Por último, señora Aguirre, la séptima característica de su Gobierno es la carencia absoluta de un proyecto de región. En la primera Legislatura teníamos dudas sobre su modelo de región, de ciudades, de pueblos; ahora, tras seis años de mandato, con el agotamiento evidente que muestra su Gobierno y usted misma, tenemos la certeza de que usted no tiene ningún proyecto para la región.

La propia intervención que hizo ayer es un catálogo de hipotéticas realizaciones, un mero balance de medidas que en su mayoría no han pasado de la campaña propagandística; medidas puntuales, propuestas desperdigadas reveladoras de su falta de proyecto, de su incoherencia, de la falta de inserción en un modelo global. Porque, ¿dónde está, señora Aguirre, su proyecto de región? ¿Cómo quiere usted que salga Madrid de la crisis? Ésas son, señoría, las características que han definido a su Gobierno; su Gobierno ineficaz, en crisis permanente, Gobierno ausente, volcado en ocultar su degradación interna con supuestas remodelaciones y dispuesto a sacudirse la culpa a cualquier precio; un Gobierno que ha desprestigiado a las instituciones democráticas y ha extendido entre la ciudadanía la desconfianza en la política y en los representantes políticos.

Señora Aguirre, existen graves problemas en nuestra región, y es nuestra responsabilidad, la suya y la mía, la de los políticos que representamos a la ciudadanía madrileña, ocuparnos de ellos. Yo hoy comparezco en esta Cámara para cumplir con esa responsabilidad; por eso mi intervención, al igual que en el debate del pasado año, no caerá en la tentación -que le puedo decir que es grande- de sacar rédito político de sus desmanes, de sus escándalos, de sus despropósitos de Gobierno, ni tampoco perseguirá ejercer como estandarte en la defensa de las importantes políticas sociales, solidarias y de inversión del Gobierno socialista del Presidente Zapatero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La base de mi intervención en este debate no tiene otra prioridad que la de ocuparse de los madrileños y las madrileñas y de las propuestas que mi Grupo, el Grupo Socialista, tiene para responder ante las necesidades de la ciudadanía, y lo hago no

desde la confrontación, desde la crítica no argumentada ni desde el ataque personal, que es su enfoque favorito, sino desde la responsabilidad y el compromiso político, convencida de la importancia de trabajar colectivamente para contribuir a renovar un modelo económico que ha de ser sostenible en tres dimensiones clave: sostenible económicamente a medio y largo plazo, basado en la economía del conocimiento y la innovación; sostenible socialmente, que favorezca el empleo estable, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que nos ayude a encarar con garantías el reto del envejecimiento de nuestra población; sostenible medioambientalmente, bajo en emisiones para conjurar las amenazas planteadas por el cambio climático -al cual usted ni mencionó en su intervención de dos horas- y en una permanente tarea de ahorro energético.

En nuestra Comunidad, señora Aguirre, el paro y el cierre de empresas son hoy los principales problemas. En la Comunidad de Madrid ya hay casi 425.000 desempleados; más del doble que hace un año. Los últimos datos de paro registrado confirman que ni siquiera la actividad estacional ha conseguido frenar el crecimiento del desempleo en nuestra región. Todos los sectores de nuestra economía están siendo azotados por el paro y la destrucción de empleo; la industria madrileña ha perdido en los últimos doce meses 44.600 empleos; los autónomos no sólo no escapan al azote de la crisis en nuestra región sino que la sufren especialmente; las pymes se encuentran asfixiadas y abandonadas por el Gobierno regional. Usted, señora Aguirre, se conforma con dos cosas: con decir que estamos mejor que los demás o con echar la culpa al Presidente Zapatero, en lugar de plantear soluciones y asumir sus competencias, que las tiene.

Señora Aguirre, el discurso en el que viene insistiendo, y que ayer mismo nos volvió a repetir, no se sostiene, es falso. Ni Madrid es ya la locomotora de nada en España -desde luego, no del crecimiento económico- ni estamos afrontando la crisis mejor que el resto de las regiones españolas; no lo digo yo, lo dicen los datos y lo dicen con contundencia. En éste último año, el crecimiento del desempleo en la región ha sido del 52,2 por ciento, nueve puntos superior a la media nacional; el paro ha crecido en Madrid nueve puntos por encima del crecimiento de la media nacional, y dice usted que el paro es más bajo en la Comunidad de Madrid. ¡Siempre, históricamente, por razones que son obvias y evidentes! Pero hoy

tenemos seis Comunidades Autónomas en nuestro país con una tasa de paro por debajo de la madrileña, y hoy somos la séptima de las Comunidades Autónomas en crecimiento; luego no estamos mejor que las demás, señora Aguirre. Los datos demuestran que la crisis en Madrid nos golpea duramente, mucho más que en otras regiones de nuestro país; pero a usted la crisis no le importa, ni es responsable de sus causas ni tampoco está dispuesta a aportar ninguna solución. En esta importante cuestión usted también externaliza, en este caso externaliza su responsabilidad; por eso, usted se sitúa en la distancia para contemplar, con una irresponsable pasividad, los malos datos económicos y jalearlos con cierto énfasis, tal y como nos demostró ayer durante gran parte de su intervención y ha vuelto a hacer hoy, por cierto tergiversando las palabras de Joaquín Almunia, que dijo realmente: "Consideramos que España tendrá todavía cifras negativas a finales de este año; pero, de media, la contracción es menor que la media de la eurozona". No mienta, señora Aguirre. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

Mientras la mayoría de los Gobiernos autonómicos ya han apostado por la colaboración, por la concertación y el diálogo social, han complementado las medidas puestas en marcha por el Gobierno de España, han estado presentes y están presentes en todas las empresas en crisis, han incrementado las inversiones extraordinarias destinadas a frenar el paro, a desarrollar políticas activas de empleo y a ayudar a los desempleados de su región, usted ha ido en otra dirección: ante la crisis, su Gobierno ha decidido no colaborar, no concertar, no actuar y no gestionar. Su Gobierno se ha negado en absoluto a complementar las ayudas del Gobierno de España; de hecho, la inversión del Estado representa hoy prácticamente toda la inversión que se está haciendo en esta Comunidad. Una inversión que, sólo contemplando una de las principales medidas del Plan E, el Fondo Estatal de Inversión Local supone para nuestra región casi 1.100 millones de euros, lo que ha representado 55.000 empleos, frente a sus 96 millones para todo el año 2009 en el Prisma, cuyos proyectos, por cierto, tiene en su mayoría bloqueados, señora Aguirre.

Los madrileños tuvimos que esperar más de un año y medio, a pesar de sus mentes preclaras en vislumbrar la crisis, para escuchar las medidas que planteaba su Gobierno con objeto de frenar los

efectos de la crisis en la región y reactivar nuestra economía. Y, ¿qué nos ofreció? Un paquete de medidas tan populistas como inefectivas, que no son más que -permítanme la expresión- una tomadura de pelo que ayer, a falta de otras ideas, se empeñó en repetirnos. Las familias y las pymes madrileñas están viviendo un duro y difícil momento económico, y su Gobierno, señora Aguirre, lejos de ayudarles, se lo está poniendo cada vez más difícil. Se niega a poner en marcha medidas implantadas desde hace tiempo en otras Comunidades, como la gratuidad de los libros de texto, al mismo tiempo que reduce las ya de por sí escasas becas para el estudio, incluso en algunos casos las elimina; penaliza a las familias con uno de los dos progenitores en paro tanto en el acceso a una escuela infantil pública como al cheque guardería; no sólo recorta la inversión regional en políticas activas de empleo sino que, como ya se ha mencionado, ni siquiera gasta lo que presupuesta. Usted ha dejado sin invertir en los dos últimos ejercicios 400 millones de euros -66.000 millones de las antiguas pesetas- del presupuesto disponible para crear empleo en la región y fomentar las políticas activas de empleo. ¿Qué cree, señora Aguirre, que les puede parecer este dato a los trabajadores madrileños que llevan meses y meses buscando empleo sin encontrarlo? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

Miente usted; miente cuando nos dice que su política es bajar los impuestos y no incrementar la presión fiscal. En 2008, como a ustedes les gustaría decir -a mí, desde luego, no-, arrancó del bolsillo de cada madrileño, es decir, cada madrileño contribuyó con 500 euros más que en 2003, sólo de los impuestos que su Gobierno puede regular.

Nos miente también, señora Aguirre, cuando asegura que su Gobierno es austero, porque lo cierto es que sus medidas de austeridad no van más allá de varias remodelaciones de Gobierno en las que pone y quita Consejeros y Consejerías en función de las crisis sucesivas que han ido teniendo en su Gobierno.

Señora Aguirre, tengo que decirle, además, que en su discurso de ayer obvió algunos datos relativos a su política de ahorro y de contención del gasto no prioritario; datos significativos que considero que los madrileños han de saber y que, como usted no los ha mencionado, lo haré yo. Desde que usted gobierna, el presupuesto de alta dirección ha crecido

en un 43,2 por ciento; el número de altos cargos no ha cesado de aumentar; el gasto en publicidad y propaganda se ha duplicado y el de alquiler de edificios administrativos en esta región es hoy un 51 por ciento superior al contemplado antes de ser usted Presidenta. Dígame, entonces, señora Aguirre, dónde se aprieta el cinturón su Gobierno, cuáles son los gastos superfluos en los que ahorra. ¿No será en la inauguración de los Teatros del Canal? ¡1.200.000 euros en una sola noche! ¡Eso es austeridad, señora Aguirre! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Señorías, necesitamos recortar más el gasto público no prioritario -repito, el no prioritario- de la Administración madrileña, y podemos hacerlo. ¿Qué le propongo? Le propongo que, en los próximos presupuestos regionales, incorpore un verdadero plan de austeridad. Señora Aguirre, no es momento de intereses propios o partidistas; es hora de que actúe con responsabilidad, con compromiso, con eficacia. Es tiempo de que abandone la política del gesto y ponga en práctica una política seria de ahorro de gasto público superfluo y que, junto a esta necesaria política de ahorro, convierta la lucha contra el paro y la salida de la crisis en la prioridad de su Gobierno.

Mi Grupo le propone un plan de empleo basado en la colaboración, la concertación y el diálogo social; un plan de empleo que cuente para su desarrollo muy especialmente con las corporaciones locales. Le proponemos también la creación de un fondo autonómico de inversión local adicional al segundo Plan E -y no nos importa que se llame Plan EA; no nos importa nada-, dotado con 350 millones de euros, y la puesta en marcha de un grupo ICO regional que sea capaz de inyectar en el mercado 10.000 millones de euros con el fin de cubrir parte de las necesidades acuciantes de la demanda de crédito por parte de las familias, los autónomos y las pymes madrileñas. Mi Grupo le propone que promueva el cambio en el modelo productivo que necesita urgentemente nuestra región; un nuevo modelo que sitúe la educación, la educación de verdad, señora Aguirre, con seriedad, con responsabilidad, y que tenga en la innovación y el conocimiento sus principales pilares; un modelo que sea capaz de situar a esta región en el lugar que le corresponde entre las diez regiones líderes de Europa. En este sentido, mi Grupo va a presentar una detallada propuesta de resolución que esperamos cuente con

su apoyo.

Confío también en que dé un paso más en su compromiso con el crecimiento y el progreso de esta región, aunque después de sus referencias a Carpetania me quedo francamente preocupada, porque usted ha parado irracionalmente un proyecto que supone más de 25.000 empleos en sectores punteros de nuestra economía, y usted ha omitido decir que, si se ha incrementado el precio de la expropiación en los niveles en que se ha hecho, es por la aplicación de la Ley del Suelo que promovió el Gobierno del señor Aznar, en el que usted participaba y del que se ha mostrado orgullosa (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*), y con la aplicación de la Ley del Suelo del Gobierno de Zapatero disminuiría en un 1.000 por ciento la expropiación. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Pues que lo ponga en marcha.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: ¿Qué supone que usted paralice el proyecto de la Carpetania? Supone que en la Comunidad de Madrid renunciemos a 25.000 empleos del sector de alta tecnología y puntero. Deje actuar al señor Beteta, que se sabe mejor este proyecto y que creo que puede encontrar alguna solución al respecto, señora Aguirre.

Su Gobierno puede y debe actuar, y debe hacerlo ya, no puede perder más tiempo. Frenar el paro y reactivar nuestra economía, combatir la crisis y conseguir que esta región salga fortalecida de ella es lo que requiere la región, es lo que nos demandan los ciudadanos madrileños y es lo que le propongo que haga su Gobierno. Si usted por fin se pone a ello, contará con el decidido apoyo de mi Grupo, pero los ciudadanos madrileños esperan de nosotros algo más, esperan que la Comunidad de Madrid, como institución prestadora de servicios, les garantice que están protegidos, les garantice la calidad y la equidad en la prestación de los servicios públicos; si este requerimiento siempre es ineludible para un Gobierno, lo es mucho más en un momento de crisis como el actual. Usted puede decirlo más alto pero no más claro: no cree en lo público, y ésa es la clave

que explica en gran medida la orientación política de su Gobierno.

La sanidad es tal vez el servicio público que con más intensidad está sufriendo las consecuencias de su política y es, tras el paro, la segunda preocupación de los madrileños y madrileñas. En el pasado debate le dije que la sanidad madrileña estaba sumida en un caos, y lo cierto -lamento decirlo, señora Aguirre- es que la situación un año después ha empeorado, intensificándose todos sus problemas. ¿Y qué ha hecho usted al respecto? Nada. Someter a la ciudadanía a un permanente engaño. La Comunidad de Madrid es la antepenúltima de España en gasto sanitario por habitante; es la Comunidad con mayor masificación en los centros de salud; nos siguen engañando cuando nos aseguran que los madrileños no esperan más de 40 días para obtener cita con el especialista. Usted ha conseguido convertir la espera en la atención sanitaria en un mal generalizado en todos los niveles asistenciales. ¿Sabe usted que hay madrileños que hasta para la consulta con el médico de familia tienen que esperar siete días, señora Aguirre? ¿Y qué decir de la espera quirúrgica o de la caótica apertura de los nuevos hospitales y el abandono de los grandes hospitales? Nuestra atención sanitaria hoy sólo se sostiene por el sobreesfuerzo de los excelentes profesionales de la sanidad pública madrileña, que realizan su labor cada vez en condiciones más difíciles. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Y todo ello es su responsabilidad, suya y de su política de invertir menos, gestionar peor y privatizar lo máximo posible.

Señora Aguirre, usted puede no creer en lo público, y ésa sería una opción, y sería hasta lícita si usted no fuera una representante institucional, pero eso no es así. Usted no es la presidenta del consejo de administración de una empresa privada, usted, señora Aguirre, es la Presidenta del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*), y entre sus responsabilidades está la de velar por el interés general, por los servicios públicos y por lo que es de todos. Sea usted responsable y cumpla con su obligación de garantizar el derecho a la protección y a la salud de todos los madrileños. Para garantizar este derecho mi Grupo le propone que promueva un nuevo contrato social para asegurar una sanidad de calidad, universal y sostenible. Su Gobierno cuenta

con las competencias y con los recursos para alcanzar los niveles de calidad y de excelencia sanitaria que exigen los madrileños.

Y lo mismo le digo con relación a nuestro sistema educativo. El cambio de modelo productivo que necesita esta región se resume en una palabra: educación; educación de calidad y en igualdad de oportunidades, todo lo contrario de lo que hoy tenemos en la Comunidad de Madrid. Hoy nos encontramos con una merma progresiva de los estándares de calidad, con un aumento en la brecha social y territorial y con la ruptura paulatina de la función social niveladora de la igualdad de oportunidades que ha de cumplir la escuela. La Comunidad de Madrid tiene unas tasas de fracaso y abandono escolar temprano del 22 y el 25 por ciento respectivamente. A ustedes les parece que son muy bajas, han llegado a decirlo, porque las compara con otras Comunidades de menor renta per cápita. A mí me parece que son absolutamente inaceptables, y me resulta intolerable el gran desequilibrio territorial y social, la brecha social que presenta el fracaso escolar en nuestra Comunidad.

Señoría, con desequilibrios como éstos no podemos hablar de igualdad de oportunidades, datos que ponen de manifiesto que en nuestra región coexisten los jóvenes mejor formados, con mejores rendimientos académicos, con los que están en peores condiciones para culminar con éxito la etapa educativa obligatoria; ponen de manifiesto que las expectativas del éxito académico de un alumno dependen no de su esfuerzo sino de la zona de la región en la que resida y, sobre todo, del poder adquisitivo de sus familias.

De manera recurrente nos habla de la necesidad de fomentar el respeto a la autoridad del profesor en el aula. Y ayer dedicó todo el debate precisamente a lanzar una iniciativa que no por no ser importante, no tenía algún truco, señora Aguirre. Tuvo que salir la propia portavoz del Grupo Popular en el Congreso a decir que eso ya lo habían presentado ellos en el mes de julio; no era el Grupo Socialista el que decía esto, era su Grupo, el Grupo Popular en el Congreso de los Diputados. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Nosotros los socialistas estamos de acuerdo con reforzar la autoridad del profesorado en el aula y con mejorar el rendimiento y el esfuerzo del alumno. Estamos tan preocupados por ello que, según la

propuesta que ha realizado, sin profundizar y sin desarrollar como debe ser, ante un asunto complejo, nos parece un riesgo el hecho de que usted haya dejado fuera a los profesores de la concertada. Usted puede ser consciente con ello de que deja fuera del ámbito de esa autoridad pública al 60 por ciento del alumnado de la Comunidad de Madrid.

Por cierto, señora Aguirre, con esa propuesta hace un reconocimiento explícito en cuanto a que para nada ha servido su decreto de convivencia, ya se lo dijimos hace unos años. También usted impidió que pudiéramos debatir en esta Cámara una iniciativa legislativa popular importantísima en la que precisamente se planteaba el refuerzo a la autoridad del profesorado y a la mejora del rendimiento del alumnado.

Mire, señora Aguirre, si usted está dispuesta a que hablemos en serio, encantados, en el marco de una ley integral de educación, en el marco de un esfuerzo de inversión presupuestaria para mejorar la calidad de la educación en nuestra Comunidad, porque estamos a la cola de gasto educativo por alumno, nuestra región es la penúltima de todo el territorio nacional. Su compromiso con atajar el fracaso escolar y la desigual distribución del mismo es nulo. Su política, señora Aguirre, olvida la necesidad de apostar por la calidad y la igualdad de oportunidades en nuestro sistema educativo. El abandono absoluto a la que tienen condenada a la Formación Profesional es otro claro ejemplo. Usted ayer ni siquiera nos habló, no hizo ninguna mención al Plan Escuela 2.0, que es fundamental para la modernización de nuestras aulas, para la educación en el siglo XXI.

Usted propone esfuerzo, y yo también, pero no sólo el del profesorado, el de los alumnos y sus familias, también el de su Gobierno, que no hace nada para aliviar el coste que supone cada inicio del curso escolar en una de las Comunidades de España donde más cara es la vuelta al cole. Con nuestro esfuerzo sí puede contar si está dispuesta a afrontar el reto prioritario de la mejora de la educación madrileña.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Señora Presidenta, le pido

flexibilidad, que la señora Aguirre nos ha contado muchas cosas.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Gracias. Le propongo la creación de una comisión de estudio parlamentaria para la mejora de la calidad del sistema educativo y del rendimiento escolar, que analice los problemas actuales de la educación madrileña.

Le pido también que se comprometa con la universidad. Señorías, el Gobierno de Aguirre ha recortado este año la inversión de las universidades en un 47 por ciento. ¿Cómo podemos pretender que en nuestra región se formen las mejores cabezas descabezando nuestra universidad? Sobre la investigación y el desarrollo ha vuelto a decir otra barbaridad, y yo le diré que cada 100 euros que se invierten en I+D+i en la Comunidad de Madrid, 59 los invierte la empresa privada, 22 euros la Administración General del Estado, 16 la universidad, 2 la Administración autonómica y 1 las instituciones privadas sin fines de lucro. *(La señora Presidenta de la Comunidad pronuncia palabras que no se perciben)* Muchas gracias por lo de guapa, señora Aguirre. Contemplemos 2011 no ya como una meta sino como el punto de partida de una oferta educativa integrada en el espacio europeo de educación superior. Le propongo que convirtamos nuestro sistema de universidad, ciencia y tecnología en el motor del cambio que necesita la Comunidad de Madrid.

Señorías, las personas mayores, las personas con alguna discapacidad, las personas dependientes, los menores, los ciudadanos más desprotegidos, los que más ayuda necesitan están a la cola de las prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid. La política social es sin duda la gran perdedora de esta Legislatura, y con ésta pierden los ciudadanos. Su gobierno nunca hizo política social para los más desfavorecidos; en la primera Legislatura se olvidó de ellos y en ésta ha ido más allá y todos los pasos que ha emprendido han tenido como consecuencia el empeoramiento de las condiciones en las que viven. Y ayer y hoy ha vuelto usted a vulnerar la Convención de los Derechos de

las Personas con Discapacidad al equipararlos a personas dependientes, señora Aguirre. Usted confunde discapacidad y dependencia, y esto es especialmente grave. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

La lista de los incumplimientos de su programa electoral es abrumadora: no tenemos plan de infancia, no tenemos plan de inclusión social -eran sus compromisos de programa-, no tenemos plan de discapacidad, tampoco tenemos plan de igualdad en la Comunidad de Madrid, ni la deducción de 300 euros en el IRPF para las familias numerosas, ni el famoso cheque-bebe de 300 euros, cuyo importe usted ha recortado y limitado. ¿Cuántas plazas residenciales para mayores se han creado? Cada Consejero, Vicepresidente o Presidenta dan en sede parlamentaria un dato diferente y contradictorio, pero en el mejor de los casos apenas se acercan al 30 por ciento de las comprometidas, usted que asegura haber cumplido ya el 87 por ciento de su programa electoral.

Hay 17.000 personas mayores en nuestra Comunidad esperando una plaza residencial a pesar de que hay plazas libres en las residencias públicas y de que en las privadas hay un 20 por ciento que no están cubiertas. Muchos mayores, cuando consiguen acceder a una de ellas se encuentran con una situación tan precaria y en algunos casos tan denigrante en el trato que ha dado lugar a un goteo incesante de denuncias. Algo similar está ocurriendo con la gestión y el funcionamiento de los centros terapéuticos de menores, cuyas deficiencias han dado pie a serias y contundentes advertencias del Defensor del Pueblo; del Defensor del Pueblo, porque el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid ya sabemos que se ha apuntado también a su política espectáculo. ¿Y cómo ha respondido usted? Usted ha respondido con un silencio complaciente.

Ante esta situación de crisis y la aparición de nuevas situaciones de necesidad, ¿qué medidas ha articulado su Gobierno, señora Aguirre, para apoyar a las familias? Frente al incremento de las solicitudes de la renta mínima, que en el primer trimestre del año han pasado de 300 peticiones mensuales a 1.000, su Gobierno no ha adoptado ninguna medida complementaria en un año de crisis en el que recortó, con el recorte más lacerante de todo el presupuesto regional, la dotación de la renta mínima en un 6,4 por ciento, cuando están tardando

en pagarla entre cuatro y cinco meses y tienen que ser los ayuntamientos los que asuman ese coste mientras tanto.

Señora Aguirre, su política constante de ataques al Gobierno de España se lleva por delante los derechos de los más desprotegidos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Voy terminando, señora Presidenta. Usted decidió boicotear el desarrollo de la Ley de Dependencia en la región. El desarrollo y aplicación de esta Ley en Madrid es su competencia, pero usted sólo la ejerce para coger el dinero que viene de Moncloa pero no para cumplir con sus obligaciones con los madrileños. Igualmente está asfixiando a las organizaciones de discapacitados que prestan servicios de atención y a las que usted, como ha denunciado el propio Cermi están negando los convenios y las ayudas, a asociaciones como Feaps o como la Asociación de Enfermos de Parkinson, ¿o también le parece a usted que estas son correas de transmisión del Partido Socialista? Nosotros le proponemos de manera urgente que junto al desarrollo eficaz de la Ley de Dependencia, ponga en marcha un verdadero plan para las familias madrileñas.

Con relación a la vivienda, señora Aguirre, los aspectos más sociales de esta política, como la rehabilitación, la vivienda protegida o el alquiler, han desaparecido de su acción de Gobierno. Por primera vez, hay un plan de vivienda autónómico que no facilita el acceso a esta vivienda con ayudas de la Administración regional. Lo único que hace su plan es suprimir las ayudas regionales que venían funcionando desde el año 1997.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora portavoz, concluya, por favor. Ha superado ampliamente su tiempo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Voy terminando. A partir de ahora no existirán más ayudas que las del plan estatal.

Quiero finalizar esta intervención, además de agradeciéndole a la Presidenta su flexibilidad,

haciéndole dos peticiones, una, que tiene que ver con lo que debería ser la demostración de su vocación municipalista y el necesario desarrollo del Pacto Local, y otra fundamental. Señora Aguirre, no quisiera finalizar esta intervención sin plantearles la necesidad de marcarnos un último objetivo más que necesario para parar la degeneración que está sufriendo la vida política madrileña, profundizar en la democracia y devolver la credibilidad y la confianza en la función pública y en las instituciones al conjunto de la ciudadanía madrileña. Para ello, señora Aguirre, le propongo que incorpore medidas, entre otras cuestiones, para dotar de más transparencia a la acción de la Administración autonómica; le propongo que aplique un criterio de tolerancia cero y máximo rigor contra la corrupción o contra los asuntos que hemos conocido este año y que enturbian la política madrileña, como el espionaje; que establezca límites legislativos a la utilización de los recursos públicos para impedir que sea el interés particular o partidista el que prime; que refuerce los mecanismos de participación y control de los medios públicos autonómicos para garantizar la objetividad informativa y el uso real de los recursos públicos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, por favor, concluya, que tenemos un tiempo tasado.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** : Termino, señora Presidenta. Le propongo, señora Aguirre, que apueste por ofrecer la máxima publicidad a las declaraciones de bienes y patrimonios de los cargos públicos, de la suya y de la mía, de la de todos los cargos públicos y los representantes institucionales. (*Aplausos en los escaños de la Izquierda*) Que trabajemos juntos para garantizar la mayor transparencia, la normal participación de los ciudadanos y sus representantes y la máxima lealtad política hacia las instituciones y a la voluntad de los ciudadanos en el ejercicio de la acción política. En este sentido, presentaremos una propuesta de resolución que confiamos obtenga el apoyo mayoritario de la Cámara para recuperar algo primordial: la ética pública en nuestra Comunidad. (*Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Gracias, señora Presidenta. Señorías, en primer lugar quiero saludar a la señora Ministra, doña Beatriz Corredor, y agradecerle que esté presente en este debate, en la tribuna, que con su presencia sin duda queda realzado.

Comenzaré por decirle a la señora Menéndez que no voy a permitir que me acuse de falta de sensibilidad con los parados una "miembra" de un partido cuyo Gobierno manda cada día al paro a 5.000 españoles. No se lo voy a admitir, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

En cambio, sí le voy a decir a la señora Menéndez -me ha parecido entenderle que va a proponer un plan de austeridad y un plan de ahorro en la Administración pública- que lo vamos a acoger con la mejor disposición para llegar a un acuerdo en ese sentido, porque yo también estoy de acuerdo con S.S. en que es verdad que hemos reducido cinco Consejerías, que el Gobierno gobierna con cinco Consejerías y muchos menos altos cargos que hace un año, o que en el año 2007, pero que tenemos que seguir reduciendo el gasto público en ese sentido. Por lo tanto, señoría, por supuesto que sí.

Asunto Almunia. Señoría, yo no miento. El señor Almunia ha dicho que todos los países de la Unión Europea saldrán de la recesión salvo España. Eso es lo que ha dicho el señor Almunia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Lo tiene usted en los titulares de todos los periódicos de ayer. Y, justamente, el señor Almunia lo atribuye al marco laboral español, que no es comparable a los marcos laborales del resto de los países europeos, señoría. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Será en los que leen ustedes.*) Nosotros leemos todos los periódicos, señorías; ustedes, a lo mejor a partir de hoy dejan de leer uno, el que era su periódico de cabecera. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Nosotros los leemos todos.

Señoría, quiero empezar diciéndole que lo que ha venido usted a decir es que no es verdad que Madrid esté mejor que el conjunto de España sino todo lo contrario, que Madrid es poco menos que la campeona nacional del paro y de los cierres de las

empresas. Bueno, por decir que no quede. El papel del Diario de Sesiones lo aguanta todo, los micrófonos lo aguantan todo, y la verdad es que lo registran todo y registran también este disparate que usted acaba de decir, porque decir que la Comunidad de Madrid vive la peor situación en este momento es decir un disparate. ¿Sabe usted, señoría, cuál es en este momento la tasa de paro en la Comunidad de Madrid? ¿Lo sabe? (*Asentimiento por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela*) Es cinco puntos por debajo de la tasa de paro nacional. Dice usted que ha aumentado el 50 por ciento. (El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Sí.) No, es que vamos a los porcentajes (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Aaaah!)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, señorías, dejen que intervenga la señora Presidenta. (*El señor Cepeda García pronuncia palabras que no se perciben*) Por favor, señor Cepeda, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Si yo tengo 400 parados y llegan 200 más, han aumentado el 50 por ciento. Pero si lo que tengo son 4 millones de parados y en vez de llegar 200 llegan 400.000 más, pues han aumentado el 10 por ciento. O sea, que no me hable usted de porcentajes porque eso es una engañifa, como sabe usted perfectamente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Mire, señoría, me ha parecido entender que usted ha venido a decir que vivimos la peor situación de nuestra historia. Pues resulta que la última vez que ustedes gobernaron, en el año 1995, la tasa de paro de la Comunidad de Madrid era del 20 por ciento, y, ¿sabe cuánta gente trabajaba en Madrid, hombres y mujeres? 1.600.000. Señoría, hoy, a pesar de los efectos de la grave crisis económica que sufre España, en Madrid trabajan casi 3 millones, exactamente 2.942.000 personas, y tenemos una tasa de paro del 13 por ciento y no del 20 como cuando ustedes gobernaron, y, encima, 4 puntos por debajo de la media española. Además, es muy fácil demostrarlo, porque mire, Madrid destruye mucho menos empleo y genera mucho menos paro que el resto de España; de hecho, solamente uno de cada 10 nuevos parados es madrileño, y la Comunidad de Madrid representa el 14,75 por ciento de la población activa según la EPA, y el 16 por ciento de los

cotizantes a la Seguridad Social, y sólo uno de cada diez nuevos parados es madrileño. Además, ya se lo dije ayer, la brecha entre la tasa de paro madrileña y la tasa de paro española, que antes era de un poco más de un punto y medio, un poquito más, el 1,6, no ha hecho más que agrandarse, ha pasado de 1,6 a 4,3, 4,3 puntos por debajo de la tasa de paro nacional. Y hay que decir que es que la tasa de paro nacional en el último año ha subido el 7,5 por ciento.

Señorías, yo qué quieren que les diga, yo creo que esa diferencia entre la situación de Madrid y el conjunto de España se debe precisamente a que aquí aplicamos políticas totalmente distintas, políticas que generan confianza: bajar los impuestos, dotar de mayor liquidez a las familias y a las empresas. Me ha parecido entender a la señora Menéndez que va a proponerme un plan para hacer que llegue un crédito hasta de 10.000 millones de euros a las empresas madrileñas. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Sí, pero de verdad.) No, de verdad no, es que ya hay 10.000 millones de euros puestos a disposición de las pequeñas y medianas empresas madrileñas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Ahí está el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el Presidente de la CEIM para decirlo. Y en ese plan, están colaborando La Caixa, Caja Madrid y el Banco Popular con unos tipos de intereses mejores y muy preferentes. Otra cosa es el ICO, que ese sí que no da crédito a ninguna empresa, ni madrileña ni de ningún tipo, señoría; ahí lo tiene usted. O sea, que si lo que quiere es crear un ICO madrileño, es pues estamos igual. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Hay 10.620 millones de euros, que son casi dos billones de pesetas, es la financiación que está puesta a disposición de las pymes y de los autónomos y que, antes de que acabe el año, subirá no a 10.600 sino a 12.000 millones de euros.

Señoría, resulta que la Comunidad de Madrid también destruye menos empleos que otras Comunidades: tres veces menos empleos destruidos que en Cataluña, ¡tres veces menos!; dos veces menos que en Andalucía. Y, para que lo que entienda S.S., ¿sabe cuál es la tasa de paro en Andalucía? El 25,41 por ciento, casi el doble que la tasa de paro en la Comunidad de Madrid, y llevan ustedes 30 años gobernando allí; ¡treinta! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) No me extraña. ¿Nos propone acaso S.S. hacer lo mismo que en

Andalucía? Pues, si hiciéramos lo mismo que en Andalucía, si tuviéramos los mismos parados, aquí tendríamos el doble de los que tenemos en este momento.

Mire, señoría, creo que las políticas que yo defiendo han demostrado, en la práctica, que contribuyen a disminuir el paro y a crear empleo; las que defienden ustedes yo creo que han demostrado todo lo contrario. Las políticas que yo defiendo son las que aplicamos cuando estuvimos en el Gobierno de la nación: el índice de paro bajó del 23 al 11 por ciento y se crearon 5 millones de puestos de trabajo, así de sencillo. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Por lo tanto, yo, señoría, ¿qué quiere que le diga? Estoy convencida de que en esto tenemos, creo, bastantes ventajas. (El Sr. **QUINTANA VIAR**: ¡Ah! ¿Tienen ideas?) Sí, sí, muchas ideas; no se crea que no su señoría. Sí, sí, no le quepa la menor duda.

Fíjese, me ha parecido escucharle que ustedes ya presentaron una iniciativa legislativa popular sobre la convivencia escolar; bueno, que la presentaron UGT, Comisiones y la FAPA. Sí, efectivamente, nosotros no la tomamos en consideración, es verdad. Bueno, pues ¿sabe usted en esa iniciativa cuántas veces se mencionaba la palabra “autoridad”? Díganme una cifra, no hagan como mi marido, que dice una o ninguna. ¡Cero veces! ¡Cero veces se mencionaba la palabra “autoridad”! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Y dirán ustedes: Pero, a lo mejor se mencionaba la palabra “disciplina”. ¿Saben ustedes cuántas veces se mencionaba la palabra “disciplina”? ¡Cero veces, señoría! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) ¿Cuántas veces se mencionaban en esa iniciativa las palabras “respeto al profesor”? Cero. Hablaban de respeto mutuo, de respeto a los derechos fundamentales... Señoría, ni disciplina, ni autoridad, ni respeto al profesor.

Otra cosa que me ha dicho usted, y que ya ayer escuché al Secretario General de su partido, que se sienta en la tribuna del público, es que ustedes apoyan la enseñanza concertada. Bueno, ya lo dijo en su Congreso, dijeron ustedes que había que reconocer que el Partido Popular se había adaptado muchísimo mejor a la nueva sociedad madrileña que ustedes en materia educativa; pero, en fin, eso no hace al caso. El caso es que ha dicho aquí

la señora Menéndez, y ayer dijo en una emisora el señor Gómez, que ustedes apoyan a la enseñanza concertada. Bueno, pues, fíjese lo que entienden ustedes por el apoyo a la enseñanza concertada.

Hace cuatro años el Gobierno de la Comunidad de Madrid firmó un convenio con el entonces alcalde de Parla, señor Gómez, para la puesta en marcha de un centro concertado en su localidad -que no tenían centros concertados- para que los padres pudieran elegir. Ese centro tenía que entrar en funcionamiento en el curso 2007-2008. Pues hoy todavía no se ha cumplido ese compromiso. Y en Alcorcón -que me parece ver que también está aquí el alcalde- la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un centro concertado, y el alcalde socialista lo ha llevado a los tribunales. En Alcalá de Henares, que se ha abierto un colegio concertado este mes de septiembre, el PSOE ha estado seis meses en una campaña de hostigamiento a las familias que habían matriculado a sus hijos en ese centro porque están en contra de la educación diferenciada; bien, y el PSOE ha llevado varias mociones la Pleno para cerrarlo. En San Martín de la Vega la Consejera fue a firmar con la alcaldesa la pasada primavera un convenio para poner en marcha un centro concertado, y allí la recibieron el portavoz socialista de educación de la Asamblea, junto con otra serie de diputados y concejales con pancartas y gritos en contra del nuevo colegio concertado. ¡Pónganse de acuerdo, señorías! Bienvenidos sean si es que están apoyando a la concertada. Creo que son unos centros muy meritorios que con fondos públicos están educando a una parte muy importante de la población madrileña, y que lo hacen excelentemente, y que realmente merecen el apoyo que ustedes dicen darles, pero realmente no les dan.

El siguiente asunto. Se queja de que no invertimos en investigación, lo mismo que el señor Gordo. Es que aquí aprobamos el 29 de abril en esta Asamblea 3.000 millones de euros para el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación de Madrid... (Varios Sres. **DIPUTADOS DE LOS BANCOS DE LA IZQUIERDA**: ¿Dónde están?) En el presupuesto, señorías, en los Imdea y en investigación... (La Sra. **PEINADO VILLEGAS**: Será en el del año que viene.) Bueno, el presupuesto del año que viene se aprobará próximamente, oiga. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) ¿Sabe en cambio lo que ha ocurrido en el Gobierno de la

nación? Pues que no solamente ha disminuido un 37 por ciento sino que ha suprimido la desgravación fiscal para todo lo que las empresas invertían en investigación, que, como ha dicho muy bien la señora Menéndez, lo que las empresas privadas invierten en investigación tiene una importancia enorme cuantitativa y cualitativamente.

También ha dicho que no se atienden las peticiones de renta mínima. Señoría, ha faltado a la verdad. La renta mínima en esta Comunidad es un derecho subjetivo, se reconoce a todos y tiene una partida ampliable. Por tanto, si sabe S.S. de alguien que teniendo derecho de renta mínima no se le dé, dígalo inmediatamente. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** y la Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Muchísimos*.) No, no, doña Matilde, ésta es una partida ampliable y se pagan absolutamente todas las solicitudes. Lamento que, habiéndolo ustedes ideado, no lo apoyen ahora, porque creo que es una de las mejores cosas que hay en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Luego, ha hablado del mantra este de ahora del cambio de modelo económico -pero que no conseguimos que nos diga qué modelo económico es al que van a ir- hacia la economía sostenible. Para mí economía sostenible es que la gente tenga empleo y economía sostenible es gastar menos de lo que se ingresa, lo contrario de lo que ustedes entienden por economía sostenible. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Y vamos con los servicios públicos, señoría. Yo creo que usted no tiene clara la diferencia, en los servicios públicos, entre la titularidad y la gestión. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: *Sí, la tengo clara*.) ¿La tiene clara? Bueno, pues yo estoy a favor de los servicios de titularidad pública, y estoy a favor de que la gestión sea la más eficiente posible, porque creo que todos tenemos obligación de dar los mejores servicios al mejor coste posible. Por lo tanto, señoría, yo no le puedo admitir -lleva seis años ya hablando del deterioro de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid, y que es un tema recurrente aquí el de la degradación de los servicios públicos; hoy creo que ha hablado de la sanidad y de la educación. Pues bien, yo comprendo que la labor de la oposición es criticar al Gobierno y señalar aquellos aspectos que necesitan mejorar, que son

muchísimos, y en ello estamos: en que mejoren todos aquellos asuntos que pueden mejorar y reconocer cuando ustedes nos dicen cosas que tenemos que hacer mejor. Yo he dicho muchas veces que bendito sea el control parlamentario, que por ello me entero de cosas que podrían funcionar mejor y que, sin embargo, no lo hacen (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡Ooooh!*)

Yo creo que una cosa es criticar lo que se puede mejorar, pero la descalificación constante durante seis años seguidos del funcionamiento de los servicios públicos, creo que choca de manera frontal, primero, con la realidad que demuestran todos los días los datos; segundo, yo creo que choca también con la experiencia personal de todos los madrileños que utilizan esos servicios públicos. Cómo pueden hablar de la degradación constante de los servicios públicos, por ejemplo, con lo que ustedes nos dejaron en infraestructuras del transporte cuando gobernaban aquí en el año 95. ¿Cómo pueden compararlo con lo que hay ahora; con la atención que se presta ahora a las personas con discapacidad o a los mayores? Yo creo, honradamente, que los ciudadanos ven claramente que lo que ustedes dicen no es correcto. Todos los ciudadanos, o muchísimos de ellos, cogen el metro todos días, 2.700.000, y han visto la mejora espectacular que el metro de Madrid ha experimentado con el Gobierno del Partido Popular.

Señoría, ¿cómo pretende que alguien crea en la decadencia de los servicios públicos sanitarios cuando se han construido ocho hospitales nuevos en la pasada Legislatura y cuatro que se van a construir en ésta? Ocho hospitales nuevos que han supuesto un incremento de 1.893 camas. Madrid ha pasado de 13.031 camas, en 2003, a 14.900 en 2009; un incremento del 14,7 por ciento de camas en los hospitales públicos.

Las urgencias. Mire, cuando llegamos al Gobierno había 37.000 metros cuadrados en urgencias, y hoy hay 71.251 metros en los hospitales públicos. ¿Y quién les va a creer cuando hablan de la degradación de los servicios públicos, si resulta que hemos pasado de tener 13.228 médicos en 2003 en el sistema público, a tener ahora, en 2009, 16.000. ¡Un incremento de más del 21 por ciento en el número de médicos, señorías, solamente en el tiempo que gobernamos! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) ¿Qué quiere que le

diga? No entiendo ese empecinamiento que tienen ustedes en criticar la supuesta degradación de los servicios públicos en la Comunidad. Yo no la entiendo y no creo que la entienda nadie, porque yo creo que los datos son tozudos y chocan con la realidad.

Fíjese, la prestigiosa consultora suiza Roland Berger ha dejado patente en el estudio que ha hecho sobre este asunto que la calidad de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid se encuentra además con el menor coste. Y en la clasificación que hace Roland Berger dice que estamos 12 puntos por encima de los servicios públicos de Cataluña y 22 puntos por encima de los servicios que ofrece Andalucía, señoría, y encima a menor coste. Yo creo que gracias a la eficiencia, Madrid ofrece unos servicios públicos de excelente calidad. Otra cosa es los 206 colegios públicos bilingües; los 272 centros públicos educativos nuevos; tener dos universidades madrileñas entre las cien mejores de Europa; una financiación por alumno 500 euros por encima de la media nacional; los ocho hospitales; las camas nuevas; los 90 kilómetros de metro construidos, los que vamos a construir, etcétera.

Como usted hace hincapié en la sanidad y en que a usted le parece que los nuevos hospitales no han tenido consecuencias positivas. Pues, tengo que decirle, señoría, que yo creo que el medio millón de ingresos hospitalarios, un porcentaje de los cuales -creo que cuatro de cada cien- son ingresos pertenecientes a otras Comunidades Autónomas que no deben estar tan de acuerdo con ustedes, los 11 millones de consultas de especialistas, los 2.600.000 millones urgencias atendidas, creo que eso es positivo, señoría. Y algo que a ustedes les molesta mucho, porque reconozco que fue un mantra nuestro en la anterior Legislatura: ¡30 días máximo de espera quirúrgica en la Comunidad de Madrid, señoría! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Fíjese, cuando ustedes gobernaban, publicaron este simpático librito que les muestro en el que se dice exactamente: "Las listas de espera para atención superan a veces los doce meses y en algunos casos los dos años." Éste es el documento que publica la Consejería de Salud, Dirección General de Planificación, Formación e Investigación de la Comunidad de Madrid en el año 1993. Pues

aquí, señoría, máxima espera quirúrgica: 30 días. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)* ¡Pero si ustedes no han sido capaces de encontrar el nombre de un solo ciudadano que haya esperado más de 30 días! Señoría, un millón y medio de madrileños han sido intervenidos desde el año 2005 en ese plazo. Lo saben ellos, lo saben sus familiares, sus amigos, sus vecinos, y por eso, señoría, no les creen a ustedes. Nada más, y muchas gracias. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Vamos a suspender un momento el Pleno. Nos incorporaremos a las doce menos veinticinco minutos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta y un minutos)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y cuarenta minutos)

La Sra. **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión. Tiene la palabra la señora Menéndez por tiempo de quince minutos.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Señora Aguirre, le voy a decir quiénes nos van a creer. Nos van a creer las mujeres que esperan cuatro meses para hacerse una mamografía, que no son 40 días sino 120, señora Aguirre; nos van a creer las 120.000 familias que se han quedado sin beca en la Comunidad de Madrid; nos van a creer las 30.000 familias sin plaza en las escuelas infantiles públicas; nos van a creer las 17.000 personas mayores que aún esperan una plaza en una residencia; nos van a creer también las 45.000 personas dependientes cuyos expedientes están guardados dentro de un cajón; nos van a creer las 18.000 personas dependientes que, a pesar de habérseles reconocido la prestación o el servicio, todavía no han tenido acceso al mismo.

Mire, señora Aguirre, nos dice usted que le gusta el control parlamentario. No le gusta nada. El control parlamentario, que es, como usted muy bien sabe, no solamente nuestra obligación sino un derecho esencial en una democracia, ha estado

absolutamente coartado por su imposición en esta Cámara, señora Aguirre. Nos han negado ustedes la comparecencia de todos y cada uno de sus Consejeros cuyas Consejerías tienen, todas ellas, contratación realizada con las empresas de la trama corrupta, de la trama Gürtel. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Nos han negado su comparecencia en esta Cámara para hablar de uno de los asuntos más graves como es adónde han ido a parar esos fondos de todos los madrileños y madrileñas.

Señora Aguirre, ha hecho usted referencia a la enseñanza concertada, como siempre, tratando de confundir, y yo le digo exactamente lo mismo que dijo mi Secretario General, nuestro compañero Tomás Gómez, y es que los socialistas respetamos la enseñanza concertada, pero le digo una cosa, señora Aguirre: nuestra apuesta es por la enseñanza pública, y, desde luego, a lo que no estamos dispuestos y vamos a seguir combatiéndolo con todos los medios de democráticos, es a que la Comunidad de Madrid se dedique, con los fondos de todos los madrileños, a financiar escuelas que segregan. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Escuelas que segregan por sexo, escuelas que consideran que las mujeres tenemos una condición de inferior categoría, y todavía en el siglo XXI tienen ese tipo de enseñanza. Claro, que no es de extrañar si tenemos en cuenta que las tarjetas que ha promovido su Consejería para la adquisición o el apoyo de los libros de texto sólo pueden hacer uso de ellas las madres de familia. ¡Faltaría más!, no vaya a ser que algún padre vaya a ocuparse de comprar los libros de texto de su hijo o de su hija. ¡Señora Aguirre, por favor! ¡Cómo han podido hacer semejante barbaridad! Afortunadamente, en el siglo XXI, en nuestra Comunidad ya hay muchísimos hombres -no los necesarios, ni mucho menos, pero muchos- que ya comparten las responsabilidades en la familia, y que en una Comunidad, en una Administración pública como la suya, su Consejería de Educación permita que sean sólo las madres las que puedan comprar los libros de texto es un anacronismo muy acorde con la función segregadora que están financiando en determinadas escuelas.

Señora Aguirre, nos ha dicho usted que la investigación, el desarrollo y la innovación no son competencia de la Comunidad de Madrid. No solamente es que esté contemplado en nuestro

Estatuto de Autonomía, es que en la Comunidad de Madrid tenemos una ley para la investigación y para la ciencia; una ley que tenemos desde el año 98, señora Aguirre, pero nada, no hay manera de que usted se centre en las cuestiones reales y se le ocurren cuestiones totalmente sin sustento, las lanza y se queda tan tranquila.

Quisiera hacer un planteamiento con relación al ahorro en gastos superfluos y darle algún detalle más. Con los 700 millones de euros que ha gastado usted en propaganda y publicidad desde que accedió a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, le digo lo que podríamos haber hecho. Podríamos haber hecho 200 centros de salud; podríamos haber hecho 600 escuelas infantiles; podríamos haber hecho 100 residencias para la tercera edad. Y le digo otra cosa, señora Aguirre: verdaderamente, ayer nos hizo usted una referencia tratando de equiparar la gestión presupuestaria, la política económica y financiera con la gestión doméstica, de los hogares, y, claro, la verdad, escucharla a usted, que no hace tanto tiempo nos dijo, a pesar de sus posibilidades, que tenía dificultades para llegar a fin de mes, escuchándola a usted, que en la gestión pública tiene la Comunidad más endeudada de toda España, junto a la Comunidad valenciana, con 14.000 millones de euros, no sé qué lecciones trata usted de dar a nadie. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Señora Aguirre, en materia de cultura, a la que antes no he podido referirme por falta de tiempo, quiero decirle que ustedes han incumplido su Plan Regional de Fomento de la Lectura, han cerrado dos bibliotecas y ayer anunció que por fin, y tras dos años de retraso, se inaugurará la biblioteca pública de Carabanchel. Pero, señora Aguirre, en la cultura usted tiene abandonada la protección del patrimonio histórico, no hay más que ver la situación del frontón Beti-Jai o del Palacio de Goyeneche, que está siendo sometido a un auténtico expolio, señora Aguirre.

También le quiero decir que usted no ha hecho absolutamente nada en lo que tiene que ver con la mejora de la justicia en nuestra Comunidad. ¿Qué fue de su promesa estrella de la Ciudad de la Justicia? Un edificio de los catorce que había previstos. ¿Qué fue de la construcción de los juzgados a los que usted se comprometió? No verán la luz en esta Legislatura. Por no hablarle, señora

Aguirre, de la deuda que tienen contraída con los abogados del turno de oficio a la que ayer usted no dio respuesta, y le pido que hoy diga aquí y se comprometa realmente a garantizar un derecho tan importante como la asistencia jurídica letrada gratuita, señora Aguirre.

(La señora Presidenta se ausenta de la sala)

Por cierto, usted es muy mala pagadora. También tiene a las farmacias de la Comunidad de Madrid, que le recuerdo son pymes en su mayoría, con una gravísima deuda que puede llegar a una situación de colapso en la propia receta de los medicamentos en nuestra Comunidad porque son quienes anticipan el gasto, quienes pagan y cubren los avales y los intereses, y ustedes además sin aportarles ningún tipo de ayuda. Le están financiando a usted, señora Aguirre. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

Por tanto, tiene que resolver cuestiones que son muy importantes para los ciudadanos pero que también son muy importantes tanto para trabajadores autónomos, como en el caso de los abogados, como para pymes, en el caso de las farmacias.

Ayer nos habló usted de medio ambiente y nos contó algo del puerto de Navacerrada que yo me echo a temblar, porque cada vez que habla usted de que va a hacer algo medioambientalmente sostenible, normalmente lo que suele ocurrir es lo contrario. En todo caso, espero que el proyecto no quede como sus proyectos y compromisos del año pasado. Usted sólo hizo dos; hizo uno que iba a ser un macrocentro de convenciones, con una generación de 50.000 puestos de trabajo para fomentar el turismo de negocios en la región, aquí, en sede parlamentaria, en el debate del estado de la región. ¿Me puede contestar hoy dónde está su proyecto? ¿Me puede decir algo respecto al mismo?

En cuanto al otro gran proyecto, ése sí espero que lo hayan abandonado definitivamente, aunque usted ayer no lo dejó demasiado claro. Yo espero y confío en que hayan abandonado definitivamente su intención de privatizar el agua de todos los madrileños, en que hayan abandonado definitivamente la privatización del Canal de Isabel II, pero la verdad es que a lo largo de este año, de este

curso político tampoco hemos sabido nada. Hemos sabido que el Gerente ha dimitido, hemos sabido que el Gerente acompañaba al señor Vicepresidente en su viaje a Colombia y hemos sabido que también han sido espiados; en fin, esto que ocurre en nuestra Comunidad ya de una manera tan cotidiana que verdaderamente es un tema muy serio y muy grave porque representa la vulneración de derechos fundamentales; no es ninguna broma.

Pues bien, en materia medioambiental, usted tiene en el congelador casi todos sus compromisos. Usted, en materia medioambiental, realmente ha tardado más de nueve años en poner en marcha el Plan de Uso y Gestión del Parque del Sureste; el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Guadarrama, que se aprobó en 2006, está en este momento en los tribunales. En fin, señora Aguirre, está todo abandonado.

Usted también nos ha hecho algunas promesas; la verdad es que no muchas, porque no ha planteado apenas iniciativas, pero usted nos ha hecho algunas promesas, sobre las que quisiera hacer reflexiones, que tienen que ver con las necesidades de los madrileños y las madrileñas. Mire, señora Aguirre, de nada nos sirve que usted se empeñe en darnos aquí unos datos que, además de no ser ciertos con relación al paro, es que parece que está usted orgullosa de la situación del paro en nuestra Comunidad; tenga un poco de respeto a los 424.000 desempleados y desempleadas en nuestra región; tenga un poco de respeto. Yo esperaba que usted ofreciera, aportara alguna solución a lo mismos porque es lo que esperan los ciudadanos.

Mire, señora Aguirre, ayer habló del plan de recuperación del puerto de Navacerrada y nos habló de Naturalcalá, cuando es un proyecto que se encuentra denunciado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por delito urbanístico al haberse incumplido las normas urbanísticas de Alcalá de Henares. **(La Sra. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD: ¡Pero qué cosas dice!)** Sí, señora Aguirre. Digo lo que hay, porque ustedes -y en ello han mostrado su voluntad y su ausencia de compromiso con la investigación- han transformado realmente el complejo de El Encín, una finca de investigación agraria, la más importante no ya de la Comunidad de Madrid sino de nuestro país, con ese proyecto del golf y esas cosas que les gustan tanto a ustedes, pero además incumpliendo las normas, lo

cual es otra de las características habituales de su Gobierno: el incumplimiento en normativas medioambientales.

Usted nos anunció ayer una Ley de Evaluación Ambiental, y sólo espero que esa ley no contemple una merma de los derechos de los ciudadanos; sólo espero que dicha ley, en lo que conlleve de acortamiento de los plazos de información pública, no consiga realmente eludir la aplicación de las evaluaciones de impacto ambiental, como ha hecho su Gobierno, señora Aguirre, y es una característica de todos los grandes proyectos, en los que no ha respetado en absoluto el medio ambiente.

(La señora Presidenta se reincorpora a la sesión)

Mire, señora Aguirre, le voy a decir una cosa con relación a la educación: si quiere que hablemos de la educación en serio, le he propuesto la creación de una comisión de estudio parlamentaria, y espero que me responda ahora, porque creo que es una cuestión de respeto que usted me responda ante la propuesta de la creación de una comisión de estudio parlamentaria; una comisión de estudio en la que, de manera conjunta, los Grupos Parlamentarios, los docentes, las asociaciones de padres y madres, los representantes del alumnado, expertos, educadores sociales, psicólogos, pedagogos y expertos en educación analicemos entre todos cuáles son las deficiencias de nuestro sistema educativo y entre todos consigamos superar la situación que atraviesa la educación madrileña como consecuencia del grado de deterioro al que está siendo sometida, pero sobre todo que apostemos por el futuro, porque usted, señora Aguirre, me deja perpleja cuando veo que habla del año 1995 o del año 1993; pero ¿qué proyecto de futuro tiene usted, señora Aguirre, comparando la etapa de gestión del Gobierno socialista de Joaquín Leguina cuando, entre otras cosas, no se había producido ninguna de las transferencias importantes de las competencias a la Comunidad de Madrid, que hoy ya sí tenemos? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Verdaderamente, lo suyo es bastante tremendo, señora Aguirre.

Voy a comentarle una cuestión más. Hay una preocupación generalizada en el conjunto de la ciudadanía madrileña por las cuestiones relacionadas con el paro y la crisis económica, señora Aguirre. De verdad, debe usted poner en marcha un plan de empleo; un plan de empleo concertado con los agentes sociales y económicos; un plan de empleo que sea gestionado por las corporaciones locales; un plan de empleo que active la responsabilidad que usted tiene en materia de políticas activas de empleo, porque ¿saben ustedes de quién dependen las oficinas de empleo? De la Comunidad de Madrid, del Gobierno regional de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* De la Comunidad es de quien dependen las oficinas de empleo y las políticas activas de empleo. No se alteren tanto porque deben asumir su responsabilidad, se lo deben a las ciudadanas y ciudadanos madrileños.

En materia de inmigración, aquí se ha dicho: el paro ha golpeado especialmente a las personas inmigrantes, y ustedes sin hacer nada; ustedes dedicándose a ser meros transmisores de los fondos que vienen del Gobierno de España en materia de inmigración. Es verdad que nuestra Comunidad es una Comunidad abierta, es una Comunidad dinámica, es una Comunidad solidaria; en eso estoy de acuerdo con usted, pero lo que no es verdad es que su Gobierno esté haciendo nada real por la integración. Su Gobierno ha aprobado un plan sin memoria económica. Esos 7.000 millones de los que hablaba no son reales, no existen, como no existen los 3.000 millones de euros del Plan de Innovación Tecnológica. Usted se ha confundido nuevamente, señora Aguirre.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Voy terminando, señora Presidenta. Aquí aprobamos una resolución -por cierto, con apoyo de nuestro Grupo Parlamentario- en el pasado debate monográfico sobre la crisis económica y el empleo; una propuesta de resolución que, efectivamente, decía que se iban a destinar 3.000 millones de euros a la investigación, el desarrollo, la ciencia y la tecnología. Nosotros la vamos a seguir

apoyando; pero no sólo apoyando exigiendo que se cumpla, que figure en presupuestos, porque no tiene ni un euro, porque no han renovado el V PRICIT, que es el marco en el que se debe poner en marcha un compromiso asumido en sede parlamentaria. ¡Porque lo hemos aprobado por mayoría, señora Aguirre! A usted le parecerá que ésa es una cuestión menor, pero ésa es la esencia de la democracia. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. Señora Menéndez, usted representa a un partido que gobierna en España, que aspira a gobernar la Comunidad de Madrid, y de un partido de Gobierno, mucho más en tiempo de crisis, todos tenemos derecho a esperar por lo menos, rigor en los datos y en los análisis, que haga propuestas creíbles y coherentes; eso es lo que tenemos derecho a esperar de un partido que quiere gobernar en la Comunidad de Madrid y que gobierna en España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Pero, parece ser, señora Menéndez, que la profunda crisis económica que atravesamos en España y, por supuesto, en Madrid, lo único que les inspira a usted son las descalificaciones, incluso acusándome de hacer ataques personales, cosa que yo jamás he hecho; en 26 años que llevo en la política, le reto a usted a que diga alguna descalificación personal que yo haya hecho a un político. Insisto, le reto a que lo diga; ponga los nombres y apellidos, en qué fecha y cuándo lo he hecho, porque mi vida es pública y publicada. Todo el mundo sabe lo que hago y lo que digo.

También dice usted que yo no atiendo al control parlamentario. ¡Ni una sola vez me he ausentado del control parlamentario! Me va a tocar que la primera sea el próximo día 1 de octubre porque tenemos que estar en Copenhague, y supongo que su señoría acudirá también. Pero jamás he faltado yo al control parlamentario de esta Cámara, al contrario.

Pues bien, resulta que a usted lo que le inspira esta crisis son las diatribas, descalificaciones y ataques furibundos al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a su Presidenta, como si fuéramos nosotros los responsables de la gravísima crisis económica que padece toda España. Pues no, señora Menéndez; está usted errando el tiro. El principal responsable de que la crisis financiera que sufre todo el mundo occidental en España tenga una incidencia muy diferente y desgraciadamente devastadora y demoledora, que se traduce en enviar todos los días a 5.000 españoles al paro, es el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, y es a él a quien corresponde adoptar las reformas estructurales que la economía española necesita. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Mientras el señor Rodríguez Zapatero se niegue a aceptar la reforma fiscal -por supuesto en el sentido contrario que él pretende, bajando, no subiendo los impuestos-, laboral, educativa y energética que necesita la economía española, que le recomiendan incluso destacados socialistas como Miguel Ángel Fernández Ordóñez, como Jordi Sevilla, como Felipe González o como Joaquín Almunia, repito, mientras él se niegue a hacer estas reformas, lo único que podemos hacer en la Comunidad de Madrid es adoptar medidas paliativas para que los efectos de la crisis nos golpeen lo menos posible a los madrileños, que es lo que hicimos con las 50 medidas que aprobamos en el último Pleno del día 29 de abril. Eso es lo que estamos haciendo. Yo creo, señoría, que en la Comunidad de Madrid estamos haciendo muchas cosas de las que usted se quiere olvidar.

¡Y menos mal que me ha sacado usted el caso Gürtel! Creí que no me lo iba a sacar y no me iba a dar la oportunidad de decir aquí que lo que queremos es que se levante el secreto del sumario para que sepamos de qué se acusa a nuestros compañeros, que no vivamos de las filtraciones en los medios de comunicación; esos medios de comunicación en los que, por lo que escriben, parece que para ellos imputados es lo mismo que condenados. Pues no, señoría. Nosotros creemos en la presunción de inocencia, creemos que las personas solamente son condenadas cuando tienen un juicio justo; que en esta Cámara hay imputados en esos bancos y en éstos, y todos ellos... *(Denegaciones por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela)* ¡Ah!, ¿que no? ¿Me va a decir usted que no? *(Denegaciones por parte de la señora*

Menéndez González-Palenzuela) ¡Ah!, ¿que no? Pues, se lo tendré que decir yo. El señor Pérez Ráez va a ir a declarar, en este mismo mes de septiembre, como imputado, acusado de prevaricación. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Sí, sí, por haber pagado ilegalmente. Imputado, exactamente igual de imputado que los demás. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Sí, señorías. Y yo al señor Pérez Ráez le presumo la inocencia; por supuesto que le presumo la inocencia. Pero está exactamente igual de imputado, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Es verdad que los titulares escandalosos y las filtraciones del sumario a determinados medios de comunicación representan, en mi opinión, una escandalosa violación de la presunción de inocencia y un atropello de los derechos constitucionales de muchos ciudadanos españoles, y en algunos casos, o en casi todos los casos que saca un mismo periódico, siempre son afiliados al Partido Popular o relacionados con el Partido Popular. ¡Y queremos que se sepa, señorías! ¡Que se sepa! Esas escuchas que transcriben conversaciones -siempre el mismo periódico, "El País"- queremos saber si se han hecho legalmente, es decir, si han sido ordenadas por el juez y si el juez ha dicho que se incluyan en el sumario, o si, habiendo sido ordenadas por el juez, el juez las quitó del sumario y, sin embargo, se publica. ¡Eso es lo que queremos saber! Para eso queremos que se levante inmediatamente el secreto del sumario, que la ley dice que, como máximo, el sumario puede ser secreto durante un mes. Porque, señoría, aquí se ha producido un hecho muy grave, y queremos que el secreto del sumario se levante para que se sepa. Yo de ninguna manera voy a defender a quien haya cometido la menor ilegalidad; no lo he hecho nunca ni lo haré, pero la presunción de inocencia, señoría, ¡claro que la voy a defender!, hasta que sean los tribunales los que digan lo contrario! (*Rumores en los escaños de la izquierda*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Ustedes, deberían estar preocupados porque se ha producido la violación de la intimidad domiciliaria, que es un derecho fundamental, del senador Bárcenas. (*Denegaciones*

en los escaños de la izquierda) Sí, sí, sí. A ustedes no les gusta. Para eso queremos que se levante el secreto del sumario: para saber si esa entrada en el domicilio del senador la ordenó el juez antes de que la policía fuera a su casa o la ordenó después. Queremos saber si el juez era competente en ese momento para ordenarla, un momento posterior a que el Tribunal Supremo se hubiera quedado con el sumario, o si estamos en un caso muchísimo más grave, que es lo que queremos que se dilucide en el momento que se levante el secreto del sumario.

Señorías, resulta que, desde que llegó el señor Zapatero a la Presidencia del Gobierno, siempre hay una curiosa coincidencia entre los momentos problemáticos de su Gobierno y la aparición de escándalos en los medios de comunicación que dejan chiquitos los otros. (*Protestas en los escaños de la izquierda*) Sí, sí, sí señorías. Por ejemplo, la sentencia contra los policías del caso Bono, aquí, en esta Comunidad, que condenaba por detención ilegal a dos militantes del PP y condenaba por falsedad en documento público, casualmente coincidió con una intervención en el Fórum Filatélico. (*Protestas en los escaños de la izquierda*) Cuando se detuvo en las Islas Canarias también a militantes del Partido Popular, casualmente coincidía con el escándalo de De Juana Chaos. Y últimamente el famoso caso Palma Arena, en el que fueron esposados por la mano derecha -cosa que no se hace ni con los etarras asesinos más peligrosos y luego se hicieron esas detenciones mediáticas-, que justamente coincidía con el auto por el que se considera inocente al Presidente de Valencia señor Camps. Pues bien, señorías, nosotros no vamos a amparar a nadie que haya cometido la menor ilegalidad, se siente donde se siente en esta Cámara, pero vamos a respetar, señorías, la presunción de inocencia.

Mire, señoría, ha dicho usted que tenemos la deuda más alta de todas las Comunidades Autónomas. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: 14.000 millones.) Pues no es correcto, señoría, porque nuestra deuda es del 5,3 por ciento del producto interior bruto. No me hable usted en cifras absolutas porque, claro, señoría, evidentemente... (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Aaaah!) ¡Hombre, nuestra deuda tendrá que ser más que la deuda de la Comunidad de La Rioja! No, no, estamos por debajo de la media de la deuda de todas las

Comunidades Autónomas españolas, porque estamos en el 5,3 por ciento, y, por lo tanto, de ninguna manera puede usted decir eso.

Señoría, yo creo que, mientras ustedes no actualicen su discurso y se empeñen en vender un modelo económico y social absolutamente fracasado, caduco y trasnochado, por ejemplo en educación, donde ahora respaldan la autoridad del profesor... Pero, ¿por qué se ha degradado la disciplina y la autoridad? Por las leyes educativas socialistas, señoría: La LOGSE, la LODE y la LOE. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)* Y ese modelo que ustedes defienden, que yo considero caduco, fracasado y trasnochado, es incompatible con la Comunidad Autónoma más abierta, más dinámica y más libre de toda España. Por eso, señoría, tienen ustedes los problemas que tienen.

Pero quiero referirme a una cuestión muy importante a la que ha hecho referencia su señoría y a la que yo no me he referido en mi primera intervención: la dependencia, que considero un asunto muy serio y muy importante. En la Comunidad de Madrid dedicamos el 78 por ciento de nuestro presupuesto a políticas estrictamente sociales, ya se lo he dicho antes al señor Gordo: tres de cada cuatro euros, y el cuarto lo dedicamos al transporte público, que también creemos que es política social. Cada día destinamos un millón de euros a la atención de personas con algún tipo de discapacidad y 1,5 millones de euros cada día a la atención de personas mayores. En lo que se refiere a las personas mayores, el incremento del número de plazas en residencias y centros de día, desde el año 2003, ha sido del 71 por ciento. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA:** *Ellos 1.000 en doce años.*) 1.000 hicieron ellos, oigo por ahí. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

El presupuesto de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, que es algo que a ustedes tanto les preocupa, cuando llegamos en el año 2003, era de 670 millones de euros; hoy es de 1.230 millones de euros, casi exactamente el doble. En cuanto a las políticas relacionadas directamente con la Ley de Dependencia, la Comunidad de Madrid -ya lo he dicho antes- destina 831 millones de euros este año. Desde el año 2003 hemos incrementado 6.628 el número de plazas para la atención a la discapacidad

y a la enfermedad mental. En los dos años que van de Legislatura -a usted le parece poco-, se han creado 2.163 plazas nuevas. Hoy, para la atención a las personas dependientes en la Comunidad de Madrid, disponemos de más de 48.000 plazas entre residencias, centros de día, pisos tutelados, plazas para personas con discapacidad física, intelectual y enfermedad mental, y prestamos 117.000 teleasistencias y 78.000 ayudas a domicilio. Sin embargo, señoría, el que hoy la Comunidad de Madrid sea la Comunidad Autónoma líder en recursos asistenciales no se lo debemos a la Ley de Dependencia del señor Rodríguez Zapatero, no, sino a la voluntad y a la sensibilidad de este Gobierno autonómico -éste y los anteriores-, por las personas dependientes y sus familias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Ley de Dependencia ha supuesto una gran campaña de publicidad para el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero; una gran campaña de publicidad para ellos y el traslado de la carga financiera a las Comunidades Autónomas, que somos las que realmente atendemos a la dependencia. Es una ley que no está dotada económicamente; aunque la memoria económica dice que el Gobierno de la nación se hará cargo del 50 por ciento del coste, la realidad es que, a día de hoy, el Estado solamente se hace cargo del 13 por ciento del coste; las familias, del 10 por ciento y las Comunidades Autónomas, del 77 por ciento restante, señoría. Por eso, si el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, que dice que nos da entre 70 y 268 euros mensuales por cada persona dependiente -vamos a suponer que nos los dé-, y cada plaza de residencia nos cuesta 1.800 euros al mes, ¿me quiere usted decir, señoría, qué hacemos con 70 euros, que es lo que nos da el Gobierno de la nación? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Yo quiero decirle, señoría, que lo que tienen que hacer es que, en lugar de llenar de palabras la Ley de Dependencia, la llenen de hechos, y que hagan lo que se han comprometido a hacer, que es pagar el 50 por ciento del coste de la dependencia.

Señoría, me ha hablado usted de que este Gobierno confronta institucionalmente con todo el mundo, que tenemos confrontación institucional y que somos nosotros los responsables. Mire, yo creo que nosotros no somos los responsables. No somos los responsables de haber estado cinco años sin una sola inversión en obra pública nueva en toda la

Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*); de haber estado seis años sin que se nos reconozca 1.300.000 madrileños más que tenemos en la Comunidad de Madrid; de haber estado cinco años siendo excluidos de los actos institucionales en los que los ministros vienen a territorio de la Comunidad de Madrid y no invitan... (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *Dice territorio. Territorio comanche.*) Sí, deben ustedes considerarlo territorio comanche. ¿Sabe por qué a lo mejor lo consideran territorio comanche, señoría? Porque mientras sigan con este discurso absolutamente trasnochado, señoría, seguirá siendo para ustedes territorio comanche; solamente confiará en ustedes el 33 por ciento de los madrileños mientras que en nosotros confía el 53 por ciento. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Pérez García, por tiempo máximo de 30 minutos.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, quiero comenzar diciendo que, escuchando las intervenciones de la Portavoz socialista, me estaba preguntando qué pensarían los madrileños que están siguiendo este debate al ver a la representante de un partido como el socialista subir aquí a pontificar sobre una crisis que estaban negando hasta hace nada, mientras este Gobierno ya tomaba medidas para combatirla; pontificar sobre el empleo cuando están destruyendo nuestro mercado laboral y ya han mandado a 5 millones de personas al paro, descontando, por supuesto, la manipulación estadística que están haciendo. Y ahora mismo -y ésta es una noticia de hace unos minutos- la OCDE advierte de que el paro en España va a llegar al 20 por ciento. ¿Cómo puede tener el partido destructor del empleo la desfachatez de subir aquí a pontificar sobre el empleo? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Piden medidas para el empleo, y sin embargo, aquí, este Gobierno y este Grupo Parlamentario trajeron una batería de 50 medidas para favorecer al empleo, medidas de apoyo a los emprendedores, medidas para mejorar la formación,

medidas para dinamizar la economía. ¿Y saben lo que votó el Partido Socialista? Votó que no a esas medidas, y ahora vienen aquí a exigir medidas para el empleo.

Hablan ustedes de propaganda, de que el Gobierno de Aguirre gasta en propaganda. Pues tengo aquí una noticia aplicada a su Gobierno -porque también hablan luego de violencia de género, manipulando los datos, y yo creo que con determinados temas hay que ser un poco más serio-. Les leo la noticia: El Gobierno Socialista gasta en publicidad 20 veces más que en violencia de género. No vengan aquí a darnos lecciones sobre ese tipo de temas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Le matizo muy brevemente dos cosas antes de entrar con el resto de la intervención. La primera: la deuda, que en Madrid es la mitad que en Cataluña, donde gobiernan ustedes con Izquierda Unida; en Cataluña, el doble exactamente que en Madrid, y Madrid tiene, como ha explicado la Presidenta, la deuda más baja. Por tanto, tampoco manipulen esos datos.

Por otro lado, escuchando a la Portavoz socialista me he acordado de dos cosas; me he acordado de algo que leí hace mucho tiempo -yo no lo he conocido-, y es que parece que antes la izquierda se planteaba transformar la realidad; ahora, como ha fracasado en esa tarea, se limita simplemente a manipular las estadísticas, que es lo que han venido a hacer aquí. Y como no son capaces de frenar la destrucción de empleo, lo que hacen es maquillar los datos, y los datos que ustedes e Izquierda Unida han estado utilizando toda la mañana para trazar un panorama laboral madrileño -que es el peor de España según ustedes- son absolutamente falsos. Madrid tiene -y se ha explicado aquí- la tasa de paro más baja; tiene el 13,6 por ciento, frente a las Comunidades Autónomas donde gobiernan ustedes, en las que están en el 25 por ciento, y en la media nacional, como ustedes saben, están en el 17,9 por ciento. Por tanto, nosotros tenemos una tasa de paro muy inferior a la que ustedes tienen. Ustedes fracasan en su política de empleo, fracasan en su política económica y se dedican solamente a imponer a todos los demás su ideología y su propaganda. Pero, claro, es mucho más fácil levantar el puño que levantar la economía, y ustedes el puño lo levantan muy fácilmente pero la economía la tienen hundida.

(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)

Ustedes, el Partido Socialista -y muchos de los que nos están escuchando les votaron por ello-, prometieron 2 millones de empleos, y eso es lo que ustedes están destruyendo en este momento, y nos tienen ya con cinco millones de parados. Me gustaría saber si ustedes van a explicar a esos ciudadanos qué ha sido de los millones de empleos que les prometieron y por los que les votaron, porque ustedes han engañado a los ciudadanos, y lo que están haciendo es arrastrarnos al pleno fracaso de su política laboral. Por tanto, lo que tienen que hacer ustedes es aprender de Comunidades Autónomas que están poniendo en marcha políticas de empleo, como es la de Madrid, con resultados visibles, en vez de venir aquí a intentar una pirueta política de ilusionismo político, que es intentar achacar el problema del paro a la Comunidad de Madrid; es decir, el señor Zapatero no tienen ninguna responsabilidad en el paro porque la crisis es global, pero la responsabilidad del paro que estamos sufriendo en Madrid por culpa de la incompetencia del señor Zapatero, ésa sí, es del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pero, bueno, ustedes ¿a quién pretenden engañar? Los ciudadanos saben perfectamente lo que ustedes están haciendo *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Mire, en España se ha duplicado la tasa de paro, se han destruido 1,5 millones de empleos; el PIB está absolutamente por los suelos, ha caído a cifras desconocidas. Todos los parches que ha puesto el Gobierno han resultado un fracaso y sólo han servido para aumentar el déficit. Ustedes hablan aquí de inversiones fantasma que nosotros no conocemos. Nosotros, los madrileños, llevamos cinco años sin conocer una sola inversión en obra nueva en esta Comunidad Autónoma, ningún retorno de ese esfuerzo que está haciendo la Comunidad de Madrid, que es la Comunidad más solidaria, la que más aporta y la que menos recibe. Por si no era poco privarnos durante cinco años de toda inversión, ahora, con la financiación autonómica, nos vuelven a dar otra vuelta de tuerca para exprimir y asfixiar más a Madrid.

Vienen aquí a hacer propaganda de las "obritas" que están haciendo ustedes con el Plan E. Le voy a explicar la diferencia entre las inversiones

que ustedes hacen aquí -supuestas inversiones, que parece que es dinero que el señor Zapatero nos regala, y es dinero de todos los españoles y además es dinero que va al déficit, que tendremos que pagar durante muchísimos años, lastrando además la recuperación- y las infraestructuras que hace la Comunidad de Madrid. Cuando la Comunidad de Madrid termina con una de sus infraestructuras, lo que queda es un hospital, lo que queda es una línea de metro, lo que quedan son carreteras necesarias, lo que quedan son centros empresariales, y lo que queda es empleo y bienestar para los ciudadanos. Cuando ustedes terminan sus "obritas" del Plan E, lo único que queda es un cartelón, un puñado de contratos temporales extinguidos y un agujero aún mayor en el déficit. Ésa es la diferencia entre las obras nuestras y las suyas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Escuchando a los socialistas hablar de que subir los impuestos es lo solidario, que construir ocho hospitales es desmantelar la sanidad o que una economía sostenible es la que gasta el doble de lo que ingresa, me doy cuenta de cómo manipula el Partido Socialista la realidad y las palabras, y me he acordado de ese dogma que salía en el libro "1984", que decía que les imponían a todos hacerles creer que la guerra es la paz -antes hablaba el señor Gordo de la guerra de Afganistán, yo no voy a hablar de eso-, la libertad es la esclavitud, la ignorancia es la fuerza. Pues del mismo modo ustedes vienen aquí a intentar convencernos de cosas que son absolutamente incomprensibles, intentan echar la culpa a la Comunidad de Madrid de los males que ustedes están generando. Además nos cuestionan cuando lo decimos y dicen que nosotros vamos contra Zapatero, que sólo queremos hacer confrontación. Mire, voy a leerles a ustedes un periódico de hoy, para que no sea una cosa de hace tres o cinco años, no, de esta mañana: periódico "El País", editorial de "El País". Les leo sólo un párrafo, aunque es para leerlo entero, y recomiendo su lectura, ¿eh?. Editorial de "El País", se titula "En la pendiente". *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)* Ahora se lo leeré, no se impacienten. Va en la misma línea de lo que hemos visto publicado también en ese periódico en el especial sobre la economía española, donde se ve a Zapatero con un timón y se titula "A la deriva". *(Mostrando el periódico)* Esto es de "El País", y no del Partido Popular. *(Aplausos en los escaños del*

Grupo Parlamentario Popular) Este periódico, que considera que el Gobierno Socialista está a la deriva, dice: “Si hasta ahora los electores y los miembros de su propio partido habían pasado por alto los modos presidencialistas exhibidos en el nombramiento del Ejecutivo y en la toma de decisiones, la creciente sensación de que Zapatero actúa con imprevisión y ligereza frente a una de las crisis económicas más graves de la historia está comenzando a pasarle factura.” Dice también: “Si el Gobierno que preside Zapatero desea alejarse de la pendiente por la que está precipitando a España y asegurar su continuidad y, lo que es más importante, liderar la recuperación económica y no la marcha hacia el abismo, es preciso un cambio, pero no sólo de unas políticas que no se sabe bien del todo en qué consisten sino de una forma de decidir las y ejecutarlas que está alcanzando unos niveles de confusión sin precedentes, especialmente en asuntos de tanta transcendencia como la lucha contra la crisis que nos acompañará aún mucho tiempo.” Eso es lo que le dice a ustedes el diario “El País”. A ver si son capaces de escuchar a alguien y rectificar sus políticas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Por tanto, abandonen su política de manipulación y no nos hagan comulgar a los ciudadanos con ruedas de molino. ¿Cómo pueden pretender hacernos creer que crear cinco millones de empleos, como hizo el Partido Popular cuando gobernaba, es peor o menos progresista que llegar a cinco millones de parados? ¿Cómo pueden ustedes pretender ni siquiera intentar convencernos de eso? El Partido Popular creó cinco millones de empleos. Ustedes nos tienen ya en cinco millones de parados. Ésa es la diferencia, todo lo demás es palabrería. Entonces, no engañen a los ciudadanos. Los ciudadanos saben que cada vez que ustedes llegan al Gobierno destruyen su mercado laboral y destruyen también sus esperanzas de futuro.

Por cierto, se me ha olvidado otra de las frases del libro “1984”. La cuarta frase era: “El Gran Hermano te vigila.” Eso también formaba parte de ese pensamiento y también viene muy a colación de sus políticas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

Ayer, la Presidenta del Gobierno dio cuenta de la situación de nuestra región y de la gestión de su Gobierno en un discurso realista, riguroso,

comprometido con un contexto complejo como el actual, y ofreció propuestas importantes como la de fortalecer la autoridad de los profesores, dotar a las pymes de la financiación necesaria y apoyar la excelencia académica mediante importantes programas de becas. Esta capacidad de iniciativa del Gobierno es un motivo de confianza para los ciudadanos y es un motivo de confianza también para la economía. Cuando se persevera en esas políticas de estabilidad presupuestaria, de inversión productiva, de apoyo a los emprendedores; cuando se persevera en esa bajada de impuestos, precisamente eso es lo que genera confianza y lo que permite la recuperación económica. Por eso la Comunidad de Madrid tiene la tasa de paro más baja de España, y por eso la Comunidad de Madrid -y éste es un dato muy importante- recibe el 88 por ciento de toda la inversión que llega a nuestro país. Eso debería hacer reflexionar; los madrileños deben saberlo. El 88 por ciento de toda la inversión extranjera que llega a España, viene a Madrid. Y eso ¿por qué es? Porque aquí hay un marco favorable; aquí se reduce la burocracia; aquí se apoya a la creación de empleo; aquí se incentiva la formación; aquí se ofrece un marco de confianza con bajadas de impuestos. Aquí no nos dedicados, por ejemplo, como en otras Comunidades donde gobierna el Partido Socialista, a perseguir a las empresas para que escriban un letrero en no sé qué idioma, o exigir que hablen en determinada lengua, o hacerles cumplir un montón de trámites burocráticos, al mismo tiempo que se les suben los impuestos. Eso lo que hace es expulsar a esas empresas que vienen a crear empleo. Por eso esas empresas vienen a Madrid a crear empleo, y ustedes las expulsan con sus políticas de las Comunidades Autónomas donde gobiernan.

Estas propuestas que trajo ayer la Presidenta y que hemos tenido oportunidad de debatir se suman a las que ya se vienen adoptando por parte de la Comunidad de Madrid para luchar contra la crisis. Aquí, en Madrid, tenemos una doble amenaza: por una parte, tenemos la crisis, que la estamos afrontando con medidas decididas de impulso económico, apoyo a los creadores de empleo, rebaja de impuestos e inversión en infraestructuras útiles y necesarias. Pero, por otro lado, tenemos una segunda amenaza, que es esa discriminación constante del Gobierno Socialista. La Comunidad de Madrid lleva cinco años luchando

contra esa amenaza del Partido Socialista, que lo único que hace es poner palos en las ruedas de la Comunidad de Madrid; eso es lo que está haciendo a la Comunidad de Madrid. Y antes me ha producido bastante tristeza escuchar a la Portavoz socialista, que parecía que nos espetaba -no digo que con orgullo, pero parecía como una satisfacción- que Madrid no era la locomotora económica de España. ¿Cómo que no es la locomotora económica de España? No hay un solo parámetro económico que justifique lo que usted está diciendo. Madrid es la locomotora económica y laboral de España, lo ha sido durante tiempos de bonanza, lo está siendo ahora en tiempos de crisis y lo va a ser después cuando toque salir del agujero en el que ustedes nos están metiendo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)* Y los datos están ahí. Todos tenemos una opinión, pero los datos lo que dicen es eso: Madrid, tasa de paro más baja de España, 13,6; 4,3 puntos inferior a la media española.

La Presidenta también recordó ayer, cuando tuvimos este debate -y la señora Menéndez también intentaba achacar a la Comunidad de Madrid los problemas económicos que había- que la diferencia que había entre la tasa de paro española y la madrileña era de 1,66 puntos; hoy ya es de 4,3. Por tanto, la Comunidad de Madrid ha conseguido duplicar la distancia en la tasa de paro con respecto a España, mientras que lo que hacía el Gobierno socialista era duplicar la tasa de paro a nivel nacional. Ésa es la diferencia entre ambas políticas. Y hay que recordar a todos los que nos están escuchando que sólo uno de cada diez nuevos parados en el último año reside en Madrid; sólo uno de cada diez. Y aquí hay que hablar, por supuesto, de la situación laboral madrileña, que es, como digo, muchísimo mejor que la del resto del país, a pesar del daño que está haciendo el PSOE al mercado laboral. Pero no he escuchado en ningún momento a la Portavoz socialista hablar de esos otros nueve parados; uno de cada diez es de Madrid, ¿y qué pasa con los otros nueve? De los otros nueve ustedes no hablan, porque donde se producen es en las Comunidades Autónomas donde ustedes gobiernan. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Se han dado muchos datos, y no quiero repetirlos, pero básicamente tengo que decir que sólo el 5,7 por ciento de todos los expedientes de regulación de empleo de España, sólo el 5,7 por

ciento, se produce en Madrid; todos los demás, fuera de Madrid, y especialmente en las Comunidades socialistas, como Cataluña. Por tanto, ése es un dato también que debe hacernos reflexionar: si, según el PSOE, tan mal se hace la economía en Madrid, ¿cómo es posible que sólo el 5,7 por ciento de los expedientes de regulación de empleo correspondan a Madrid? Son datos que olvida mencionar la Portavoz socialista para construir su discurso falaz, que, desde luego, ni se sostiene con datos ni ya nadie cree en la calle. Por eso me parece un intento vano venir aquí a intentar convencer a todo el mundo de que la gestión del señor Zapatero es excelente, es la mejor para el empleo, así como que vengan ustedes aquí a intentar cuestionar la gestión económica de Madrid, que está a años luz en todos los parámetros, de producto interior bruto, de crecimiento, de inversión, de empleo, de todo, que está a años luz de la media española y de las Comunidades socialistas, porque los ciudadanos lo saben, los ciudadanos son inteligentes; parece que ustedes muchas veces se creen que pueden engañar a todo el mundo, pero la gente a ustedes no les cree y por eso tampoco les vota, como les ha recordado también la Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Por tanto, en Madrid se están poniendo en marcha políticas que están consiguiendo poner un cortafuegos al devastador efecto Zapatero sobre el empleo. Se están poniendo cortafuegos, y son cortafuegos comprometidos, son cortafuegos que se hacen dialogando con la sociedad, y son cortafuegos que están dando resultados. Por eso, el efecto devastador de Zapatero sobre el empleo encuentra aquí un cierto dique, y vamos a seguir trabajando para que ese dique sea cada vez más fuerte y el señor Zapatero no siga destruyendo las oportunidades, por ejemplo, de los jóvenes, porque los datos de paro juvenil que tiene el PSOE en este momento sobre la mesa son de vergüenza, y los jóvenes un día les pedirán cuentas de lo que ustedes están haciendo con su futuro y con sus oportunidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Como vemos, al señor Zapatero no le bastaron esas dos tardes para aprender economía, y en este momento tenemos esa caída del producto interior bruto sin precedentes del 4,2: la tasa de paro, que ya decimos que llega al 20 por ciento; la inversión, que cae un 17 por ciento, y un déficit que

se ha multiplicado por cinco en el último año. Todo esto es un auténtico lastre para la recuperación económica de este país, y eso se lo están diciendo a ustedes todo el mundo; lo que pasa es que ustedes no les quieren escuchar. Ustedes hablan de diálogo social, pero ustedes practican el monólogo social. Ustedes, a cualquiera que les diga que se están equivocando, le descalifican, le llaman insolidario, cuestionan todo lo que dice, pero a ningún país de los que ya están apuntando la salida de la crisis, a ningún país se le ocurre en este momento poner en marcha las políticas que ustedes están haciendo. En Madrid sí las estamos poniendo en marcha, y de estos datos se desprende efectivamente que hay que perseverar en estas medidas, que son las medidas del sentido común, que, además, como digo, se pusieron en marcha con mucha más antelación de la que el Partido Socialista empezara a reconocer que hay crisis, y por eso vamos a seguir trabajando en estas medidas con rebajas de impuestos. La Comunidad de Madrid es la única que ha aprovechado su margen competencial al máximo para bajarlos, con equilibrio presupuestario; somos la única que liquida el ejercicio con estabilidad presupuestaria y medidas de austeridad. Los primeros en aplicarlas; después, imitados por algunas, y en su momento cuestionados también por ustedes. Medidas de estímulo a la competitividad. Eso es lo que está haciendo la Comunidad de Madrid, estimular la competitividad y apostar por la I+D+i, que dice usted que no. Revise usted los presupuestos y verá que existen esas dotaciones de forma plurianual y que están ahí puestas negro sobre blanco, porque los compromisos del Partido Popular son contratos con los ciudadanos, no como los que ustedes hacen, que ya se sabe que son promesas para no cumplir, o, según el señor Zapatero, son objetivos, pero las promesas electorales no tiene uno por qué cumplirlas. Por eso nos prometió el pleno empleo, y ahora lo que tenemos es un pleno fracaso de su política laboral.

Quiero también hacer una muy breve comparación precisamente entre de qué forma difieren las políticas que está haciendo la Comunidad de Madrid de las políticas que está haciendo el Gobierno socialista, y por eso los resultados también son distintos. Mientras la Comunidad de Madrid baja impuestos, el PSOE se los sube a todas las familias, a todas las familias que nos oyen y que conocen esta realidad, que saben que muy pronto van a ser

confiscados 1.000 euros de sus economías muchas veces ya afectadas por la gestión económica del Partido Socialista; pues el Partido Socialista va a confiscar 1.000 euros extra. Aparte de la presión fiscal que ya ha incrementado a las familias, aparte de eso, van a tener que reservar 1.000 euros, que son para que el señor Zapatero siga haciendo su propaganda y poniendo en marcha sus políticas fracasadas, después de haber aumentado, como digo, la carga fiscal nada menos que un 32 por ciento.

Mientras la Comunidad de Madrid baja impuestos, el Gobierno socialista los sube; mientras la Comunidad de Madrid promueve medidas de apoyo a la creación de empleo, el PSOE las rechaza, por cierto, con el apoyo de Izquierda Unida, lo que me parece muy grave. Porque me parece muy loable que ahora Izquierda Unida, la nueva Izquierda Unida, quiera distanciarse del Partido Socialista, pero lo cierto es que lleva mucho tiempo haciendo seguidismo del Partido Socialista y cuando ha tenido que salvar la cara al señor Zapatero para que no compareciera en el Congreso le ha prestado su voto. En vez de hacer del Parlamento el centro de la vida política, con el apoyo de Izquierda Unida, el señor Zapatero no da la cara en el Congreso; pero no sólo eso, cuando el Partido Popular ha propuesto medidas efectivas, medidas para introducir, por ejemplo, incentivos fiscales para autónomos y pymes, o medidas para incentivar la contratación, el Partido Socialista ha votado que no con el apoyo de Izquierda Unida, que también ha votado que no. Ésa es la diferencia. La Comunidad de Madrid sí promueve esas medidas donde tiene competencias.

Mientras la Comunidad de Madrid apuesta por el ejercicio presupuestario, como digo, el PSOE multiplica por cinco el agujero del déficit, que ya es de 50.000 millones, y sólo en un mes ha aumentado el 28 por ciento. Yo creo que no hay antecedentes, iba a decir en el mundo occidental, pero creo que en ninguna parte del mundo, de un abuso tan grande, de una irresponsabilidad tan grande, de una forma de disponer tan irresponsablemente del futuro de los demás como lo está haciendo el señor Zapatero. Un aumento del 28 por ciento del déficit en un mes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Me sorprenden las contradicciones del Partido Socialista: habla de cambiar el modelo

productivo y basarlo en la I+D+i, y luego vemos que no sólo no invierte en I+D+i sino que, además, ahora hemos oído que hay una alarma en la comunidad científica porque el PSOE se dispone a dar un tijeretazo, creo que es del 37 por ciento, a los fondos de investigación. Entonces, ¿cómo se puede decir que hay que cambiar el modelo productivo y basarlo en la I+D+i cuando luego desde el Gobierno no se atiende a la I+D+i? De hecho en esta Comunidad de Madrid se duplica la media nacional, y ya no quiero ni compararlo con las Comunidades socialistas, para las cuales la I+D+i es una entelequia. ¿Cómo pueden ustedes venir aquí a hablar de cambiar el modelo productivo y basarlo en la inversión en la innovación cuando ustedes ni siquiera invierten dinero en ello, y lo poco que hay, que es herencia de los Gobiernos del Partido Popular, lo quieren recortar ahora de forma drástica?

Pero no sólo eso, también dicen que quieren cambiar el modelo productivo para que no se base en la construcción. Lo dicen precisamente ustedes que tienen municipios, cuyos alcaldes ya no están aquí, nos han acompañado durante una parte del debate, pero en esta última parte en la que habla el Partido Popular, muchos de los alcaldes socialistas ya no están con nosotros, pero esos alcaldes han basado y siguen basando -si no fuera porque la Comunidad de Madrid les pone límites- todo su modelo municipal en el crecimiento urbanístico desproporcionado. Los alcaldes socialistas del sur han agotado las existencias planetarias de hormigón para hacer grandes moles y grandes desarrollos urbanísticos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) ¡Y ustedes son los que dicen que hay que cambiar el modelo productivo para que no se base en la construcción! Pues, ¡aplíquenselo ustedes, porque ustedes son los que abusan de eso! Es más, pónganse de acuerdo con su Presidente, que ha estado en el Congreso la pasada semana, porque no le quedaba más remedio, y dijo textualmente que hay que resolver el estancamiento del sector inmobiliario porque es necesario para adelantar la recuperación y para reordenar nuestro modelo productivo.

De verdad, yo creo que, con esta improvisación y con estos cambios de criterio, para ustedes tiene que ser complicado adecuar el discurso, porque unos días los impuestos son de izquierdas y son progresistas, al día siguiente no, luego dicen que los van a bajar y luego los suben; ahora dicen que el modelo productivo no se tiene que

basar en el sector inmobiliario, ahora Zapatero dice que sí. Yo comprendo que ustedes tienen una gran dificultad en la deriva y en el caos que tienen para poder plantear un discurso coherente. Eso lo saben también los ciudadanos, y los ciudadanos esperan coherencia, que es la que encuentran en este Gobierno; esperan ideas claras, esperan determinación, esperan amplitud de miras, y eso es lo que reconocen y valoran en la Comunidad de Madrid, y por eso ustedes son incapaces de convencerlos.

Otro ejemplo de contradicción es la crisis. Dicen también que hay que basar ese modelo en la inversión. Pues ya lo hemos dicho: aquí en Madrid ustedes no invierten. Por tanto, ¿cómo pueden tener la desfachatez -y a mí me parece que es reírse de los madrileños, después de tenerlos marginados, sin ninguna inversión- de venir a decir que para crear empleo hay que invertir, cuando ustedes no invierten en Madrid ni un euro! Yo creo que eso es una falta de respeto y deberían ustedes revisarlo, por no hablar de la financiación.

Hablan ustedes de los ayuntamientos, de que es necesaria financiación, y acabamos de ver cómo han dejado tirados -tampoco está el señor Castro para escucharlo- sin financiación a los ayuntamientos; con todo lo que ustedes hablaban de los ayuntamientos, del mundo local y de que les iban a resolver su financiación junto con la financiación autonómica y ahora, de repente, nada de nada. ¿Qué pasa con su palabra? ¿Qué pasa con los ayuntamientos? ¿Qué pasa con los servicios que prestan? Unas veces por su parte se dice que no tienen que prestar esos servicios, pero luego vienen aquí y plantean que sí los presten; o sea, es una constante contradicción. Y es que parece ser que la lógica socialista no se corresponde con la de los demás ciudadanos; lo vemos precisamente en eso, lo decía la Presidenta: a ninguna familia se le ocurre gastar el doble de lo que ingresa, a ustedes, sí; la lógica socialista dice que eso es lo razonable. A nadie se le ocurriría que lo mejor en plena crisis es retirar los incentivos a la creación de empleo, pero a Zapatero, sí, y está estudiando quitar las bonificaciones a la contratación, según hemos leído ahora. A nadie se le ocurriría en plena crisis subir los impuestos a las familias, a Zapatero sí, y también les sube la luz, la gasolina y lo que sea; a nadie se le ocurre seguir subiendo esos impuestos. Mientras países como Alemania se proponen disminuirlos en

13.000 millones, el señor Zapatero se plantea aumentarlos en 15.000 millones, y como Alemania otros muchos países de nuestro entorno, incluso su admirado Obama, ya hablan de bajar los impuestos. Pues ustedes son los únicos que tienen la razón; el Partido Socialista, que está hundiendo nuestro mercado laboral, que está hundiendo nuestra economía, es el único que tiene razón y que tiene que imponernos a todos su modelo económico. Su modelo económico es la ruina para este país, y a ver si empiezan a reconocerlo, porque están haciendo mucho daño a las familias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Mire, por mucho que ustedes mientan, que mienten mucho y aquí lo han demostrado en estas jornadas y pensamos hacer un repaso exhaustivo de todo lo que han dicho, hay tres cosas que no le vamos permitir. Una de ellas es que, cuando la Presidenta regional ha defendido los intereses y los derechos de los madrileños frente a los abusos del señor Zapatero, ustedes no sólo no han arrimado el hombro a la Comunidad de Madrid sino que nos han criticado y poco menos que nos han llamado pedigüeños por exigir lo que corresponde a los ciudadanos madrileños. No vamos a permitir que ustedes sigan traicionando a los ciudadanos y mucho menos que critiquen la defensa comprometida, valiente y constante que hace este Gobierno de los derechos e intereses de los madrileños.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Sí, señora Presidenta. Mire, nosotros no pedimos dinero a Zapatero, exigimos el dinero que corresponde a los ciudadanos; segundo, el dinero no es de Zapatero, es de todos los españoles, y ya está bien de esa utilización que hacen ustedes del dinero público. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

Me parece especialmente grave el ejercicio que ha intentado hacer la Portavoz socialista de intentar trasladar aquí la responsabilidad del paro. Mire, ustedes critican mucho al Gobierno del Partido Popular, critican mucho la figura de Aznar, pero ya se lo hemos dicho: el señor Aznar creó cinco millones de empleos. Cuando estaba el señor Aznar en el

Gobierno, España aportaba más de la mitad de todo el empleo que se creaba en toda Europa; en este momento, España lo que aporta es la destrucción de tres de cada cuatro empleos de toda la Unión Europea. Por tanto, antes de criticar al señor Aznar y antes de criticar al Partido Popular, piensen ustedes quién presidió mejor, quién gobernó mejor y quién creó más prosperidad a los ciudadanos: alguien que creó cinco millones de empleos o alguien como ustedes que lo que tienen son cinco millones de parados, cuyas familias están desesperadas porque no ven en ustedes ninguna esperanza, no ven en ustedes ninguna solución; de hecho, la confianza que hay en este momento en el Gobierno, y lo reconoce el propio CIS, es la más baja de la historia de todas las series que hay en el CIS, porque nadie confía en ustedes, nadie confía en que ustedes vayan a solucionar los problemas de los ciudadanos. Ésa es la realidad.

Mire, la verdad es que, oyendo a unos y a otros, uno se da cuenta de por qué los ciudadanos tienen tan claro que quieren que sea el Partido Popular el que les gobierne y el que dirija sus asuntos y no el Partido Socialista. Está claro que ustedes no son fiables, que ustedes no están capacitados para gobernar, y cada vez que gobiernan lo que hacen es arruinar el país, llevar a la gente al paro, subir los impuestos e incrementar el gasto, y eso es exactamente lo que no quieren los ciudadanos.

Voy terminando, señora Presidenta. Aquí se han dicho muchas cosas que son inadmisibles y los ciudadanos no las comparten. Estoy seguro de que no existe ni un solo madrileño al que le parezca bien que el señor Zapatero haya hecho de la discriminación a Madrid el único principio que no ha roto en cinco años. Estoy seguro de que no hay ningún madrileño al que le parezca bien que el señor Zapatero haya castigado nuevamente a Madrid y que Madrid haya perdido ya un 23 por ciento de las inversiones que le corresponden. Estoy convencido de que ningún madrileño comparte la forma de hacer política del Partido Socialista, una forma de hacer política que durante todo este año se ha basado en ataques, en críticas injustas, en broncas, en boicotear actos y en entrar en crispación. Nosotros creemos que hay que apostar por las propuestas, por eso vamos a seguir trabajando para hacer esas propuestas, porque, mientras ustedes se dedicaban a eso, a la bronca, a las campañas y a las

descalificaciones, el Gobierno de esta Comunidad se dedicaba a poner en marcha nuevos hospitales, centros de salud, colegios, estaciones de metro, etcétera, y todo eso es lo que queda. Piensen ustedes qué ha beneficiado más al progreso real de la vida de los madrileños: ¿Sus broncas? ¿Sus campañas, su crispación, su crítica constante sin propuestas, una crítica nunca constructiva? Repito, qué ha aprovechado más: ¿Esas críticas tuyas, esas campañas tuyas, o los hospitales, el metro, los servicios sociales y las becas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid? Está claro que los ciudadanos saben perfectamente que con el Gobierno de esta Comunidad tienen respuestas y con ustedes sólo tienen incertidumbre.

Termino con una frase que a mí me parece importante, que es la que otro día le gritaban a un Gobierno socialista los afectados por el paro. ¡Más empleo y menos Estatut, más trabajo y menos Estatut! A mí me parece que esta frase, este grito, es el comienzo de algo, es el comienzo del fin de la impunidad con que el Partido Socialista intenta engañar a los ciudadanos. Creo que además hay que trascender esa frase; esa frase lo que significa es el hastío de los ciudadanos hacia la política socialista, que, en vez de ocuparse de sus problemas y de sus trabajos, se ocupa simplemente de imponer su ideología, de derrochar el dinero, de hacer propaganda y de dividir a la sociedad. Por eso, estoy convencido de que ese grito de más empleo y menos Estatut significa también más empleo y menos socialismo, más empleo y menos sectarismo, más empleo y menos Zapatero. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, ayer tuve la oportunidad de iniciar este debate sobre política general de la Comunidad de Madrid con una intervención con la que quise exponer a todos los madrileños que están representados en esta Cámara por ustedes, señorías, el balance de las actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los últimos meses, los últimos doce meses, desde que se

celebró el último debate. Una intervención con la que también quise dar cuenta de los proyectos principales que el Gobierno va a poner en práctica a lo largo del año político que comienza ahora. Hoy he tenido la oportunidad de escuchar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios aquí representados y he tenido el honor de debatir ampliamente con ellos sobre muchos de los asuntos que interesan a los madrileños en estos momentos de profunda crisis económica. Y ahora, cuando el debate llega a su fin, quiero, señora Presidenta, agradecer a la señora Menéndez, al señor Gordo y al señor Pérez la pasión con la que han defendido sus posiciones y la buena voluntad que han expresado con sus propuestas y sus iniciativas. Estoy convencida de que todas sus palabras han estado dictadas por la mejor intención y por su voluntad de impulsar el progreso y la prosperidad de todos los madrileños. En esto, como he dicho muchas veces en esta Cámara, estamos completamente unidos el Gobierno, el Grupo que apoya el Gobierno y los Grupos de la oposición. Todos queremos lo mejor para los madrileños y muchísimo más lo queremos en estos tiempos de crisis en los que hay más familias y más personas que están pasando por situaciones de grave dificultad.

Justamente, la grandeza del régimen parlamentario reside precisamente en dar la oportunidad a los ciudadanos de escuchar y conocer las opiniones y las propuestas de los distintos Grupos políticos, y, así, poder formarse su opinión para después optar por unos o por otros.

Yo creo que no hemos defraudado las expectativas de quienes nos hayan mirado por televisión, esas expectativas que los ciudadanos ponen en este primer debate que abre el curso político, y yo espero que nuestras posturas, que son lógicamente distintas, hayan quedado claras para todos los madrileños.

En resumen, podríamos decir que el núcleo del debate ha estado centrado, como no podría ser de otra manera, en la grave crisis que estamos atravesando y en las medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsa para paliar los efectos de esta crisis.

En realidad, señorías, como nos explican todos los expertos encabezados por el Comisario de la Unión Europea para Asuntos Económicos, señor Almunia, la realidad es que España se ha quedado,

en este momento, descolgada del pelotón de los países europeos. Todos esos países han sido sacudidos por la crisis exactamente igual que España, y todos ellos han podido o han querido reaccionar mejor, mucho mejor que España y, sobre todo, en ninguno de ellos el paro ha llegado a las cifras realmente escandalosas que está alcanzando ahora en nuestro país.

Esta comparación de España con los otros países ha llevado a todos los expertos que la han estado analizando a diagnosticar el caso español como un caso que necesita profundas reformas estructurales, no quiere decir que España sea especial sino simplemente que España tiene que acometer reformas, todos lo dicen. Y cuando digo todos incluyo a destacados socialistas, como el ya citado Almunia; como Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Gobernador del Banco de España; como Felipe González. Todos coinciden en que España necesita reformas urgentes en materias es verdad que muy sensibles: la educación, el marco laboral, la política energética o el régimen fiscal, por citar sólo las más importantes. Nuestro Gobierno, porque es el Gobierno de todos los españoles, no ha querido, hasta ahora, saber nada de los consejos de estos expertos; sigue empecinado en unas políticas que la experiencia ha demostrado que sólo sirven, cuando sirven, para disimular el paro y que, a la larga, siempre traen estancamiento económico, pérdida de empleos y, lo que es más grave, una deuda inmensa que tendremos que pagar los ciudadanos durante los próximos decenios.

Si en estos momentos finales del debate quiero recordar cuáles son las políticas económicas que el Gobierno de la nación presidido por Zapatero está aplicando para salir de la crisis lo hago porque el fracaso práctico de esas políticas es la mejor demostración de lo equivocadas, bien intencionadas pero equivocadas, que, a mi juicio, están las propuestas defendidas por la oposición en esta Cámara. De manera explícita o implícita, los Portavoces de los Grupos de la oposición han defendido propuestas iguales o muy parecidas a las que está aplicando el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero con los resultados que conocemos, los desastrosos resultados que conocemos en la práctica.

Nosotros, por nuestra parte, hemos presentado una serie de medidas que están

inspiradas en el conocimiento y en el convencimiento de que allá donde se han aplicado las otras políticas han obtenido unos resultados infinitamente más positivos para los ciudadanos, y especialmente para los ciudadanos más desfavorecidos. Medidas liberales que ponen el acento en la confianza en los ciudadanos, en sus ilusiones, sus aspiraciones, sus ganas de trabajar y de prosperar y en la convicción de que la principal misión de un Gobierno no es endeudar a las generaciones venideras para disimular la magnitud de los problemas de hoy. No; nosotros creemos que la principal misión del Gobierno es ofrecer confianza a los inversores, a los emprendedores y a los trabajadores. Y nosotros ofrecemos esa confianza porque nosotros confiamos en ellos. Así es como vamos a salir de la crisis: ofreciendo confianza, generando confianza, y no con planes keynesianos de esos de abrir zanjas para luego cerrarlas.

Pues bien, señoras y señores diputados, a lo largo de este debate yo creo que ha quedado firmemente expresado el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con los ciudadanos madrileños para que, a pesar de esta ya larguísima recesión económica en la que nos tienen inmersos los errores de nuestro Gobierno, la Comunidad siga prestando los servicios que tiene encomendados y lo haga cada día un poco mejor.

He podido explicar cómo a pesar de la crisis la Comunidad sigue impulsando la construcción de infraestructuras del transporte, infraestructuras sanitarias, residenciales y también centros escolares: colegios, institutos y centros de educación infantil. Yo creo que este debate sobre todo ha servido para exponer ante los ciudadanos algunas iniciativas que creo que van ayudar a la mejora sustancial de la sanidad y de la educación madrileñas. Las dos leyes que próximamente empezarán a debatir ustedes, señorías, en esta Cámara, la de libertad de elección en materia sanitaria y la de autoridad del profesor, van a ser sin duda dos instrumentos magníficos para mejorar el rendimiento de los alumnos en las aulas y para mejorar la calidad de la atención sanitaria madrileña.

Termino, señora Presidenta. Señoras y señores diputados, quiero acabar esta intervención con palabras de esperanza. *(Risas)* Es verdad que los ciudadanos que han seguido este debate han escuchado muchas veces la palabra crisis, y es

verdad que muchos de esos ciudadanos están pasando por unas dificultades económicas que no sufrían hasta hace pocos meses; todo eso es verdad, pero también es verdad que no es la primera vez que España se ha encontrado ante crisis así de difíciles y ante Gobiernos así de equivocados, y siempre hemos salido adelante.

En Madrid, como he procurado explicar en este debate, el Gobierno regional va a apoyar con todos sus recursos materiales, políticos, administrativos y legales, todos los que están a nuestro alcance, a todos los madrileños para que puedan superar esta crisis y, sobre todo, se va a ocupar decididamente de que no sean los más débiles los que sufran las consecuencias de esta crisis. Yo estoy convencida de que los madrileños, con su capacidad de trabajo, con su empuje, su capacidad de innovación y su espíritu de sacrificio van a seguir haciendo de nuestra Comunidad la locomotora económica de España y de que todos unidos, con la ayuda de todos ustedes también, no tengo ninguna duda, seguiremos escalando puestos para ser una de las regiones más prósperas de toda Europa. Muchísimas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, a partir de este momento se habilita un plazo de 30 minutos en el que los Grupos Parlamentarios podrán presentar propuestas de resolución hasta un máximo de siete por Grupo para que, previa calificación y declaración de admisibilidad por la Mesa, sean debatidas y votadas por el Pleno. Se suspende la sesión hasta las 16 horas, es decir, hasta las cuatro de la tarde. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y quince minutos)

La Sra. **PRESIDENTA:** Buenas tardes, señorías; se reanuda la sesión. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.9 del Reglamento de la Asamblea, en concordancia con el artículo 113.3

de la citada norma, se dispone que las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios se defenderán de menor a mayor y por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida señora Sabanés.

La Sra. **SABANÉS NADAL:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, si consideramos que el debate del estado de la región es un ejercicio obligado para dar cuenta de la actuación política y es, a su vez, la expresión de los planes, actuaciones y alternativas, en este caso, tanto el discurso de la Presidenta como las alternativas planteadas son contradictorias y fundamentalmente, según el criterio de nuestro Grupo, expresan poco compromiso con el Madrid real.

Señorías, todos hemos convenido, aunque no estemos de acuerdo en las alternativas, que el principal problema de los madrileños hoy es el paro -estamos hablando de 463.300 trabajadores y trabajadoras-; que más allá de los porcentajes y las situaciones comparativas, más allá de todo ello, ése es el primer y principal problema de esta Comunidad, lo cual requiere, además de describir la crisis, encarar la crisis económica que también lo es de la Comunidad de Madrid. Evidentemente, nosotros entendemos la responsabilidad, las competencias y las críticas a las actuaciones del Gobierno central, pero también, evidentemente, nuestra alternativa es diametralmente opuesta a las alternativas que hoy se han planteado aquí por el Partido Popular. Por ello, nosotros tenemos resoluciones que tienen que ver con la política fiscal y con la política económica y de empleo, porque en el fondo, señorías, de las resoluciones de todos se desprende, en la política fiscal y en algunos aspectos de la política económica, que hay más acuerdos, pese al período electoral y a las confrontaciones, que desacuerdos de fondo. Nuestro Grupo sí tiene desacuerdos de fondo con las políticas fiscales y con las políticas económicas de empleo. Por tanto, nuestra propuesta de resolución en términos fiscales, que entendemos que es la base de la posibilidad de medidas paliativas más estructurales o más definitivas para actuar sobre el desempleo; nuestra propuesta en políticas fiscales habla de la recuperación de la justicia fiscal y de una política fiscal regional que recupere la progresividad en el tramo autonómico del IRPF, el abandono de la

política de exenciones y deducciones, el abandono de la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio. Y todo ello no es revolucionario, señora Aguirre, en absoluto; son políticas de Gallardón en su momento, son políticas del primer período del Gobierno Aznar y son políticas que, en grandes niveles de convergencia, han adoptado, pero que tienen un carácter de mayor progresividad y justicia fiscal. ¿Es nuestro modelo? No lo es, evidentemente. ¡Claro que no lo es!, pero nosotros de lo que hablamos en este momento es de paliar una sangría de ingresos que además, en este caso y en esta Comunidad, a quien beneficia es a quienes tienen mayores ingresos y, señora Aguirre, mayores patrimonios; en un nivel, además, muy importante, se beneficia a los mayores patrimonios.

En cuanto a la política económica y empleo, la verdad es que nosotros nos preguntamos cómo hemos llegado hasta aquí. Hace un año todos partíamos de la base de que ni los salarios ni los costes laborales eran los responsables de la crisis económica, y hoy -mayoritariamente ustedes- están reclamando reformas imprecisas, eso sí, que vienen en la línea de los ajustes de los de siempre. Luego no sabemos muy bien cómo hemos llegado hasta aquí, pero, desde luego, nuestro Grupo lo que quiere es un compromiso del Gobierno regional. ¿Qué queremos? Queremos que, para los más de 135.000 parados sin prestación en el ámbito de esta Comunidad, el Gobierno regional adquiera el compromiso de complementar los 420 euros establecidos por el Gobierno hasta alcanzar, dentro de los presupuestos de la Comunidad, los 624 euros del salario mínimo interprofesional. Además, también queremos la capacidad de ampliar la cobertura a los que se han quedado sin ella. Eso es pensar en nuestros parados madrileños y actuar desde la responsabilidad y la capacidad de una Administración regional en beneficio de las personas afectadas por el que todos convenimos que es el mayor problema. Y no hablamos de renta mínima de inserción, hablamos del derecho conseguido y conquistado a percibir prestaciones laborales por el desempleo. Y, obviamente, ese criterio de prestación para el desempleo, y no de renta mínima, lo enlazamos con los programas de incorporación al empleo y con los programas de convenio con los ayuntamientos para incentivar la creación de empleo, compensando o incrementando estas actuaciones con los planes de industria, con los planes de comercio y con la

intervención en favor de la pequeña y mediana empresa.

Nosotros también planteamos un compromiso con la financiación de los ayuntamientos. Vamos a movilizarnos en contra de que se haya excluido a los ayuntamientos del modelo de financiación autonómica, y vamos a pelear. Ahora bien, también les digo a ustedes que en seis años, desde que en 2003 se aprobara la Ley del Pacto Local, en seis años, con crisis económica y sin crisis económica, en épocas de bonanza y en épocas de dificultad, jamás se ha desarrollado el compromiso de transferencia de competencias y recursos, en desarrollo del Pacto Local, a los ayuntamientos. Por eso, por supuesto que nos dirigimos al Gobierno central y a la responsabilidad del Gobierno regional. Y, si siempre es importante el estado de los sistemas públicos, en épocas de crisis es especialmente importante. Por tanto, nosotros planteamos tres resoluciones que se refieren a educación, sanidad y políticas y servicios sociales.

Nosotros no creemos que el problema de la calidad de la sanidad sea y esté centrado y concentrado en la libertad de elección. Por cierto, que no es libertad de elección sino la implantación del área única y la ruptura del criterio de planificación, que sería perfectamente compatible con la libertad de elección. Por tanto, les pedimos la retirada de ese proyecto para hablar de los verdaderos problemas de la sanidad y para que, en nombre de la libertad, no se rompa la planificación y se apueste por la libertad, sí, pero en este caso por la de mercado; porque el problema de la calidad en la sanidad es que haya más médicos, más personal de enfermería y más recursos. Ese es el verdadero problema de la calidad de la sanidad.

En cuanto a educación, nosotros les planteamos un plan de éxito escolar. Todos estamos preocupados por el nivel de conocimientos en el sistema educativo. Por tanto, nosotros les pedimos que nuestro sistema educativo esté dotado con un plan con suficiente financiación, que esté evaluado con carácter independiente, en convenio con la Universidad y con un diagnóstico y con alternativas; sobre todo, que sea un plan que cuente con medios, recursos y con alternativas para el éxito escolar.

Sobre el proyecto de convivencia, de autoridad de los profesores, nosotros queremos un verdadero plan de convivencia que supere el actual

marco de decreto y reglamentos que lo único que han supuesto son intervenciones limitadas para paliar problemas limitados. Entendemos que, dado los problemas del sistema educativo, de la falta de medios, de la cantidad y el porcentaje de alumnos que no titulan, lo adecuado en este momento es un plan de convivencia escolar que contendría estos aspectos y otros relacionados con el funcionamiento y los problemas del sistema educativo.

En cuanto a políticas sociales, nosotros queremos el desarrollo de la Ley de Dependencia, no en abstracto. En tanto en cuanto no se desarrolle el Pacto Local en esta Comunidad, tendrán que funcionar, y en condiciones, los convenios con los ayuntamientos y la Mesa de coordinación con los ayuntamientos; que sean capaces de diferenciar el desarrollo de los servicios sociales de la Ley de Dependencia, con un sistema informático único y unificado que sea capaz de ofrecernos datos reales sobre el desarrollo de la Ley de Dependencia y no la sistemática confusión, que hoy ha expresado también la Presidenta, entre los recursos, las inversiones en políticas sociales y el desarrollo del derecho a la dependencia, a la calificación, etcétera. Eso es lo que estamos reivindicando en nuestra resolución.

También proponemos programas de respiro de 20 horas para cuidadores no profesionales, asociados a la formación y a la futura incorporación o formación para el empleo.

Hay un último bloque en el que nosotros planteamos resoluciones que, en este caso, están relacionadas con el desarrollo ambiental, que están relacionadas con la vivienda, y que tienen elementos concretos que sirvan para modificar y para solucionar cuestiones en este momento, pero que también nos encaminen a un cambio de modelo económico. Por tanto, la apuesta por las energías renovables y los planes de rehabilitación de vivienda son capaces de introducir un cambio en el modelo, a la vez que suponen un avance de capacidad de generación de empleo en un sector capaz de generar empleo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Sí, señora Presidenta. En ese sentido van nuestras resoluciones.

También hemos presentado una propuesta en materia de vivienda -y termino con esta propuesta-. Además de la rehabilitación, que también puede ser un elemento de intervención en la crisis y de mejora de la sostenibilidad, nosotros creemos que hay dos o tres elementos que deberían ser un compromiso del Gobierno regional para quienes tienen dificultades con la vivienda. En primer lugar, para quienes no pueden asumir el pago de la adquisición de vivienda libre, transformarla en vivienda de protección oficial; mantener a los ex propietarios en régimen de alquiler con derecho a compra en un periodo limitado, que se evaluaría, de dos años. En segundo lugar, traspasar a los compradores de vivienda de protección oficial que no pueden en este momento seguir pagando dicha vivienda al régimen público de alquiler con carácter estable. Y, en último término, tener también la capacidad de mediar en las situaciones de alquileres cuando los inquilinos no pueden asumir los pagos, ofreciendo acuerdos y mediación a los propietarios que garanticen el estado de su vivienda, a la vez que puedan asumir rebajar los niveles, hasta un 30 por ciento, de los cobros de alquiler, con esas garantías de cobro y de intervención añadida por parte, en este caso, del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluya, por favor.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Sí, señora Presidenta. Señorías, termino. En definitiva, ésas son las resoluciones que según nuestro criterio, y para nuestro Grupo, intervienen de forma clara, desde la capacidad de competencia de la Comunidad, en aquello que preocupa, que es la situación del paro, la situación de las familias, la situación de los sistemas públicos, y que nos tienen que llevar a un futuro de cambio, una vez fracasado -y estrepitosamente- el modelo de desarrollo económico liberal, ultraliberal, neoliberal, o como ustedes prefieran, que nos ha llevado y está en el mismo origen de la crisis, y que difícilmente puede ofrecer alternativa. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista,

tiene la palabra el señor Franco Pardo por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Buenas tardes, señorías. Llevamos dos días, en esta Cámara, debatiendo sobre el estado de la región, sobre el estado de nuestra Comunidad, y corremos un serio riesgo; corremos el riesgo de que los ciudadanos que están menos comprometidos políticamente, los ciudadanos que no están en el día a día de la política, no sepan qué es lo que vamos a hacer aquí, qué medidas vamos a adoptar, qué medidas vamos a proponer que resuelvan sus problemas cotidianos, porque todos coincidiremos, señorías, en que algo tendremos que decirle a los más de 400.000 parados que hay en nuestra región; algo tendremos que decirles, aparte de lo que ha dicho la señora Presidenta: que no se les ocurra endeudarse, que eso es muy malo; es peor endeudarse que no pagar.

Habrà que ponerse en la piel de los ciudadanos, de los trabajadores que se quedan sin empleo, de los autónomos que están atravesando grandes dificultades, de los pequeños empresarios que ahora mismo, dada la crisis que estamos atravesando, tienen serias dificultades para mantener el empleo, y de aquí, hasta ahora, no ha salido una sola solución ni una sola propuesta constructiva para todo este colectivo. Señorías, la intervención de la señora Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid parecía que estaba destinada a entes extraños. ¡Se ha metido, incluso, en teorías conspirativas. ¡Qué le importarán al ciudadano medio madrileño esas teorías conspirativas que se inventa la señora Aguirre! ¿No será más importante buscar soluciones para los problemas cotidianos? Yo creo que es evidente que sí.

Señores del Partido Popular, señora Presidenta, ustedes están absolutamente obsesionados con los impuestos. Tienen ahí una especie de obsesión con el tema impositivo. Y yo me pregunto: ¿qué modelo de sociedad quieren ustedes? ¿Qué tiene de malo que suba un punto el déficit público si con ello conseguimos que personas que quedan en la más absoluta miseria puedan tener una prestación para seguir viviendo con un mínimo de dignidad? ¿Qué tiene de malo eso? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) Aquí estamos ante un problema de modelo, de modelo económico, y mi Grupo Parlamentario defiende y

defenderá siempre el estado de bienestar, señorías. Yo no me avergüenzo, ni nunca me avergonzaré, de pertenecer a un partido y a un Grupo Parlamentario que defienda estas situaciones, que se ponga en época de crisis del lado de los que realmente necesitan a las instituciones, que son la parte más desfavorecida de esta sociedad; repito, no me avergonzaré nunca. Si hay que subir un impuesto, si hay que exigir a aquellos que en la bonanza económica se enriquecieron -legalmente en la mayor parte de los casos-, si hay que exigirles, repito, un esfuerzo añadido de solidaridad, yo estaré siempre con aquellos partidos políticos, en este caso con el mío, que se lo exigen sin ningún tipo de complejos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*)

Es evidente, señorías, que a ustedes les cuesta reconocer esto. La señora Presidenta y este Gobierno es un Gobierno ultraliberal; no tengo nada en contra de que sean ultraliberales. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Liberales o neoliberales.*) Si le gusta más neoliberales, señora Presidenta, lo acepto; no pasa nada. Entiendo que a ustedes les cueste cambiar el modelo; pero, señora Presidenta, aparque por un día su ultraliberalismo y descienda a los problemas de los madrileños, señora Presidenta, descienda a los problemas del día a día de los madrileños.

Mi Grupo va a intentar ayudarle, va a intentar ayudarle con propuestas serias y razonables. Por ejemplo, la primera propuesta trata de medidas para el impulso de la economía, para el fomento del empleo, y para el apoyo a las familias madrileñas. Son 47 puntos, a cada cual más importante, que de alguna manera paliarían estos déficit que tenemos ahora mismo.

La segunda propuesta se refiere a materia sanitaria. La sanidad saben ustedes perfectamente, como yo, que es un tema de vital importancia, que merece una apuesta decidida de todas las fuerzas políticas que nos permita recuperar la senda de la racionalidad y un consenso básico. Nuestro Grupo considera imprescindible trabajar por un buen gobierno de la sanidad y la modernización del sistema sanitario basándonos en criterios, como ha dicho mi Portavoz esta mañana, de ética público-sanitaria. Debemos ir a un sistema sanitario público de calidad, y no el que tenemos actualmente.

La tercera propuesta de resolución es en materia educativa. Es indudable que un buen sistema educativo siempre es importante; pero, en época de crisis, la educación y la formación son más importantes, si cabe. Por eso, mi partido, mi Grupo Parlamentario, partiendo de la base de las inasumibles tasas de fracaso y abandono escolar, señorías, que tenemos ahora mismo, así como de la insuficiencia y la carestía que representa el primer ciclo de la enseñanza infantil y la falta de correspondencia entre los estudios de Formación Profesional y el mercado laboral, vamos a ver si somos capaces de buscar un gran acuerdo por la educación en Madrid. El Grupo Parlamentario Socialista está dispuesto a trabajar en este sentido para conseguirlo.

La cuarta propuesta se refiere a la vivienda. La dificultad del acceso a la vivienda continúa siendo uno de los obstáculos más importantes que tienen los ciudadanos madrileños a la hora de definir su proyecto de futuro. La compra de una vivienda en Madrid, con un parque público de vivienda en alquiler ridículo -tenemos un uno por ciento de parque inmobiliario frente al 20 por ciento de la media de la Unión Europea-, conlleva para los madrileños una decisión inversora a la que deben dedicar la mayor parte de las rentas obtenidas durante su vida. Ante esta situación, proponemos alcanzar un gran acuerdo por la vivienda protegida con la intervención de todos los agentes públicos y privados que actúan en el sector, así como del conjunto de las Administraciones; asimismo, tramitar, en esta Asamblea, un plan de vivienda para el período 2009-2012.

La quinta propuesta es en materia de justicia. Tampoco digo nada nuevo si señalo que la justicia es el servicio peor valorado por los ciudadanos de Madrid. Tenemos múltiples problemas, por ejemplo la dispersión de sedes judiciales, que contribuye sustancialmente al atasco judicial; la situación de muchas sedes por su falta de espacio o de medios materiales, agravados, en este caso, con la paralización de la mayoría de las obras del Campus de la Justicia, que es más virtual que otra cosa al día de hoy; la modernización tecnológica de la Administración de Justicia; el conflicto abierto con los abogados del turno de oficio, a los que ustedes no les pagan, al menos eso dicen ellos, señorías; será que, por aquello de no endeudarse, no les pagamos a los abogados, y la gratuidad de la

justicia, que consagra la Constitución, nos la saltamos a la torera. En fin, que hay muchos problemas en la justicia de Madrid, con lo cual, mi Grupo les propone un pacto por la justicia que aborde estos problemas y otros, que, por el tiempo de que dispongo, no puedo exponer ahora aquí.

La sexta propuesta tiene que ver con las corporaciones locales. La señora Presidenta de esta Comunidad ayer intentó criminalizar de alguna manera a los regidores municipales. Eso sí, primero los criminaliza, los pone bajo la lupa de la sospecha, hablando de la futura ley del suelo, y luego les da el apoyo moral; solamente les da apoyo moral, económico ninguno. Y esta mañana, para rizar el rizo, el portavoz del Grupo Popular señor Pérez habla de las "obritas" -entrecomillado- del Plan E; repito, las "obritas" del Plan E. Pues dígame usted, señor Pérez, cuando me atienda a sus alcaldes, qué representa para sus municipios estas "obritas" del Plan E, y díganles ustedes a los ciudadanos madrileños, que gracias a estas "obritas" acceden a un empleo, qué les parece la palabra "obritas" del señor Pérez esta mañana. Dígansele; dígansele a ellos, señorías.

Los ayuntamientos madrileños siguen con graves desequilibrios económicos, y ustedes lo saben perfectamente, porque, como saben también perfectamente, están realizando funciones que no deben realizar; están asumiendo competencias que son de la Comunidad Autónoma de Madrid, y como no queda otro remedio, y los ciudadanos se lo demandan, las tienen que asumir los municipios; en cambio, no reciben ningún tipo de ayuda económica por parte de la Comunidad de Madrid. Por eso, y en esta línea, también les proponemos un acuerdo en esta materia, ya que no llegamos al pacto local, al menos paliar la situación actual de nuestros ayuntamientos.

La séptima propuesta de resolución tiene que ver con la calidad democrática. Esta propuesta casi no debiera defenderla, porque estoy seguro de que ustedes la van a aceptar. Esta mañana la señora Presidenta ha dicho algo así como: bendito sea el control parlamentario. Entonces, estoy convencido, señora Presidenta, de que esta propuesta la va a aceptar sin ningún género de dudas. Lo que ocurre es que luego puede surgir algún problema a la hora de desgranarla y ver, por ejemplo, que pedimos, entre otras cosas, que el Director General de Telemadrid sea elegido aquí, en sede parlamentaria,

con una mayoría cualificada, a imagen y semejanza de lo que ocurre en el Gobierno de la nación, amén del registro de bienes de altos cargos, etcétera, que aparecen perfectamente reflejados en nuestra propuesta y que estoy seguro que ustedes aceptarán.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Termino ya, señora Presidenta. Usted decía ayer, señora Presidenta, que era el momento de la responsabilidad y de la humildad. Coincido sólo en esto, pero absolutamente con usted. Por cierto, hablando de responsabilidad hago, un paréntesis para decir que votaremos a favor de su propuesta número siete haciendo un gran ejercicio de responsabilidad, porque ya está bien, ya está bien, de basar la política del Gobierno solamente en exigencias y reclamaciones al Gobierno de la nación. Ustedes tienen una responsabilidad; ustedes llevan tiempo gobernando, y toda su política se basa en exigir y reclamar. Pero, en fin, como hay temas importantes, eso vamos a votarlo a favor.

Y le recuerdo otra cosa. Le doy la bienvenida al club de los apoyos a la candidatura olímpica, pero le recuerdo que mi Grupo ha sido el pionero en esta Cámara en esta materia.

Decía que estamos proponiendo diferentes acuerdos y pactos en temas tan importantes como educación, sanidad, vivienda, justicia, economía y política local. La responsabilidad nos es exigible siempre a la clase política; pero, en época de crisis, esa responsabilidad debe ser exigida todavía con más fuerza. Por eso, en aras de esa humildad, en aras a esa responsabilidad, les pido a todos los miembros de la Cámara que voten las propuestas de resolución que presenta mi Grupo Parlamentario porque son todas propuestas sensatas, propuestas encaminadas a resolver los problemas de los madrileños.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, concluya, por favor.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Si no las aceptan, no frustrarán la ilusión de este modesto diputado, que sería lo de menos; ni siquiera frustrarán la ilusión de

mi Grupo Parlamentario, que sería más importante pero menos; frustrarán las ilusiones y las esperanzas de miles de madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soler-Espiauba por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, agradecemos al Grupo Parlamentario Socialista el apoyo de la resolución que nosotros presentamos, la número 7, en la que pedimos al Gobierno de la nación que nos transfiera a la Comunidad de Madrid los Museos Sorolla, Romántico y Cerralbo, así como el apoyo a Alcalá de Henares como capital europea de la cultura en 2016, y apoyar la candidatura de la ciudad de Madrid para sede de los juegos olímpicos. Ya habíamos propuesto esta resolución el año pasado en este mismo trámite parlamentario, y también se había apoyado. Por eso queríamos insistir, porque las tres cuestiones que se tratan en la misma resolución siguen estando vigentes.

También queríamos apoyar alguna de las resoluciones que hace el Grupo Parlamentario Socialista. Nos hubiera gustado poder apoyar, por la trascendencia que hubiera tenido, la resolución sobre educación; pero, señorías, ustedes conocen bien este trámite parlamentario, y ya el año pasado nos ocurrió lo mismo: a pesar de que hay partes de esas resoluciones que nosotros podríamos apoyar, hay otras que suponen unos compromisos presupuestarios y unos compromisos ideológicos en los que ustedes tienen que entender perfectamente que nuestro Grupo Parlamentario no puede apoyarse. Creo que, cuando se intenta que una resolución pueda ser apoyada por otros Grupos, se hace una resolución más corta, más limpia, con menos adherencias, y entonces sería más fácil que otros Grupos Parlamentarios nos sumáramos, como hemos intentado hacer nosotros en la propuesta de resolución número 7; pero, cuando se hacen unas propuestas tan pormenorizadas como hacen el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, convierten en casi completamente imposible que el Grupo Parlamentario Popular apoye

alguna de sus enmiendas. Ya el año pasado ocurrió esto mismo en este trámite parlamentario porque, además, estas resoluciones no se pueden apoyar parcialmente, se tienen que apoyar en su totalidad. Así y todo, les digo que la propuesta que ha hecho S.S., el Grupo Parlamentario Socialista, sobre el pacto por la justicia no la podemos votar porque sería votar la totalidad de la resolución y hay una parte de la misma que no podemos asumir desde el Grupo Parlamentario Popular, que es la continuación en lo que se refiere al Campus de la Justicia; con lo demás que ustedes proponen, nosotros estamos completamente de acuerdo y, de alguna manera, si no podemos votarla en este trámite parlamentario, nos hacemos eco de ella e intentaremos conseguir lo que esa propia resolución propone.

De todas maneras, señorías, respecto a algunas de las aseveraciones que han hecho aquí SS.SS., habría que plantearse varias cosas. Al señor Franco habría que decirle que no se pueden hacer cuentas de la forma que S.S. las ha hecho aquí. ¿Cómo que sube un punto más la deuda? Señor Franco, hemos pasado de tener superávit en las cuentas públicas a estar endeudados casi un 10 por ciento; no hemos subido un punto, hemos subido casi 12 puntos. Mire, no es una cosa que digamos los del Partido Popular. Tanto la Presidenta de la Comunidad de Madrid como el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular les han recordado algo que yo entiendo que a ustedes les molesta mucho, que notorios socialistas han dicho lo que nosotros hemos venido a decir aquí: que España necesita reformas estructurales para salir adelante, que estas reformas estructurales pasan por ciertos ahorros, por bajada de impuestos y por reformas del mercado laboral, que ahora mismo expulsa a los que quieren incorporarse a él por las fórmulas obsoletas. Eso lo han dicho tanto el señor Almunia como Solbes, como González, como Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Por supuesto que es inasumible que SS.SS. planteen, en distintas de las resoluciones que aquí proponen, una incorporación: a mayor gasto, mayor subida de impuestos, pensando que eso puede solucionar algo. Es precisamente aquello en lo que nosotros no podemos estar de acuerdo porque ya se ha mostrado y demostrado en diferentes foros, en diferentes países y en diferentes momentos históricos, que eso al final conduce a la estanflación, como pasó en los años setenta. Ahora mismo subir impuestos, señoría, no es solidario porque lo que

hace es presionar a las clases medias; básicamente presionar a 18 millones no de multimillonarios sino de personas que pertenecen a la clase media.

¿Quiénes se hicieron ricos en un momento en el pasado reciente hasta que ha llegado la crisis? Pues todo el mundo dice que el sector inmobiliario. Desde el Gobierno del señor Zapatero ha sido al sector inmobiliario al que más dinero se le ha dado, no al que más dinero se le ha pedido sino al que más dinero se le ha dado. Es más, el Plan E intenta reflotar, desde las obras municipales, parte del sector inmobiliario o del sector de la construcción ligado al inmobiliario, con unas obras que, con todos mis respetos y teniendo en consideración todo lo que los ayuntamientos quieran, algunas son discutibles, sobre todo a la hora de entender que eso es lo que va a recuperar la economía del país, sobre todo teniendo en cuenta, señorías, que el Gobierno de la nación, a pesar de que, por un lado, da el Plan E a los ayuntamientos, por otro lado, en el sistema de financiación clásico que había hasta ahora, debe 500 millones de euros a los ayuntamientos. Me gustaría que estuviera aquí el señor Castro, que no me dejaría mentir porque es una de sus reivindicaciones.

Por tanto, señorías, en lo que a economía se refiere, entiendo perfectamente que ustedes intenten convencer de algo al Gobierno de la Comunidad de Madrid porque, debido a que muchas de las cosas que ustedes proponen aquí, no son precisamente las que está haciendo el Gobierno Zapatero, y entonces creo que ustedes entienden que el Gobierno de Aguirre es más razonable que el Gobierno Zapatero y que, a lo mejor, nosotros vamos a hacer más caso a sus propuestas, sobre todo a las propuestas que van a coincidir con lo que nosotros creemos que es lo que relanza la economía. Lo que relanza la economía es básicamente bajar impuestos, y para las pequeñas y medianas empresas nosotros proponemos que se quede el tipo impositivo para el Impuesto de Sociedades a pequeñas y medianas empresas en un 15 por ciento y que el tipo medio sea del 20 por ciento, como está ocurriendo en otros países de nuestro entorno, como está ocurriendo en Irlanda, como está ocurriendo en Alemania, y como está ocurriendo en otros países de nuestro entorno más cercano y que, además, tienen nuestra misma moneda. No existe política monetaria posible después del euro -parcial me refiero, de país a país-, pero sí nos podemos hacer una sana competencia entre los diferentes países, y es lo que están

haciendo muchos países con respecto a la economía española, que tienen su nivel impositivo muchísimo más bajo. Ustedes, sin embargo, nos piden que subamos los impuestos, y eso no es razonable, eso no consigue relanzar la economía; todo lo contrario. Nosotros entendemos que lo que consigue relanzar la economía es lo que proponen las resoluciones del Partido Popular: la bajada de impuestos, el mejor tratamiento fiscal a las empresas y una reforma razonable del mercado laboral.

Respecto a la educación -por cierto, felicito a la Presidenta de la Comunidad porque hay que reconocer que ha conseguido introducir en el debate nacional una cosa esencial y que, además, el cuerpo de profesores y enseñantes tanto de la Comunidad de Madrid como de las otras Comunidades Autónomas de España le han agradecido mucho-, ha puesto el dedo en la llaga: hace falta que haya una ley que respalde la autoridad del profesor. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*) Y eso es lo que nosotros entendemos que en educación es más importante, independientemente de que haya cuestiones de su propuesta de resolución referida a educación que podríamos entender y podríamos asumir. No la podemos asumir en su totalidad por lo que les he dicho antes: es muy pormenorizada, y así como en algunas cuestiones podríamos estar de acuerdo, en otras cuestiones saben SS.SS. perfectamente que ideológicamente estamos en otro campo y que, además, algunas de ellas suponen un gasto que el presupuesto actual de la Comunidad no puede afrontar porque tiene otros compromisos pendientes.

Por tanto, señorías, les sugeriría que para no rechazarlas y no entiendan que nos negamos a todo, y ya le digo que en pacto por la justicia veríamos cómo arbitrar la fórmula para llegar a ese pacto por la justicia que ustedes han propuesto, con respecto a educación, les sugeriría que algunas de las cuestiones que ustedes proponen las vayan desglosando en proposiciones no de ley a lo largo de este período de sesiones y ahí ya dividiríamos las cuestiones en las que nosotros pudiéramos apoyar y aquellas otras en que no, y debatiríamos con respecto a las mismas.

Por tanto, señorías, nosotros creemos que las propuestas de resolución que presenta el Partido Popular, repito, respecto a las cuestiones de carácter impositivo, respecto a la instancia al Gobierno

nacional para que reforme el mercado laboral y permita a muchos jóvenes incorporarse a él, que ahora lo tienen mucho más difícil, como respecto a las reformas educativas teniendo como uno de los arietes o de los mascarones de proa la cuestión referida a la autoridad del profesor, a la autoridad legal, a hacer autoridad a la persona y a la figura del profesor.

Por otro lado, también muy importante, yo creo que ustedes durante mucho tiempo, durante muchas sesiones en Comisión y en Pleno se han metido mucho con la idea que tiene la sanidad en la Comunidad de Madrid y han dicho que iba peor. Tenemos que recordarles constantemente los ocho hospitales que se han hecho, los cincuenta y tantos centros de salud. En fin, había 13.000 médicos en el año 1995 en la sanidad madrileña y ahora hay casi 17.000, es decir...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, termine, por favor.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Sí, señora Presidenta, termino ya. Creo que la sanidad madrileña es una muy buena sanidad y es una referencia en la sanidad no sólo española sino también europea.

Por tanto, señorías, nosotros creemos que la propuesta que hace la Consejería de Sanidad del área única y de la libre elección de médico es una propuesta sana que va en la buena dirección, en la dirección de la libertad y de la posibilidad de elección del contribuyente.

Señorías, les agradecemos una vez más el apoyo que nos dan a la propuesta de resolución número 7 que presenta el Partido Popular. Con respecto al pacto por la justicia, lo aceptamos, pero tenemos que olvidarnos del tema del Campus de la Justicia en los términos en los que antes me he referido, y con respecto a los temas de educación que nosotros pudiéramos apoyar, sugeriría al Grupo Parlamentario Socialista transformara sus propuestas en proposiciones no de ley en el curso de este próximo período de sesiones. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación, siguiendo el orden establecido en el artículo 219.10 del Reglamento de la Asamblea, las propuestas de resolución serán sometidas a votación de una en una, según la importancia numérica de los Grupos Parlamentarios que las hubieran presentado, de mayor a menor. *(Pausa)*

Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas, por favor. Para dar mayor agilidad a la votación, les comunico que ésta se va a realizar por el procedimiento ordinario de mano alzada previsto en el artículo 124.a) del Reglamento de la Asamblea.

El Secretario General me informa de que por el Grupo Parlamentario Popular hay presentes 67 diputados, por el Grupo Parlamentario Socialista, 42 diputados, y por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, 11 diputados. ¿Están de acuerdo? *(Asentimiento)*

Comenzamos con las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 1.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 votos en contra)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 1 del Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 2.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 votos en contra)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 3.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 votos en contra)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 3 del Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 abstenciones)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 4 presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 votos en contra)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 5 presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por 67 votos a favor y 53 votos en contra)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 6 presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Popular.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta de resolución por unanimidad)

Consecuentemente, queda aprobada la resolución número 7 presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, pasamos a las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 1.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 42 votos a favor, 67 votos en contra y 11 abstenciones)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 1 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada por 42 votos a favor, 67 votos en contra y 11 abstenciones)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 2 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 42 votos a favor, 67 votos en contra y 11 abstenciones)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 3 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 4 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 5 presentada por el Grupo

Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 42 votos a favor, 67 votos en contra y 11 abstenciones)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 6 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Comienza la votación de la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Socialista.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 7 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, pasamos a votar las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida. En primer lugar, votamos la propuesta de resolución número 1.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 11 votos a favor, 67 votos en contra y 42 abstenciones)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 1 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 2 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 2 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 3 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 3 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 4 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación quedó rechazada la propuesta de resolución por 11 votos a favor y 109 votos en contra.)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 4 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 5 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda la rechazada la resolución número 5 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 6 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación quedó rechazada la propuesta de resolución por 53 votos a favor y 67 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 6 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución número 7 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

(Efectuada la votación quedó rechazada la propuesta de resolución por 11 votos a favor y 109 votos en contra)

Consecuentemente, queda rechazada la resolución número 7 presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Muchas gracias, señorías. Finalizadas las votaciones, se levanta la sesión.

(Eran las diecisiete horas y un minuto)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €.		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL ☐ B.O.A.M. ☐ D.S.A.M. ☐ Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
 De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 200_,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 200_.